

**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES DE CHIAPAS**

**ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE  
VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES  
MIGRANTES EN CHIAPAS**

**REPORTE FINAL DEL ESTUDIO**

**CONSULTOR:  
Antonio Landa Guevara**

**31 de octubre de 2008**

# INDICE

<b>1. CONCEPCIÓN Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO .....</b>	<b>2</b>
Introducción .....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO .....	4
1.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....	6
1.2.1 Contexto de la migración centroamericana y mexicana a los Estados Unidos .....	7
1.2.2 Causas y motivos de la migración.....	24
1.2.3 Las redes sociales y la vulnerabilidad de las migrantes .....	31
1.3 METODOLOGÍA.....	35
<b>2. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN</b>	
<b>INTERNACIONAL DE MUJERES CENTROAMERICANAS Y</b>	
<b>MEXICANAS .....</b>	<b>37</b>
2.1 LAS MIGRANTES CENTROAMERICANAS Y MEXICANAS EN SU TRASLADO A LOS	
ESTADOS UNIDOS .....	37
2.1.1 Contexto (países y frontera) .....	39
2.1.2 Motivos de la migración.....	41
2.1.3 Las que se quedan.....	43
2.1.4 La vulnerabilidad en Chiapas de las mujeres migrantes que se van (retornen o no).....	58
2.2 LAS TRABAJADORAS AGRÍCOLAS Y DOMÉSTICAS GUATEMALTECAS EN MÉXICO..	65
2.2.1 Las trabajadoras agrícolas .....	70
2.2.2 Las trabajadoras domésticas.....	76
2.3 LAS MUJERES MIGRANTES EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN .....	86
2.3.1 Perfil de las migrantes .....	86
2.3.2 Causas y motivaciones de las migrantes en situación de prostitución .....	92
2.3.3 Riesgos y vulnerabilidad .....	100
2.3.4 La vulnerabilidad de las mujeres durante su traslado.....	105
2.3.5 Condiciones de trabajo y de vida .....	115
<b>3. LA VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES MIGRANTES EN</b>	
<b>CHIAPAS Y LAS REDES DE APOYO Y DE ABUSO EN SU</b>	
<b>TRASLADO A ESTADOS UNIDOS.....</b>	<b>126</b>
3.1 Redes de apoyo .....	128
3.2 Redes de tráfico de migrantes y de trata de personas .....	129
<b>4. ESCENARIOS DE LAS POLÍTICAS DE ATENCIÓN A</b>	
<b>MIGRANTES .....</b>	<b>142</b>
4.1 Valoraciones desde la sociedad civil.....	144
4.2 La legislación y normatividad para atender a migrantes .....	154
<b>5 CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DE</b>	
<b>PROPUESTAS.....</b>	<b>162</b>
5.1 Diagnóstico de las condiciones y perspectivas de las mujeres migrantes centroamericanas y	
mexicanas.....	162
<b>6 BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>183</b>
<b>7 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>190</b>

# **ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES MIGRANTES EN CHIAPAS**

## **1. CONCEPCIÓN Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO**

### **Introducción**

El Instituto Estatal de las Mujeres reconoce que el crecimiento de la migración femenina internacional se da bajo agravantes de la vulnerabilidad de las mujeres ante el maltrato, discriminación e inequidad en las relaciones de género tanto familiares como en las redes sociales. Por ello y en el interés de que las mujeres en el estado de Chiapas cuenten con información suficiente para definir políticas públicas y acciones afirmativas con enfoque de género es necesario contar con un mayor acercamiento al perfil sociodemográfico de las mujeres que llegan a la región fronteriza de Chiapas, realizando un estudio de sus condiciones de migración y la situación de la violencia a las que están expuestas, con la finalidad de conocer las condiciones de las mujeres durante la migración y las alternativas para su atención que promuevan la equidad.

La abundante literatura sobre la migración en la frontera norte, contrasta fuertemente con la poca investigación que se hace en la frontera sur. De ahí, la necesidad de ampliar la mirada hacia esa frontera; no sólo por el incremento de la movilidad en esta región, sino porque además la migración hacia los Estados Unidos y la movilidad interna en la frontera sur de México, son fenómenos muy ligados. Los actuales movimientos migratorios internacionales ocurren dentro del proceso de mundialización y están caracterizados por el aumento de la interdependencia entre las naciones por motivo de la creciente integración de mercados, la permanente movilidad de los grandes capitales y la incesante y creciente movilidad de las personas en la búsqueda de trabajo (Ángeles, 2002).

En el caso de los movimientos de población que ocurren en la frontera México-Guatemala, se encuentran ligados a la dinámica de los mercados laborales locales, pero también se relaciona con la atracción que ejerce el mercado de trabajo de los Estados Unidos, que en muchos casos, es el destino final de estas migraciones; esta situación es a su vez, expresión del grado de interconexión de las economías. Todo esto quiere decir que el nivel de análisis de los fenómenos migratorios ya es difícilmente reducible al entorno local, antes bien, debe avanzarse hacia una visión que permita examinar los nexos que existen a nivel global.

“En el modelo económico actual, un alto porcentaje de personas se ven privadas de los recursos mínimos necesarios para subsistir en su propio país. Según datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el 80% de la riqueza mundial se halla concentrada en manos del 20% de la población. La exclusión afecta cada vez a más personas del planeta, no obstante, hay que matizar que sus resultados son diferentes según la procedencia geográfica y según el género, pudiéndose afirmar que son las mujeres y niñas de los países empobrecidos las más afectadas por la pobreza extrema. Este fenómeno, según el cual las mujeres y las niñas conforman la población más pobre del planeta, se ha llamado feminización de la pobreza y es una de las causas de que exista una importante presencia de las mujeres en los procesos migratorios actuales”

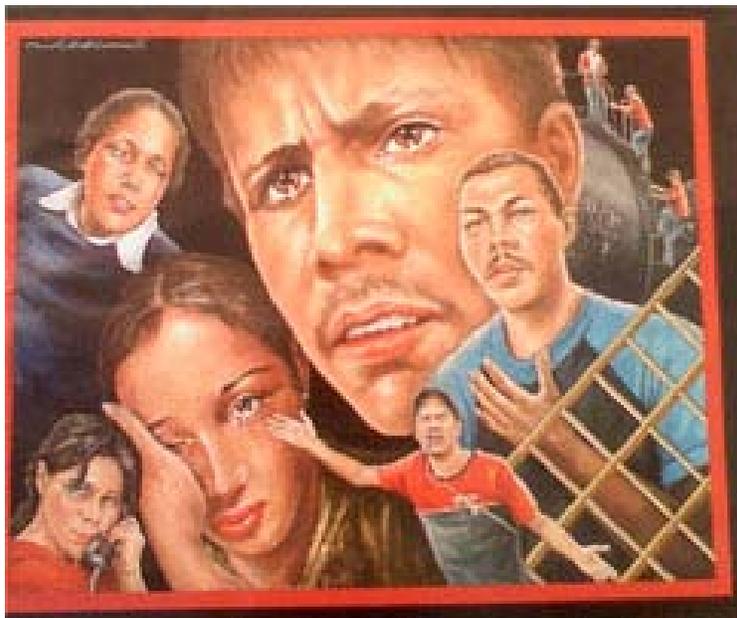
## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

### El problema de estudio

¿Cómo impactan las condiciones de las mujeres migrantes centroamericanas y mexicanas del estado de Chiapas en su vulnerabilidad como mujeres, migrantes y, en muchos casos indígenas, al intentar el cruce de las fronteras en circunstancias críticas para el conjunto de sus derechos humanos?

A partir de ese problema la segunda cuestión fundamental es ¿cómo construir y ejecutar una estrategia de acciones con enfoque de género que atienda a las mujeres migrantes en Chiapas considerándolas como un grupo vulnerable, pero con posibilidades de generar o fortalecer sus redes de apoyo?

Este segundo problema requiere además de un diagnóstico, una elaboración en el lugar preciso de alternativas de acción participativas, en las que el Instituto Estatal de las Mujeres de Chiapas proceda como promotor y articulador de iniciativas institucionales de los diversos niveles de gobierno, así como de los organismos de la sociedad civil para la atención, apoyo o acompañamiento a esa población vulnerable en Chiapas.



## Los objetivos

### Objetivo general

Estudiar un conjunto de experiencias migratorias internacionales significativas de las mujeres centroamericanas en la región de la frontera con Guatemala y en su paso hacia el norte por la costa de Arriaga y Tonalá para conocer su perfil sociodemográfico, su vulnerabilidad en la migración, la violencia a la que son sometidas y detectar opciones de atención con enfoque de género.

### Objetivos específicos

1. Establecer el perfil sociodemográfico de las mujeres con atención particular a las causas y formas que asumen durante la migración.
2. Estudiar la documentación, estadísticas y testimonios recientes acerca de las manifestaciones de las relaciones de género de las migrantes en sus familias y en sus redes sociales en el proceso migratorio en su estancia en Chiapas tanto en el mercado de trabajo regional o en su tránsito internacional hacia el norte.
3. Determinar las condiciones de traslado, explotación, maltrato, violencia y discriminación que viven las mujeres migrantes en la región sureste durante el tránsito internacional, así como explorar las alternativas para su apoyo y atención.
4. Diseñar un taller de sistematización de información con personal del Instituto Estatal de las Mujeres Chiapas, para generar una propuesta de estrategias y acciones que promuevan y coordinen la atención a las mujeres migrantes con enfoque de género.

## 1.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Este estudio centrará su atención en las condiciones de las mujeres centroamericanas y mexicanas, particularmente las de estado de Chiapas, pues su traslado hacia el norte de México, al intentar el cruce de la frontera, se da en circunstancias críticas para sus derechos humanos y con ello para la equidad de género.

Por ello este estudio representa la continuidad de esfuerzos recientes de la sociedad civil que apoya a las migrantes, de las instituciones federales, estatales y municipales que se interesan en la atención a la vulnerabilidad de las mujeres migrantes y los centros de educación e investigación que intentan captar, analizar y sugieren estrategias de acción ante las problemáticas de la migración de mujeres centroamericanas y mexicanas desde un conjunto de relaciones problemáticas como las siguientes (Ver entre otros, los trabajos: *Estudio de las condiciones de la migración internacional de mujeres mexicanas y centroamericanas en su traslado hacia el norte de México*. CRIM-UNAM-INMUJERES, 2007; Chávez, et al. 2007. *Tendencias del crecimiento económico, del empleo y de la migración interna e internacional en las regiones Sur, Golfo y Península de Yucatán: Un estudio comparativo*. Informe Técnico. CONACYT. México; *Así vivimos si esto es vivir. (Las jornaleras agrícolas migrantes)* Chávez y Landa. CRIM-UNAM 2006-2007; *Guía Metodológica para*



*la incorporación de la perspectiva de género en los programas sociales de la Administración Pública Federal; Landa R. A, CRIM UNAM-INMUJERES, 2005-2006).*

### **1.2.1 Contexto de la migración centroamericana y mexicana a los Estados Unidos**

En las últimas décadas, se produjeron una serie de cambios políticos y sociales que modificaron el panorama de la migración internacional en la región. Algunos estudios aquí analizados observan que Chiapas, considerada como entidad de emigración internacional “reciente” o nueva, en los últimos años alcanza una expansión de hasta 50 mil migrantes hacia el norte, así como la conformación de flujos de remesas de 500 millones de dólares enviadas por migrantes desde Estados Unidos que desde 2005 modifican las alternativas de ingresos para una parte importante de la población de la entidad. Las condiciones agravadas en la generación de empleos y la caída por diversas razones económicas y socio naturales de la producción de café y frutales han convertido a la migración en la opción de subsistencia y búsqueda de ingresos. A ello se agrega la atracción y enganche de fuerza de trabajo estatal hacia los centros turísticos de la Riviera Maya en Quintana Roo para encontrar trabajo estacional en la construcción y los servicios.

Los procesos de globalización socioeconómica generan una demanda global de fuerza laboral, por ello, en la dinámica de los movimientos migratorios de México y Centroamérica, observamos dos características principales: por un lado, existe un aumento de la emigración de los centros urbanos, y, por el otro, vemos un cambio importante en su demografía por la creciente feminización de los flujos migratorios (algunos estudios estiman que la proporción de mujeres migrantes centroamericanas y mexicanas pasó en la última década de 1 de cada 10 migrantes internacionales a 3 de cada 10; así mismo en la entrada de trabajadores migrantes, agrícolas y domésticos a emplearse en el estado de Chiapas la proporción se eleva a casi 5 de cada diez por el alto número de jóvenes mujeres guatemaltecas que se ocupan en servicios domésticos y otros servicios), misma que se caracteriza por una mayor participación de mujeres migrantes como proveedoras económicas.

Año tras año miles de mujeres chiapanecas y centroamericanas toman la decisión de emigrar a los Estados Unidos para mejorar sus condiciones de

vida. Los motivos por los que abandonan sus países de origen son diversos: para reunirse con sus familiares, por falta de trabajo, la pobreza, la necesidad de independencia personal, familiar o social, para huir de situaciones de violencia doméstica o social, o porque son jefas de familia y recae sobre ellas la responsabilidad económica de la supervivencia del hogar.

La mayor participación de las mujeres en la migración es un problema complejo que tiene que ver con múltiples factores: económicos, políticos, sociales, culturales, e individuales. Este último factor, el personal, es muy importante porque supone que las mujeres pueden dejar de ser sujetos pasivos para



convertirse en sujetos activos en la toma de sus propias decisiones. Sin embargo, el factor cultural y dentro de él, el llamado “sueño americano”, reforzado en el imaginario de los hombres y las mujeres migrantes, también cobran relevancia para el estudio de las historias de migración de las mujeres.

Ante estos fenómenos desde finales de 2007 y en el transcurso de este año, una serie de políticas y estrategias alternativas para la migración interna e internacional, alrededor de las leyes que buscan la igualdad entre hombres y mujeres, la atención al del fenómeno de la trata de personas y, en general al respeto y defensa de los derechos humanos de la población migrantes han constituido una base legal y una motivación política para extender a los tres niveles de gobierno la atención a la migración en general y a las mujeres y niños migrantes en particular.

Sin embargo, esta reconsideración de las políticas adviene en el momento en el que el ciclo económico y la repercusión de las políticas de seguridad nacional de los Estados Unidos, incrementan no sólo la vigilancia y repatriación de trabajadores indocumentados de esa nación hacia los países de origen, sino

que se intensifica y extiende a la mayoría de sus estados la detención y deportación masiva de inmigrantes sin documentos, incluyendo a porciones significativas de los que llevan varios años de residencia y que han construido toda una vida familiar y comunitaria en el país del norte.

La respuesta de los gobiernos de México, Centroamérica y Sudamérica ha ido en el camino de dos grandes líneas de acción: una respuesta al reclamo de la defensa de los migrantes, aunque sólo en los términos de algunos apoyos legales a los deportados y principalmente apurando mecanismos de repatriación. Sin embargo para medidas que correspondan al apoyo de los que retornan, o la atención a emigrantes y transmigrantes, se carece de presupuesto, e incluso de reglas de operación para que se les brinde la atención necesaria con real capacidad de resolución a sus problemas.

Por todo ello algunas políticas de avance en la atención a migrantes, se quedan en recomendaciones o en acciones marginales, principalmente de registro y de sensibilización del problema migratorio y de las mujeres. En terrenos como la salud física y mental, la administración de justicia ante las violencias que sufren los migrantes y en particular las mujeres, así como en medidas para detectar, prevenir y enfrentar la trata de personas, se necesita convertir la voluntad de legisladores y autoridades en acciones con programas presupuestados, con personal y equipo capacitado y suficiente y con una sensibilidad en el seno mismo de los distintos niveles de decisión política, de empresarios que ocupan o venden servicios a migrantes y en los medios de comunicación.

Por su parte el diálogo entre los gobiernos de México y Centroamérica está avanzando, si bien bajo el esquema que enfatiza los sellos fronterizos y el registro de más acciones de aseguramiento de transmigrantes sin documentos. Aunque es de destacar el que ya se ensaya la aplicación del acuerdo entre México y Guatemala para la población migrante de ese país, la extensión del área en la que pueden ser contratados legalmente y de manera temporal. Sin embargo, se viven esos avances como parte de los acuerdos con Estados Unidos para extender su área de contención a la migración con la lógica que

predomina en la detección y combate a la delincuencia organizada y el llamado terrorismo internacional. Esto se ha planteado de manera explícita en las bases del Acuerdo conocido como Plan Mérida.

Los países de Centroamérica y México reconocen que la seguridad de cada nación, se marca por una coyuntura mundial, pero especialmente continental, donde Estados Unidos presiona para resolver primero las líneas prioritarias de su seguridad, y sólo de manera tangencial, responde a las tendencias que hacen posible el crecimiento extensivo de la migración de nuestros países y la solución de los problemas económicos, sociales y de derechos humanos, entre los que destacan aquellos que por motivos de género, de cultura y de edad hacen especialmente vulnerables a las mujeres indígenas migrantes y a las niñas y mujeres de mayor edad que se quedan a reconstruir los lazos familiares y comunitarios.

Las organizaciones no gubernamentales, y en particular aquellas que cumplen una labor de apoyo a los migrantes (principalmente a los que pasan por México desde la frontera sur), se les debe más que el reconocimiento, la necesidad de que con la interlocución y el diálogo, sean atendidas de mejor manera las iniciativas que como sociedad civil proponen y han experimentado con relativo éxito. Atender



sus informes, recurrir a sus registros sensibles a situaciones de género, de violencias y de discriminación, se ha convertido en imprescindible para cualquier diagnóstico que quiera encontrar alternativas viables y pertinentes al fenómeno migratorio.

### *Feminización de la migración*

Con esta expresión, se conoce al crecimiento sostenido que en los últimos tiempos ha presentado la proporción de mujeres en los flujos migratorios. Por muchos años, la presencia de los varones en estos flujos fue predominante, por esa razón persiste la idea de que la migración femenina es poco relevante en términos de su volumen y además de que la mujeres son un ente pasivo en este fenómeno. Sin embargo, las estadísticas demuestran lo contrario, la importancia de la participación de las mujeres en los flujos migratorios se ha incrementado a tal grado, que inclusive en algunos casos, es mayoritaria.

### *La frontera sur de México: región límite*

El estudio de una región implica no sólo referirse a la porción territorial cuyos límites y dimensiones son establecidos de manera arbitraria; además y sobre todo es necesario considerar la enorme complejidad de los procesos sociales, económicos y políticos que en ésta se presentan; en las más de las veces, los alcances y efectos de estos fenómenos no se limitan al espacio intrarregional, sino que se interconectan con otras regiones.

De acuerdo con Hernández (2002) la frontera debe percibirse como un área de confluencia de procesos con identidad, dinámica y cultura propias, no sólo como una línea divisoria administrativa. Hacerlo de este modo, significaría limitarnos a entender la región de estudio como una simple frontera política fuera de su marco histórico y sin atender su dinámica social; antes bien, se debe entender a la frontera no como una región estática, sino como un producto de la actividad humana, en permanente movimiento y transformación (Castillo, 2006).

La frontera sur mexicana, casi tres veces menor en tamaño que la del norte, tiene una extensión de 1,138 Km. De éstos, el 85% --unos 962 Km— son colindancia con Guatemala y el 15% restante lo es con Belice. El 68.5 por ciento de la frontera con Guatemala es compartida con el estado de Chiapas y el resto con los estados de Campeche, Tabasco y Quintana Roo. Con Belice,

únicamente ésta última entidad comparte frontera. En el caso de Chiapas --que como ya dijimos posee la mayor frontera con Guatemala-- la situación crítica es que se trata de una de las entidades con el mayor rezago económico<sup>1</sup> del país (Chávez *et al*, 2007).

La región fronteriza México-Guatemala, es además de expulsora de población local, receptora de migrantes internacionales y de migrantes internos y punto de tránsito de la migración sur-norte; es decir, es el punto de encuentro de una gran variedad de población migrante. Esta situación, junto con la reciente intensificación de la migración y la presión impuesta a nuestro país para funcionar como “contenedor” de esa migración ha generado una nueva dinámica social, económica y cultural de gran complejidad que significa un gran reto en materia de investigación.

Este diagnóstico retoma las Encuestas sobre Migración Internacional en la Frontera Guatemala-México (EMIFGUAMEX) realizados por el INEGI y el Colegio de la Frontera Norte (COLEF) como estadísticas básicas.



Centro de Atención a la Mujer Migrante, CAMM, Arriaga

---

<sup>1</sup> Las entidades del país con los mayores niveles de pobreza son los que componen la región Pacífico Sur: Chiapas, Guerrero y Oaxaca, quienes permanentemente se alternan el primer lugar entre los estados más atrasados del país.

*Las rutas migratorias: entrada, tránsito y vías alternas hacia la frontera norte desde y a través de Chiapas*



Para entrar a nuestro país desde Guatemala hay identificadas 4 rutas:

*La del Sur*, desemboca en los cruces al sur de la frontera: Ciudad Hidalgo-

Tecún Umán y Talismán-El Carmen. Esta ruta había sido uno de los corredores comerciales y laborales históricamente más

utilizados.

*La del Centro*, es la carretera paralela con la ruta del sur pero más hacia el centro, poco después de la sierra. Desemboca en los cruces pertenecientes a Huehuetenango, donde el principal punto es Ciudad Cuauhtémoc-La Mesilla.

*La del Noroeste*, es la que parte de la carretera oriental de Guatemala paralela con las fronteras de El Salvador y Honduras y lleva a Tikal al departamento de Petén. Desemboca principalmente en Chiapas (Frontera Corozal-Bethel) y Tabasco (El Ceibo y El Matillo-El Naranjo). Esta ruta es muy utilizada por los hondureños, y ha adquirido relevancia para ir a los estados de Tabasco y los estados de la península de Yucatán.

*La del Noreste*, es la entrada a México por Belice, por el Río Hondo. Es la menos utilizada y hasta ahora también la menos vigilada. Es una ruta peligrosa

porque durante mucho tiempo fue identificada como de tráfico de armas y drogas.

En los más de 1,100 km que se extienden por toda la frontera entre México y Guatemala-Belice la heterogénea geografía que existe en la región fronteriza desde Ciudad Hidalgo, Chiapas hasta la ciudad de Chetumal en Quintana Roo no impide los constantes cruces migratorios, ni significan para los inmigrantes un obstáculo para ingresar al territorio mexicano.

La llamada *frontera porosa*, se encuentra ahora “un punto en disputa” entre las personas que viajan según su capacidad económica, sus redes en México y en Estados Unidos, pero también según las estrategias de los coyotes o “polleros” para ofrecer sus servicios y superar la vigilancia mexicana y las afectaciones que en las rutas migratorias trajo la suspensión de los trenes en Tapachula y más recientemente en las entradas de Paraíso, Tabasco y otras de Campeche.

Más allá de los puntos de cruce, se requiere reconocer que se han integrado lo que algunos estudiosos que siguen la teoría de las redes sociales en la migración han llamado *comunidades hijas*, que son aquellas localidades que con la sucesiva llegada de migrantes del mismo país, región y cultura de origen crean una comunidad (barrio e incluso punto de encuentro) estructurada con base en identidades físicas, recursos provenientes del lugar de origen y albergues, templos, centros ceremoniales comunes a ellos.(Massey Logss en *Redes Sociales*: 2007).

Así en Chiapas son reconocibles actualmente el barrio de Guatemalita en la periferia de Arriaga; y muchos barrios y colonias de ciudades fronterizas como Suchiate. El establecimiento de pobladores migrantes en Chiapas e tiene casos ejemplares como la manera en que se pobló y a habitó la Colonia Obrera de Tapachula por migrantes centroamericanos, durante un tiempo identificados con salvadoreños (y sus denominaciones consideradas estigma como *maras* o *salvatruchas*) y que la catástrofe del Stan sirvió a las autoridades para desplazarlos, aunque es sabida la integración de los mismos en la zona conocida como Los Polígonos.

Así mismo, la fuerte vigilancia de la frontera norte desde ambos lados y la campaña generalizada de deportación en los Estados Unidos ha impuesto el que se modificaran los puntos de entrada indocumentada a ese país, desde principios de la década actual. Así, aunque sea famosa *Tapachulita*, de hecho un conjunto de barrios, en Tijuana, y se conserven como redes de apoyo para chiapanecos y centroamericanos que se trasladan al norte, lo cierto es que la mayoría de los migrantes de Chiapas y de Guatemala pasan por Altar y El Sásabe, Sonora, hacia el peligroso desierto de Arizona, buscando Phoenix o Tucson como puntos de enlace y distribución hacia otros estados de la llamada Unión Americana.

Otros puntos de entrada como Piedras Negras, Coahuila o puntos cercanos a Ciudad Juárez son utilizados, en particular los de Chihuahua, por aquellos que tejieron redes en las ciudades de la frontera norte en el trabajo de las maquiladoras o en la oferta de servicios, de manera muy parecida a los procesos que se vivieron en la última década del siglo pasado en Tijuana y en Matamoros.

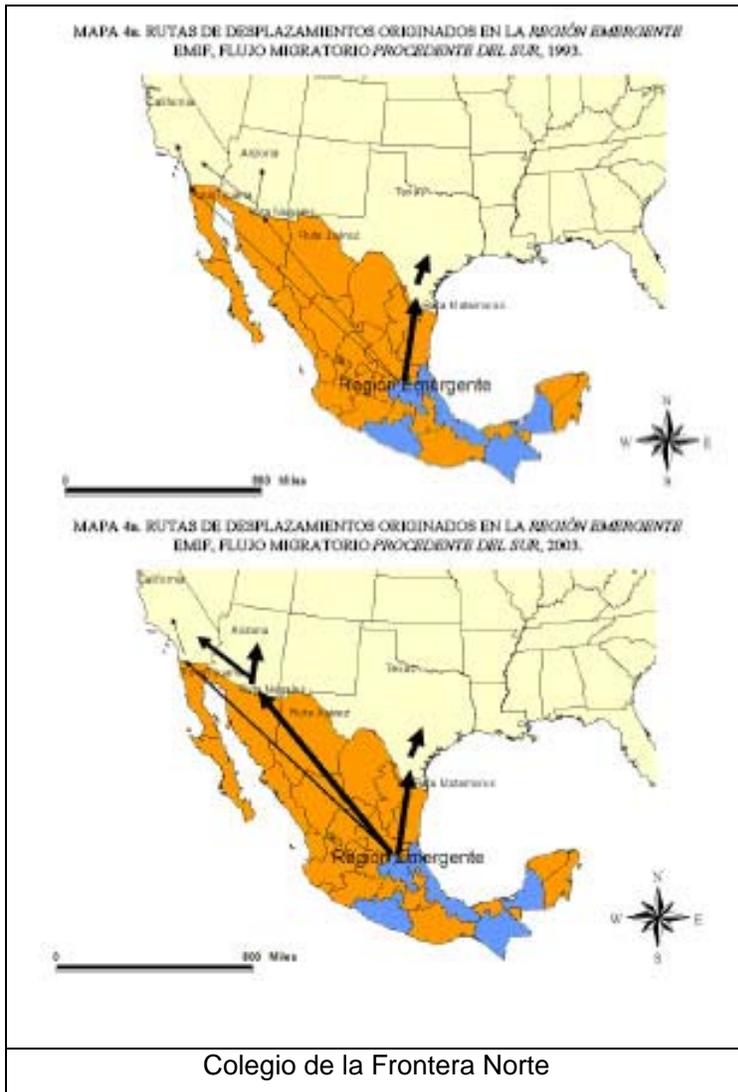
Las mujeres (y los niños que en muchos casos viajan con ellas) centroamericanas y mexicanas viven en su traslado numerosos riesgos que las hace vulnerables a abusos de autoridades, polleros, vendedores de artículos básicos, de transportes o servicios de hospedaje, además de la presencia de bandas que a lo largo de su trayecto acosan y agreden a las y los migrantes.

En este estudio se acudió a observar y recoger testimonios de las modificaciones en las rutas migratorias y en las alternativas de traslado a partir de los cambios de vigilancia fronteriza, y de condiciones de legalidad que han registrado. Por ello, además de puntos cercanos a la frontera como Suchiate, Tapachula y Cacahoatán, se observó y se hicieron entrevistas a profundidad en el paso de migrantes por Arriaga y Tonalá, Chiapas, lo cual tiene significación para analizar lo que ocurre con las migrantes centroamericanas que buscan el tren o los autobuses “tijuaneños” para trasladarse a un costo económico menor hacia el norte, pero con muchos riesgos, para su salud, su sexualidad, su vida

y sus derechos humanos.

Como lo plantea María Eugenia Anguiano, al sintetizar varios estudios sobre las rutas migratorias:

“Los migrantes procedentes de la *región emergente* iniciaron sus desplazamientos mayoritariamente por la ruta de Matamoros, decisión posiblemente asociada a una valoración de esta ruta como la más cercana geográficamente desde sus entidades de origen hacia Texas. Diez años después, los migrantes de la región emergente, además de incrementar su participación proporcional en el flujo migratorio internacional, habían



Colegio de la Frontera Norte

diversificado las rutas de sus desplazamientos y sus destinos en Estados Unidos, tomando rumbo por Sonora hacia Arizona y California, sin abandonar la ruta de Matamoros hacia Texas”. (Anguiano: 2006; pp. 14, 18 y 19)

Este cambio puede ser visualizado en los mapas obtenidos de esa fuente, con base en trabajos del Colegio de la Frontera Norte.

### *La relación género migración*

Los estudios de género han observado que las migraciones alteran la capacidad de las migrantes – y de las esposas de varones migrantes que se quedan a cargo del hogar- para tomar decisiones, para negociar y para disponer de recursos económicos.

Otras consecuencias de las migraciones que afectan a las mujeres son las modificaciones en el tipo de actividades y la carga de trabajo de las mujeres.

Para analizar las consecuencias de la migración en la autonomía de las mujeres y las relaciones genéricas se ha propuesto por varios autores realizar estudios diversos a partir de sus dimensiones: los cambios que desencadenan en la actividad económica; el cambio en el tipo de contexto social de residencia; el cambio en el tipo de redes sociales, y el cambio en el entorno familiar.

Se refieren también a los cambios que desencadena la migración masculina o femenina en la autoestima de las mujeres, en su capacidad de tomar decisiones y en las relaciones de poder dentro y fuera de la familia (Szasz, p.175-176).

Estas elaboraciones conceptuales han incorporado la perspectiva de género en el estudio de los procesos de toma de decisiones previos y posteriores a las migraciones, en el análisis de la negociación intrafamiliar de las decisiones sobre la migración, y el estudio de las relaciones de poder intergenéricas en las familias de migrantes y en las redes migratorias. Todo lo cual indicaría *la capacidad de tomar decisiones, de negociar al interior de la familia y de insertarse en redes de mujeres como indicadores de grados de autonomía femenina en las relaciones intergenéricas.*

**En síntesis** son dos las preguntas centrales que ha introducido la perspectiva de género en el estudio de la migración femenina:

- ¿Cómo moldean a las migraciones femeninas la construcción social de lo femenino y lo masculino y la desigualdad social entre mujeres y hombres? Promoviendo o limitando tipos de movimientos, definiendo fuerzas de atracción y de expulsión específicas para las mujeres, permitiendo a las protagonistas participar o no en las decisiones, o atribuyendo características específicas a la migración femenina. La respuesta no está sino en proceso, de hecho es cambiante históricamente, solo un estudio a profundidad de las relaciones de género de las mujeres migrantes y una diferenciación para las migraciones internas e internacionales podría, en la medida de contar con testimonios de las relaciones de poder, observar las modificaciones en los procesos culturales en los que se inserta, recrea, resiste y cambia la vida de las mujeres y su relación con los varones.
- ¿Cómo influyen las migraciones en la desigualdad social entre hombres y mujeres y cuáles son las dimensiones de la migración que influyen en ella? Las migraciones pueden modificar positiva o negativamente las relaciones de intercambio –en el hogar, en las redes sociales, y en los mercados de trabajo- que definen la autonomía femenina. Estos cambios influyen la autopercepción de las mujeres, las actividades que desempeñan, su acceso a los recursos, su capacidad de negociación, su posición en las relaciones de poder y sus posibilidades de experimentar y ejercer los deseos personales. (Szasz, p. 176).

“La presencia e importancia de la mujer en el fenómeno migratorio no se puede ignorar. El enfoque de género en este campo es imprescindible para entender y atender los costos y beneficios de la migración, y en consecuencia establecer las políticas y programas de beneficio a la mujer migrante, así como de respeto a sus derechos”. (Rodríguez Ocegüera, Primitivo. Abuso contra migrantes y defensa de su dignidad y derechos. El caso de México)

### *Las redes de apoyo y abuso o mafia y la vulnerabilidad de las migrantes*

Finalmente, este estudio reconoce que las migraciones, particularmente las internacionales han incorporado, reproducido y ampliado redes sociales que intervienen de manera decisiva a favor o en contra de la condición de las y los migrantes.

Con los estudios al respecto, se puede enmarcar la existencia de esas redes en tres aspectos de las mismas:

- Las redes delictivas de trata y traslado.
- Las redes de apoyo.
- La vulnerabilidad de las mujeres.

### *Las redes delictivas de trata y traslado*

Como país de origen, tránsito y destino, México es igualmente vulnerable a las perniciosas redes del crimen organizado nacional e internacional que se dedican a la trata de personas. Como en la mayoría de los países en los que se presentan las tres formas de migración, (emigración, transmigración e inmigración) en México desafortunadamente se ha identificado un número creciente de personas que son sometidas a condiciones de trata con fines de explotación sexual o laboral, especialmente de mujeres, adolescentes y menores de edad cuyos tratantes buscan evadir controles fronterizos y continuar movilizándolas hacia otros destinos.

La gravedad de esta situación presenta retos enormes para el gobierno y la sociedad mexicana, pues la trata de personas es un delito que trae consecuencias desastrosas y que viola los derechos fundamentales de las personas, con impactos sustantivos, no sólo en las víctimas directas, sino también en las familias, las comunidades y la sociedad en general.

Para la exploración de estas redes delictivas en Chiapas, se obtuvieron los testimonios de las mujeres emigrantes acerca de cómo inciden en los costos, los tiempos, las rutas y la vulnerabilidad ante la violencia física, sexual y

psicológica que ellas viven durante la migración. Y particularmente al observar a las migrantes que son acosadas, “compradas” o empleadas para trabajar en los negocios del comercio sexual, se observó la línea tenue que separa la trata de personas de la prostitución. Éste diagnóstico concluye que en el Estado de Chiapas esta actividad reúne condiciones especiales que requieren la atención de las mujeres migrantes, pues es notable, fenómenos como trata, explotación, maltrato de dueños, de clientes, de agentes y autoridades de seguridad y encargados de impartir justicia o servicios de salud, pero también de población que segrega o discrimina a esas mujeres.

El avance logrado en México en 2007 y los primeros meses del 2008, al legislar Leyes en contra de la trata de personas y la Ley General



Foto: OIM

para la igualdad entre las mujeres y los hombres, significan pasos que requieren, como lo muestran los testimonios recabados, una revisión particularizada de las condiciones para su aplicación en todos los niveles de gobierno, más allá de la visión predominante que criminaliza a las y los migrantes indocumentados, en México y hacia Estados Unidos, así como de aquellas visiones tradicionales que estigmatizan a los y las migrantes, o bien las que culpan sólo a las redes de abuso y trata, sin observar la falta de sensibilidad que por razones de género y otros aspectos de la cultura dominante, las observan desde el ángulo de objetos de asistencia (beneficiarias de acciones y esporádicamente de algunos recursos) y no de políticas, leyes y métodos de trabajo que consideren su agrupación en redes y su fortalecimiento de ellas como sujetos de su propio desarrollo personal y

colectivo.

### *Las redes de apoyo*

Con base en la teoría de redes: Massey, Logs, Wasserman y otros de la escuela), así como el de las teorías sociológicas del capital social y cultural (Bourdieu) y finalmente las teorías sobre los micropoderes, se asume que las redes sociales en la migración permiten en principio una introyección de valores, la realización de transacciones recíprocas, la solidaridad ante emergencias y condiciones vulnerables, así como el establecimiento de formas de confianza obligada por normas no escritas para alcanzar las metas de un grupo.

Sin embargo las relaciones entre ellos siempre muestran inequidades y relaciones de poder que crean conflictos y eventualmente violencias, aún entre la red familiar o de las comunidades de origen, pero mucho más entre paisanos residentes o entre migrantes y grupos de la sociedad a la que acuden a trabajar y vivir.

Los pueblos y comunidades de los emigrantes tienen como característica cultural el protegerse para su traslado y estancia en los países de destino o tránsito, utilizando sus redes familiares, comunitarias, vecinales, religiosas y políticas. Por ello, más allá de si las personas viajan solas o acompañadas durante su salida, traslado y llegada, se van tejiendo redes de apoyo (aunque también se rompen por motivos de intereses y poderes) o intentan emplear las que sus antecesores en la migración crearon. El apoyo puede recibirse en lo económico, en el contacto con las redes de traslado delictivas o no, en la transmisión de experiencias para seguir alguna de las rutas y en las formas para el cruce de fronteras y protección en México (Chiapas) y en los Estados Unidos.

Las experiencias muestran la formación de hábitos de apariencia muy sencilla como: reunirse con sus amigas, hermanos, novios, o conocidos, los domingos, día que descansan o cuando hacen sus compras ya sea en la frontera sur de

México o en las ciudades y poblados de la frontera norte.

Las *redes de amistad y solidaridad* de las que forman parte, suelen ser cerradas y férreas, ya que entre connacionales y más si son de la misma etnia o pueblo, se protegen y ayudan. Ello puede deberse a que comparten varios rasgos culturales y sociales. Así, en Tapachula, la frontera con Centroamérica y en la región de la costa en general, las personas de origen indígena son las que sufren la mayor discriminación racial que las hace formar redes de protección o entrar en contacto con casas para su auxilio.



## *Vulnerabilidad de las migrantes*

Este estudio pretende detectar las interacciones de las mujeres emigrantes tanto con las redes de apoyo como con las redes delictivas para atender las vulnerabilidades más frecuentes de las mujeres durante la migración.

Las mujeres migrantes están expuestas a varios peligros, tales como:

- Abusos y violaciones sexuales.
- Asaltos y extorsiones por parte de los delincuentes, la policía o de agentes migratorios.
- Consumo de drogas o estupefacientes.
- Peleas callejeras con otras personas que se encuentran en esa misma situación.
- Prostitución
- Trata de personas.

Esto a su vez puede generar otras problemáticas que agravan la situación de la que ya son objeto:

- Alcoholismo y drogadicción
- Embarazos no deseados
- Infecciones y Enfermedades de Transmisión Sexual (ITS y ETS)
- Promiscuidad sexual
- Prostitución.
- Sometimiento a situaciones de segregación o discriminación

Del análisis de estos problemas, en las seis relaciones o problemáticas expuestas, de las mujeres migrantes es como se podrán elaborar propuestas para el apoyo de las mujeres emigrantes que atiendan a sus derechos humanos tomando en cuenta una búsqueda de equidad en sus relaciones de género.

### **1.2.2 Causas y motivos de la migración**

Las causas estructurales y las motivaciones coyunturales que inciden en la voluntad de emigrar al norte de México de las mujeres del sur y sureste, se distinguen porque las estructurales como son la pobreza, el desempleo, la reducción de la producción campesina están generalizadas, mientras que las coyunturales afectan de manera singular a los diversos tipos de las y los migrantes. Existen fenómenos coyunturales, que incidieron en la economía de muchas de las familias que hoy tienen migrantes en Estados Unidos, o por lo menos la experiencia de haber emigrado y regresar, deportados o con ahorros a reiniciar el proceso de subsistencia en sus lugares de origen.

En todas ellas se observa un aliciente personal que las motiva, una decisión de independizarse como algunas dicen y superar su sometimiento, así sea que no vean estos hechos de manera clara.

La situación de pobreza y marginación de las comunidades más pobres e indígenas es una causa que se ha vuelto estructural, es decir que las tendencias de la economía estrechan el breve espacio del empleo formal y del empleo rural en Chiapas. Además, se han convertido en empleos precarios; las fincas de café, banano, mango viven ya la escasez de mano de obra por los bajos salarios y falta de condiciones mínimas para tolerarse toda la temporada de corte, incluso esto es difícil si no logran enganchar a indígenas guatemaltecos y trabajadores hondureños para esos trabajos.

La migración femenina en México es fenómeno antiguo que ha experimentado cambios importantes en los últimos años. Si bien las trabajadoras temporales comparten características sociodemográficas y económicas con los varones migrantes, las distinguen otras relacionadas con tener una edad promedio menor a los hombres y una mayor escolaridad y proporción de solteras.

También se observan otros rasgos particulares que las ponen en una situación de mayor vulnerabilidad dentro de los cuales destaca el de las relaciones de

poder con inequidad y desigualdad de género, lo cual lleva a que las mujeres sufran con mayor frecuencia abusos y violencias durante la migración.

En las últimas décadas, se produjeron cambios políticos y sociales que modificaron el panorama de la migración internacional en la región. En 1994, por ejemplo, entró en vigencia el TLCAN, una de las razones más importantes del desplome de precios en el sector agrícola mexicano y su resultado ha sido un abrupto incremento en la emigración que se volvió constante.

Los procesos de globalización socioeconómica generan una demanda global de fuerza laboral, por ello, en la dinámica de los movimientos migratorios de México y Centroamérica, observamos dos características principales: por un lado, existe un aumento de la emigración de los centros urbanos, y, por el otro, vemos un cambio importante en su demografía por la creciente feminización de los flujos migratorios, misma que se caracteriza por una mayor participación de mujeres migrantes como proveedoras económicas, fenómeno provocado por múltiples factores.

Aunque las investigaciones sobre la feminización de los flujos migratorios han crecido, no se ha logrado del todo hacer visible la condición de las mujeres respecto a los hombres en la migración, ya que en el trayecto existen muchos peligros que ponen en riesgo su vida por la condición de ser mujer. La mayoría de ellas tanto en México como en Estados Unidos sufre violaciones a sus derechos humanos, son vulnerables a sufrir discriminación, desintegración familiar, privaciones, abusos verbales, físicos y sexuales, extorsión, explotación... Existe para ellas una situación de doble vulnerabilidad: a) por su condición de mujeres, y b) por su situación de migrantes y, en muchos casos, se agrega el que son indígenas, sujetas a discriminación.

Esta mayor vulnerabilidad es producto de la construcción social del género que se agudiza por las relaciones de poder –como ya lo mencionamos- pues en la migración se conjuntan las estructuras tradicionales: género, clase y raza. “En las relaciones de poder convergen las diversas condiciones de identidad que conforman a las personas y cada una suma o resta poderes a cada cual. El

género, la edad, la nacionalidad, la clase social o casta, (...), la comunidad, la religión, la salud, la ideología y la política, los saberes y otras más, son las condiciones y estados que se conjugan en cada mujer y en cada hombre, (...) cada persona está definida por una condición genérica, una condición nacional, étnica, tribal, de clan, racial, lingüística (...) y así sucesivamente hasta agotar las condiciones significativas en el mapa y en el itinerario personal.

“Sin embargo y “de manera diferente, las condiciones proveen a las mujeres y a los hombres de prestigio, estatus, posición, jerarquía y valor superiores, y también les dotan de bienes, oportunidades, recursos y poderío, al mismo tiempo que otras implican su inferioridad, la desposesión, la opresión (...)” (Lagarde, 2001, 66-67).

Esta vulnerabilidad se ahonda también por las características de las rutas migratorias, pues son los lugares de mayor tránsito de humanos, mercancías, drogas, redes delincuenciales de trata y explotación sexual de personas...

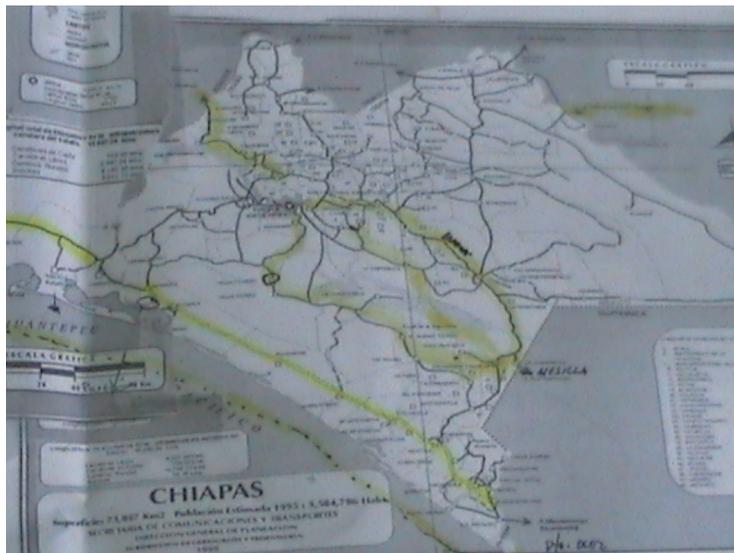


Foto Archivo

Es importante señalar que las experiencias de las mujeres en la migración no son homogéneas, sino que adoptan variadas modalidades y ocurren de modos muy distintos.

Las causas y motivaciones son diversas; suelen viajar solas o acompañadas por algún familiar, amigo o conocido; se insertan de manera distinta en los lugares de destino y la temporalidad de su migración también es diferente en cada caso. Esto quiere decir que el estudio y la atención a la migración femenina debe hacerse con una visión amplia que considere todas las

modalidades en las que suele presentarse y que considere el carácter evolutivo y cambiante de los procesos sociales. Es importante insistir en que los diferenciales por sexo en la migración deben ser resaltados; de este modo puede tenerse un panorama más completo de la mayor vulnerabilidad de la mujer como sujeto migrante.

Hernández (2006) señala la importancia de no asumir la visión simplista de la migración en la que es vista como consecuencia únicamente de factores económicos o susceptible de ser analizada de manera íntegra con modelos lineales de expulsión-atracción ya que esto “conlleva una incapacidad analítica para vincular adecuadamente el impacto estructural que tiene en diferentes niveles -sociales, geopolíticos-culturales - el orden económico y tecnológico a nivel global”. Por esta razón, algunos autores consideran adecuado analizar la migración la perspectiva de los *sistemas migratorios* (opuestos a los modelos de expulsión/atracción) en los que se acepta la existencia de sistemas y subsistemas diferenciados por origen, tiempo y objetivos.

En este marco conceptual, la decisión de migrar se presenta en diferentes niveles: el “nivel macro” que incluye el contexto estructural (político, económico y social) y el “nivel micro”, que se refiere a la experiencia de cada individuo y la racionalidad económica implícita en la migración; Harzig (2001) agrega un nivel más, que es el que tiene que ver con las redes sociales, estrategias familiares y la relación del migrante con el Estado; a éste se le llama “nivel meso” y es una conexión entre los dos niveles anteriores. En el caso de la migración femenina, <sup>2</sup>esta perspectiva enriquece su estudio, pero sobre todo, permite acceder a las particularidades y dimensiones complejas en las que ocurre este fenómeno social.

*“Se calcula que una tercera parte de los migrantes que cruzan cada mes de*

---

<sup>2</sup> Este estudio recoge ese nivel “meo” que Harzig señala, no como una posición ecléctica, sino que lleva a reconocer otros enfoques en los cuales los migrantes o cualquiera de las personas, no son individuos aislados, sino que vive en redes sociales, muchas de ellas asimétricas, ya que son relaciones de poder, vivenciadas a nivel “macro” (económicas, de clase social y de cultura) y “micro” (inequidad de género, edad, posición en el trabajo, planos entre autoridad y ciudadano o autoridad-“indocumentada”, sexualidad en la pareja, etcéteras). Al respecto ver las aportaciones y bibliografía que procede de Michel Foucault y el estudio de esas redes sociales en este diagnóstico, las cuales pueden ser de apoyo o de abuso para los y las migrantes, e incluso expresarse en los dos sentidos durante el proceso migratorio).

*manera ilegal por la frontera sur de nuestro país son mujeres. De ellas, la mayoría tiene entre 16 y 25 años; abandonan sus países cada año para ingresar a nuestro territorio y luego llegar a los Estados Unidos de América, pero su condición de género incrementa el grado de vulnerabilidad. Esta región costera fronteriza de Chiapas con Guatemala, es la zona más dinámica de movilidad poblacional entre México y sus vecinos centroamericanos” (Senado de la República: 2004).*

Un resumen de varios de los estudios, que pueden ser observados en la bibliografía sobre este tema, y de estadísticas oficiales observa que la feminización de la migración se expresa en el desarrollo de diversos grupos de mujeres:

- Mujeres que migran en función de reunificación familiar.
- Mujeres que migran por su dependencia con algún varón (padre, esposo, hermanos con el que viajan o del que son acompañantes).
- Mujeres que buscan huir de conflictos familiares y de esas relaciones de poder.
- Jóvenes solteras que se ven sin posibilidad de desarrollo en su lugar de origen.
- Mujeres que son jefas de familia que buscan otras oportunidades de subsistencia.
- Mujeres víctimas de redes de prostitución.
- Mujeres que tienen que pagar deudas familiares, varias de ellas contraídas con las redes para el traslado de emigrantes (prestamistas, bancos, coyotes) que “pasaron” a algún familiar anteriormente.

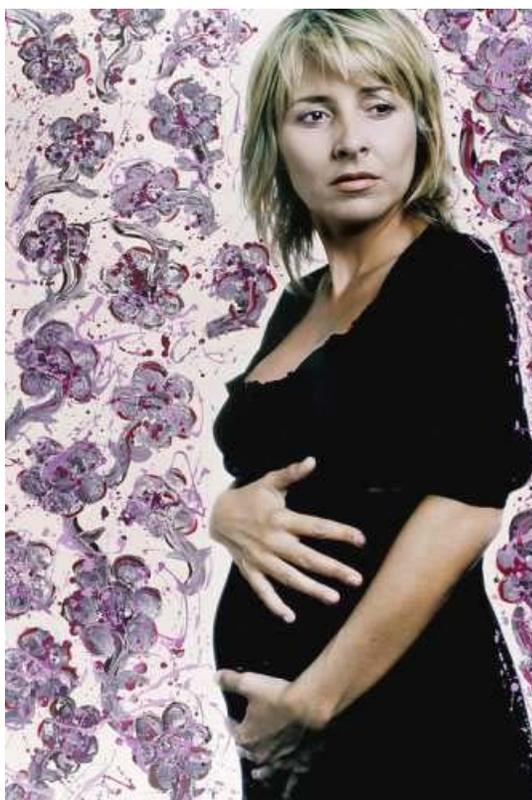
En el caso de la migración de mujeres mexicanas a Estados Unidos, las entrevistas permiten plantear algunas hipótesis acerca de otras motivaciones coyunturales que llevan a las mujeres de Chiapas a la migración internacional, aparece clara la inequidad de género:

1. Se ha establecido en el imaginario de las comunidades rurales y de la población urbana de Chiapas que hay mejores condiciones de empleo, ingreso y desarrollo personal en los Estados Unidos para las mujeres jóvenes.
2. Existen varios casos de migración de hombres casados que al regresar, al comunicarse con la gente de su lugar de origen, se deciden a llevar a la esposa si no tiene hijos pequeños, o a los hijos e hijas mayores, siempre en estos casos que haya encontrado un pollero que le garantice entregar a su familiar con seguridad en los lugares convenidos.
3. Hay conocimiento preciso en las comunidades de origen de las mujeres solteras o bien, de casadas o unidas que se han separado en Estados Unidos de sus parejas y que, sin embargo, han “progresado económicamente”, algunas se han vuelto a unir con otra persona, pero sus experiencias son aliciente para que otras mujeres emprendan el camino hacia el norte por motivos de conflicto con sus parejas. Esto se relaciona con motivaciones para emigrar por malas relaciones de pareja o de familia, con las consiguientes inequidades y violencias que encuentran muchas mujeres en su existencia familiar.
4. Pero reaparece como motivación objetiva la necesidad de pagar deudas familiares, algunas ocasionadas o incrementadas por los pagos de préstamos y gastos de otros familiares migrantes. Este es un factor que encadena o aumenta los eslabones de la cadena de la migración internacional. Los resultados son desiguales para estas personas, pero el origen es la necesidad de tener mejorías y luego poder cubrir las deudas y las carencias resultado de las primeras salidas de migrantes.

Finalmente, pero no menos importante, se dan los casos de aquellas mujeres que antes no pudieron cruzar la frontera, o no fueron apoyadas por su pareja o familia por razones propias de la inequidad de género (ser madres con hijos pequeños, ser hermanas que atienden a padres en edades mayores o enfermos, o bien mujeres que han sido abandonadas por sus parejas que han migrado).

Para el caso de las mujeres centroamericanas, los datos sobre su perfil sociodemográfico son diferentes aunque sus tendencias avancen en el mismo sentido y expresan para los países centroamericanos una fase del proceso migratorio internacional, aparentemente anterior a la de las mexicanas: más emigración rural, menor escolaridad y falta de acceso a servicios. Se precisarán los perfiles sociodemográficos de las centroamericanas según estadísticas al alcance.

De esta manera, el aumento de la migración femenina en términos macro económicos contribuye a ampliar algunos rasgos de la migración y abre nuevos: a) dinamizar con sus remesas la economía de sus países de origen igual que los hombres; b) a resolver las necesidades de reproducción económica y social de los países de atracción, tanto como los hombres; c) a solucionar sus propias necesidades de sobrevivencia y desarrollo, aunque debe estudiarse a qué costos en cuanto a su desgaste como fuerza laboral, así como a los conflictos en la pareja, la familia y la comunidad por la independencia adquirida por las migrantes; y, d) en cierta medida hace visible la problemática de la falta de equidad de género, aunque se van creando nuevos estereotipos y estigmas, como podrá observarse en este estudio.



En los dos primeros aspectos, la situación es igual a la que presentan los hombres migrantes, pero en las dos siguientes, tanto la solución de las necesidades propias como la búsqueda de una solución a las problemáticas de género en la familia o con la pareja, hacen que la migración internacional de las mujeres altere o por lo menos ponga en cuestión, los roles, los estereotipos y

los imaginarios de las mujeres y de sus redes sociales, así como la viabilidad de las políticas públicas migratorias, sin enfoque de género.

Los estudios sobre políticas migratorias de los Estados Unidos agregan datos que se suman a las dificultades para la migración internacional mexicana y centroamericana. Esto se refleja en el reforzamiento de los controles en la frontera entre México y Estados Unidos, principalmente pero también de manera notable en la región de estudio, cuyos elementos más destacados son la militarización y la presión a los países del sur para detener los flujos migratorios, aún antes de tocar territorio mexicano, si bien también se prueban procesos de regularización de algunos flujos migratorios bajo esquemas probados con los países del norte: principalmente contratación temporal con permisos y documentación precisa en periodos y condiciones, aunque aún ambigua en sus alcances si se vincula, por ejemplo la contratación de mano de obra migrante con el cumplimiento de derechos laborales y sociales.

### **1.2.3 Las redes sociales y la vulnerabilidad de las migrantes**

Más difíciles de medir pero, no obstante, muy reales, son la infinidad de redes transfronterizas que conectan a personas de ambos lados de la frontera con Estados Unidos y la que cada vez más parece su reflejo precario, la frontera México-guatemalteca. Esas redes van más allá de los tránsitos físicos de las fronteras y van dejando su sello multicultural y sus consecuencias. Asimismo, esta realidad social y económica subraya la imposibilidad de reunir en Estados Unidos a 12 millones de indocumentados para deportarlos. O a controlar los 5 mil o más cruces diarios en la frontera sur. A la vista están el crecimiento de deportaciones en Estados Unidos, los aseguramientos de transmigrantes en México y en Chiapas en particular, pero a la vez el aumento de muertes en el intento de cruzar la frontera norte (Saskia Sassen: 2007).

Referente a las “Redes de Apoyo” se coincide en la siguiente apreciación: “Antes decíamos que todos formamos parte de redes. De ahí que el primer tipo de red que interesa destacar, por el grado de implicación que todos tenemos en

ellas, es el de las redes personales. Dentro de éstas encontramos las redes de parentesco, de amistad y vecinales, entre otras.” (Rizo García: 2005; 1)

De las redes de apoyo en consideración están las redes de la familia; de la comunidad de origen; de las personas que ven a las migrantes como seres humanos en su viaje, de la comunidad de recibimiento; grupos organizados por la iglesia católica y también de otros credos religiosos; instituciones de gobierno como son el Instituto Nacional de las Mujeres y DIF con sus representaciones en los tres niveles de gobierno: nacional, estatal y municipal; y de las organizaciones civiles principalmente.

Desde luego no sólo están las redes de apoyo, también existen las redes que abusan tanto de las migrantes como de sus compañeros hombres pero sin lugar a dudas las violaciones a sus derechos que sufren las y los migrantes en general dentro del proceso migratorio son mayores para las mujeres que para los hombres.

Las redes que se aprovechan cada vez más de las y los migrantes han alcanzado tal especialización en sus “servicios” que sobresalen de manera visible sus efectos comparados con las acciones de las redes de apoyo.

Estas redes de mafia han expandido sus zonas de control y sus alcances no sólo de manera espacial sino también temporal. Es decir, cuentan con mayores recursos, la red de mafia integra también a personas con alto poder económico y político desde simples burócratas hasta altos funcionarios, tal como lo han mostrado los sucesos ocurridos en estados fronterizos de México y Guatemala y a su paso por otras entidades, donde autoridades municipales, policías, agentes migratorios, han sido denunciados por complicidad o abierta participación en diversas agresiones a migrantes o han hecho caso omiso de denuncias a la violación de derechos humanos.

Dichas redes se integran cada vez más en la mayoría de los casos por redes de trata de personas, de prostitución, de transportes, de comunicaciones y otros elementos de la red. Cuentan con infraestructura tal como casas de

seguridad, casas de huéspedes e incluso hoteles que juegan un rol similar al de las casas de seguridad. Vehículos para transportar a migrantes...

Las corporaciones policíacas, de seguridad, de migración, el ejército y marinos han entrado de lleno en dos problemáticas que ponen en conflicto su autoridad y credibilidad, tanto como afectan a los y las migrantes: uno es que con la criminalización de las y los migrantes, a estas corporaciones se les ocupa actualmente para hacer labores que antes sólo correspondían al Instituto Nacional de Migración y sus agentes; otro es que son estos mismos elementos -aunque no lo son todos- quienes directamente o en complicidad con delincuentes abusan con acosos y violaciones a mujeres migrantes, las asaltan, las humillan y las maltratan física y psicológicamente. Esto a partir de instrucciones precisas de sellar la frontera sur, sin que sea preciso el origen de la instrucción.



Los riesgos que corre la migrante son por una parte la captura, o detención (aseguramiento que no está visto como riesgo por las autoridades, sino como consecuencia de su falta de documentos), el secuestro por parte del coyote o pollero e incluso por autoridades policíacas (federales son los más mencionados), así mismo el abandono en el trayecto.

Se han ido documentando cada vez mejor o por organismos civiles y algunas trabajadoras de instituciones de apoyo a la mujer, las violaciones o abusos por chantaje de coyotes y de bandas criminales en México, (Chiapas en este caso) y por parte de policías y hasta de los mismos emigrantes que venden “seguridad” a las mujeres que viajan solas si aceptan tener relaciones sexuales durante el trayecto.

Otros riesgos frecuentes son: Extorsión por parte de la policía, la migra y el ejército; algunos cuentan hasta quince “mordidas” de autoridades si viajan por carreteras de 200 a 300 pesos por cada “retén”, o bien accidentes en el

trayecto cuando van solos o viajan masivamente en los trenes.

### **1.3 METODOLOGÍA**

Se trata de un Estudio documental de las fuentes sobre las condiciones de migración internacional de las mujeres en la región fronteriza de Guatemala que tiene como centro nodal, la ciudad de Tapachula y algunas cercanas como Cacahoatán.

Se complementa con el levantamiento de información en la región Frontera y el corredor Tonalá-Arriaga sobre la condición de las mujeres migrantes en:

- el trabajo doméstico,
- en las fincas cafetaleras y plantaciones,
- así como en los servicios en las que varias se encuentran en situación de prostitución,
- y de las mujeres centroamericanas en tránsito hacia Estados Unidos.

Para tal objetivo se recopilaron y sistematizaron Historias migratorias, entrevistas a profundidad y colectivas a instituciones, organismos y redes de apoyo, en este caso para actualizar las hechas en los años recientes por esta consultoría.

Se complementó el estudio con entrevistas colectivas a mujeres mexicanas y centroamericanas en particular de las mujeres de Chiapas de las localidades escogidas con el apoyo de Instituto Estatal de las Mujeres, algunos DIF municipales, oficinas de atención a la mujer en los municipios visitados y organizaciones de la sociedad civil (en particular las que defienden derechos humanos, observan situaciones de salud o prestan auxilio organizado a emigrantes, transmigrantes o a mujeres que se quedan en hogares donde la migración es relevante para su subsistencia) y otras instituciones.

Una base de este reporte diagnóstico, se encuentra en los estudios de la migración internacional de mujeres (mexicanas y) centroamericanas que ha realizado en 2007 el Instituto y los que han realizado centros de investigación

como el apoyo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.

### **METAS cumplidas**

<b>FASE</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>FECHA</b>
Marco teórico metodológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• una primera aproximación a la situación de las mujeres migrantes en la región fronteriza de Chiapas y Guatemala. Y un ensayo sobre las condiciones de su tránsito en el punto de Tonalá y Arriaga</li> </ul>	6 de agosto de 2008
Trabajo de recopilación de información complementaria en la región	<ul style="list-style-type: none"> <li>• levantamiento de entrevistas a profundidad y colectivas y observaciones de campo en ciudades, y puestos fronterizos de Chiapas- Guatemala y en casas de migrantes y estaciones de ferrocarril en Tonalá y Arriaga.</li> </ul>	primera quincena de septiembre
Entrega de informe final	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento final y anexos</li> </ul>	28 de octubre de 2008 (envío electrónico)

## 2. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES CENTROAMERICANAS Y MEXICANAS

*¿Con que usted se va a quejar? ¿Y quién es usted?...*

*...En cualquier país civilizado quien carece de pasaporte carece de personalidad, y deja de existir para nosotros y para cualquiera. Podemos hacer con él lo que nos venga en gana. Y eso es lo que vamos a hacer ahora mismo. Si quisiéramos podríamos hasta colgarlo o fusilarlo o matarlo como un piojo. Así, con una uña acabaríamos con usted...*

*B. Traven: El barco de la muerte*

### 2.1 LAS MIGRANTES CENTROAMERICANAS Y MEXICANAS EN SU TRASLADO A LOS ESTADOS UNIDOS

En este apartado se presentan los testimonios de las mujeres migrantes mexicanas y centroamericanas, de su situación en sus lugares de origen, de trayecto y de retorno, tanto indocumentadas como aquellas que viajan contratadas y con visa temporal a lugares de los Estados Unidos.

El análisis realizado con base en encuestas nacionales y extranjeras, pone en evidencia la participación significativa de las mujeres

que abandonan sus lugares de residencia para trabajar en Estados Unidos.

Si bien las trabajadoras temporales comparten características sociodemográficas y económicas con los varones migrantes, las distinguen otras relacionadas con tener una edad promedio menor a los hombres (las



cifras del CONAPO señalan de que un 40 por ciento tiene entre doce y 24 años de edad), una mayor escolaridad y mayor proporción de solteras.

<b>Edades promedio mujeres centroamericanas</b>	
Edad (años)	Porcentaje
0 a 14	4.6%
15 a 24	17.9%
25 a 44	53.5%
45 o más	23.9%

Fuente: propia con aplicaciones de encuesta exploratoria 2007 y 2008

También se observan rasgos particulares como el ser una subpoblación de mayor vulnerabilidad, en parte porque ellas carecen de experiencia migratoria o la recepción de ingresos es inferior a la que reciben los varones migrantes en Estados Unidos. Sin embargo, las otras diferencias se refieren a aspectos culturales que se han asentado en familias, comunidades, instituciones y centros laborales. El aspecto de mayor vulnerabilidad es el de las relaciones de poder con inequidad y desigualdad de género, el cual lleva a que las mujeres sufran con mayor frecuencia abusos y violencias durante la migración.

A la vez, el estudio realizado sobre el flujo de devoluciones femeninas hechas por la patrulla fronteriza permite advertir a los estudiosos de este aspecto de la migración internacional “que en su mayoría se trata de mujeres jóvenes y solteras, con educación superior a la de los varones, provenientes de las regiones de migración norte y tradicional, donde viven en localidades urbanas y 30 por ciento tenía empleo. Por lo general, las mujeres se trasladan a la frontera en compañía de familiares y amigos y con ellos pretenden cruzar con fines laborales. Cuatro de cada cinco mujeres carece de experiencia migratoria previa y 74 por ciento intenta cruzar sin la “ayuda” de polleros. Las migrantes no desisten fácilmente de su intención de cruzar la línea fronteriza, pues 60 por ciento declara que lo reintentará, y de éstas 54 por ciento lo hará hasta dos veces. Una vez que desisten, la gran mayoría de las mujeres retorna a sus comunidades de origen en México.” (Mujeres en la Migración a Estados Unidos. CONAPO. Boletín 13. 2006)

El procesamiento y análisis de la información proveniente de la Encuesta Continua de Población de Estados Unidos, permite estimar que alrededor de 3.6 millones es el número de mujeres mexicanas que vive en ese país. De ellas, 86 por ciento tiene entre 15 y 64 años de edad; la mitad llegó después de 1985 y 25 por ciento tiene la ciudadanía estadounidense. Poco menos de dos tercios, está unida e integra hogares de entre cuatro y seis miembros. Alrededor de la mitad tiene estudios superiores a la secundaria y forma parte de la población económicamente activa; como asalariada en promedio trabaja en Estados Unidos 37 horas a la semana y gana 1,100 dólares como promedio mensual. La suma de ingresos de los hogares que integran determina que 31 por ciento de las mujeres mexicanas pertenezcan a hogares en condición de pobreza, de acuerdo a la norma estadounidense. (CONAPO, Boletín 13)

### **2.1.1 Contexto (países y frontera)**

“En términos estrictos de frontera, Chiapas es la entidad de mayor contacto con Centroamérica. La inmigración centroamericana que pasa por el estado constituye un contingente que va de paso hacia el norte, pero que cada vez tiene mayores consecuencias locales. De esta manera, Chiapas, no es sólo la entidad sureña con mayor superficie fronteriza, sino que es el receptor por excelencia de los cada vez más nutridos contingentes de inmigrantes centroamericanos que caminan hacia la frontera norte.” (*Cimacnoticias.com*)



Los países centroamericanos, a los que les ha pasado de todo -guerras, pérdida de territorio, dictaduras y desastres climatológicos- también han padecido la política de ajustes estructurales en sus economías los cuales han producido niveles de desempleo alarmantes; la entrada de empresas transnacionales que acabó con muchos de los pequeños negocios; las nuevas tecnologías en las empresas que desplazan a la fuerza de trabajo; si además sumamos el breve lapso en el que se abrieron expectativas de desarrollo con la negociación y firma de tratados comerciales regionales y bilaterales, nos dejan un panorama de desolación y pobreza que hace que las y los migrantes tengan que exponerse a la violenta y peligrosa aventura que representa ir en busca del “sueño americano”.

En los más de 1100 Km. en los que se extiende la frontera entre México y Guatemala-Belice, la heterogénea geografía de la región fronteriza desde Ciudad Hidalgo, Chiapas, hasta la ciudad de Chetumal en Quintana Roo, no impide los constantes cruces migratorios, ni significan para los inmigrantes un obstáculo para ingresar al territorio mexicano. Del otro lado de la línea fronteriza entre Chiapas y Guatemala, se habla el maya, quekchí, chuj, mam, kanjobal, ixil, que son los idiomas que cuentan con mayor número de hablantes, además del castellano. En suelo mexicano, en la geografía chiapaneca, el mosaico de idiomas incluye al maya yucateco, chol, tzeltal, tzotzil, tojolabal, chontal, mam y zoque, idiomas principales que conviven con el castellano, la lengua nacional.

“Muchos centroamericanos y centroamericanas sólo utilizan nuestro país como lugar de paso en su viaje hacia EUA. Sus cruces incluyen entradas documentadas e indocumentadas, sin que se puedan tener datos precisos de los migrantes irregulares que logran hacer su trayecto y entrar al país del “Sueño Americano”.

“Es probable que en esta diversidad de flujos migratorios se puedan encontrar integrantes de pandillas o maras, polleros o traficantes de personas. Pero considerar que la población centroamericana que migra y cruza por nuestro país sólo está conformada por miembros de pandillas o de maras, además de

ser una afirmación sin base, acentúa la actitud antiinmigrante y xenófoba de las autoridades mexicanas y de la población en general.” (Rodríguez, 2007)

Es evidente –además- que la generación de redes de apoyo refuerzan la decisión de migrar en busca de mejor futuro y que al mismo tiempo las redes de delincuencia buscan obtener mayores ganancias de la forma que sea, llevando (guías, polleros, coyotes), asaltando y violando, traficando con personas, principalmente mujeres y menores.

### 2.1.2 Motivos de la migración

A partir del análisis de documentos y de la propia experiencia obtenida en campo podemos decir que muchas de las causas son comunes, sin embargo, cada uno de los países tiene particularidades. En la tabla siguiente se muestran algunas de las causas más frecuentemente encontradas durante la investigación tomando en cuenta que durante el desarrollo del documento venimos analizando otros factores..

País	Causas
Chiapas, México	Consolidación de redes en Tijuana que atraen a familiares. Por independencia económica. Peso creciente de las remesas. Violencia intrafamiliar. Uniones y rupturas de parejas de migrantes
Guatemala	Empeoramiento de condiciones de trabajo en fincas. Competencia de finqueros mexicanos vs guatemaltecos por mano de obra. Conseguir papeles mexicanos (falsos) para seguir viaje hacia EUA. Constitución de comunidades “hijas”, barrios y redes de apoyo y condiciones para migrar tales como: Ocupación de mujeres guatemaltecas para trabajo doméstico en toda la frontera. Tarjeta “verde” o permiso temporal de trabajo que permite mayor movilidad dentro de Chiapas.

El Salvador	<p>Dolarización de la economía.</p> <p>Comunidad salvadoreña importante en EUA.</p> <p>Redes de delincuencia.</p> <p>Desintegración familiar.</p> <p>Presencia fuerte en el Tren.</p> <p>Trata de personas</p>
Honduras	<p>Empobrecimiento de población urbana y rural.</p> <p>Crisis de alternativas.</p> <p>Base estadounidense.</p> <p>Experiencia laboral en maquilas de las jóvenes de ese país y contacto con el personal directivo estadounidense o de otros países.</p>
Nicaragua	<p>Empobrecimiento de población urbana y rural.</p> <p>Influencia de las redes que en Florida crearon migrantes desde la época de los primeros gobiernos sandinistas.</p>
Comunes	<p>Exclusión económica, política y social.</p> <p>El factor maquiladoras en CA principalmente.</p> <p>Despojo y destrozo de la economía agrícola.</p> <p>Baja inversión.</p> <p>Catástrofes naturales: sismos, lluvias torrenciales, huracanes...</p> <p>Búsqueda de mejores condiciones de vida.</p> <p>Independencia</p> <p>Pobreza, marginación y falta de oportunidades</p> <p>Los acuerdos de paz, tras las guerras en tres países centroamericanos y la Ley de Diálogo ante el levantamiento indígena en Chiapas que no resuleven demandas sociales.</p>

Hay que decir para explicar la presencia creciente de mujeres migrantes que otros factores que inciden son la falta de cumplimiento de los compromisos acordados con la insurgencia (Guatemala, El Salvador) y desde luego la situación de posguerra en este caso también para Nicaragua, en donde se observa la presencia de numerosas madres solteras y de mujeres abandonadas quienes se han ido convirtiendo en uno de los grupos principales en la migración y que se continua en sus hijas.

### **2.1.3 Las que se quedan**

Las entrevistadas para este estudio son mujeres migrantes mexicanas de las regiones indígenas y mestizas, rurales y urbanas, correspondientes a la región Mam y cafetalera de Chiapas (Municipio y localidades de Cacahoatán en la frontera colindante con la región Mam de Guatemala), así como a otras localidades de Tapachula, Ciudad Hidalgo y de Huixtla, en la costa de esa entidad; y mujeres guatemaltecas de varios municipios de Guatemala, madres y ahora jefas de hogar, que se dedican a diversos oficios entre ellos hacerse cargo de las labores domésticas, pero también de cualquier trabajo que les reditúe económicamente.

Se puso interés especial en el estudio en la situación de las mujeres migrantes de Chiapas para describir su condición en el paso hacia el Norte, para distinguirla de la que caracteriza a las mujeres centroamericanas, en particular a las guatemaltecas de las zonas indígenas del Departamento de San Marcos, sin desatender al grupo de mujeres centroamericanas que “radican” en el estado debido a su situación laboral.

#### *Las mexicanas*

Los municipios visitados para la investigación de campo fueron Tapachula, Cacahoatán, Tonalá, y Arriaga, pertenecen a las regiones sur- sureste de México y a la ruta más “joven” o reciente de migración hacia Estados Unidos, la cual es la que ha crecido de manera más intensa en la última década. (CONAPO: Zúñiga; COLEF: Anguiano)

El estado civil actual de la mayoría de las entrevistadas es de casadas o unidas, y en segundo término el de separadas, finalmente el grupo menor de entrevistadas fue el de solteras jóvenes. Sin embargo debe diferenciarse el momento actual con el tiempo en que iniciaron su vida migratoria las entrevistadas, porque en ese caso crece el número de solteras. Esto a pesar de que la mayoría de las mexicanas entrevistadas señaló que se juntaron o

casaron en el momento de iniciar la migración hacia el norte de México o poco después de su llegada a los EUA.

Cerca de la mitad tenían hijos chicos cuando iniciaron su migración a los EUA, tanto las que tenían pareja como las madres solteras. De ellas, las que contaron con apoyos de su familia, dejaron a sus hijos encargados con las abuelas, tías y hermanas mayores de las niñas y niños menores.

La edad de las migrantes y su estado civil son esenciales para observar la vulnerabilidad de las mujeres en su traslado de frontera a frontera y en su estancia en los Estados Unidos. Un migrante cuenta su experiencia sobre mujeres de diversas edades en EUA:



*Peto*, del ejido Agustín de Iturbide, Cacahoatán, Chiapas, recuerda cómo se comportan en Michigan ante la llegada de las mujeres más jóvenes:

*Las mujeres pueden tener más ventajas por ejemplo: llegan las muchachitas jóvenes a Michigan, 'Oye ya llegaron esas muchachas y están muy buenas'. Y van y se acercan y les dicen 'Ven te ayudo, te llevo a la lavandería' y se las llevan. Desgraciadamente muchos hombres así somos, no todos. Pero allá las ven jovencitas y no les tienden la mano limpiamente. Queremos que nos den algo a cambio. (Peto: ex migrante, Agustín de Iturbide, Cacahoatán, Chis.)*

En las comunidades de la frontera de Chiapas se reconoce que antes, cuando salían mujeres lo hacían porque tenían esposo o familiares en algún lugar de EUA, pero ahora se van más mujeres en grupos. *Peto* afirma que en los grupos que pasan por el desierto, hay 3 mujeres de cada 10 migrantes en el intento de llegar a trabajar y vivir en Estados Unidos. Esto ha repercutido en las percepciones que tiene la gente de sus lugares de origen acerca de las mujeres que emigran:

*Ya no se sorprenden de tantas que viajan. En este ejido de cada 5 familias, cuatro tienen migrantes allá. Si antes decían de las mujeres si te vas, nomás te expones a que te empanzones, a que te hagan un hijo. Pero ahora ya nadie dice eso, se sabe, y es que se van tantas. (Yuri, soltera, hija de migrante, 22 años, Ejido Agustín de Iturbide, Cacahoatán, Chis.)*

Las que se quedan son esposas, madres, e hijas de migrantes y les toca por lo regular cuidar la casa, atender las parcelas (de café en Cacahoatán o en la Sierra y de frutales en la Costa), trabajar en servicios y particularmente los informales o a cuenta propia (venta de alimentos, lavandería, venta en las calles, etc.), guardar los ahorros que les mandan sus familiares y siempre criar a hijos o a hermanas y pagar las deudas.

En el DIF de Cacahoatán, la responsable de la Coordinación de Atención de la Mujer en ese municipio confirma:

*Ahora se ven más mujeres solas en Cacahoatán por los hombres que emigran. Aquí en la cabecera no tanto pero en los ejidos como Iturbide o en los pueblos indígenas Mam como Benito Juárez, Mixcum, Bella Vista ya se ven solas, con mujeres mayores y niños que ellas cuidan. Y luego que los hombres, los maridos, ya no regresan, ahora lo menos que se tardan son dos años. (Sra. Santos, DIF, Coordinación de atención a la mujer, Cacahoatán, Chis.)*

La situación de las mujeres mexicanas que forman parte del proceso migratorio en palabras del director del DIF en este año 2008 en Cacahoatán, Chiapas es la siguiente:

*Las mujeres en su mayoría que se quedan están focalizadas en Iturbide y Faja de Oro y el 50% de ellas depende de apoyos institucionales, podemos decir que son mujeres abandonadas. La demanda recurrente y principal es de despensas, es decir, apoyo alimentario. Después la atención en salud para ellas y sus hijos; asesoría jurídica (Registro Civil) y tratamiento de cáncer cérvico uterino y mama.*

La escolaridad de las mujeres mexicanas migrantes es mayor que la de muchos hombres migrantes a Estados Unidos y también, como se puede comparar, a la de las guatemaltecas. Pero se diferencia entre las mujeres de origen en poblaciones indígenas, quienes apenas alcanzan a cursar el cuarto

año de primaria y las mujeres urbanas que cuentan con secundaria y en algunos casos preparatoria.

La utilización por las migrantes de las lenguas Mam y otras lenguas de pueblos indígenas del sur sureste (Zoque, Chol, Tzotzil, etcétera), en el territorio mexicano es muy escasa o sólo entre los miembros de su familia. La fuerza de las actividades comerciales, educativas e institucionales deja sin uso la lengua de origen y es visto por los jóvenes como un estigma el no hablar español.

Por el lado de la población urbana, las mujeres y hombres jóvenes de la región se someten a cursos rápidos y esquemáticos de inglés para acceder con mayor facilidad, así lo creen, a una emigración exitosa hacia el país del norte.

“Creció en los últimos años con un dinamismo sorprendente para algunos las empresas transportadoras de emigrantes en las principales cabeceras de los municipios más grandes en la región y de hecho en todo Chiapas. Se instalaron



además academias de inglés y de computación con un éxito en sus matrículas. En comunidades rurales la migración se ha convertido en una aspiración social, más importante que la educación. Los jóvenes no ven futuro en su país y por lo mismo no aceptan seguir estudiando. Aunque saquen la secundaria y, algunos, la preparatoria, en su país, ellas no encontrarán empleo suficiente ni salario digno. Tendrán que emigrar de todas maneras a EU donde sus títulos académicos poco o nada servirán para los empleos que podrán obtener.” (CIEPAC: Migrantes mesoamericanos. 2006. [www.ciepac.org](http://www.ciepac.org).)

La mayoría de las entrevistadas carecía de antecedentes migratorios directos, si se trataba de mujeres urbanas, pero las de poblaciones rurales, indígenas y mestizas por lo menos habían migrado hacia los polos urbanos de su región o a ocuparse en tareas agrícolas: Tapachula, Tuxtla, Palenque o San Cristóbal.

Gaby, de Tapachula, cuenta que salió de su casa a los 10 años, a trabajar en ciudades de su estado, pero luego viajó por muchos estados del país. Ahora a los 28 años se encuentra en Altar, Sonora, cuando ya ha sido migrante internacional y ha trabajado en Estados Unidos. Ahora reintenta el regreso a EUA, ya es una madre soltera con niños, abandonada por su pareja, pero con muchos saberes, que la convierten en guía de jovencitas que viajan por primera vez.

Algunas más de las mujeres mexicanas entrevistadas habían estado en el Distrito Federal o en otro estado del sur de la república. En estos casos se encuentran mujeres y muchachas muy jóvenes cuando salieron de sus casas para trabajar en servicios domésticos o de limpieza y en ocupaciones en el comercio.

*Porque trabajé yo aquí y antes me fui también para el Distrito. Allá también estuve como empleada doméstica” (antes de irse a los EU). (Martha, ex migrante, 31 años en segunda unión con hijo. Cacahoatán, Chis.)*

Las mexicanas de Chiapas que fueron entrevistadas no mencionaron que hayan viajado sin contratar pollero o coyote, así fuera en las proximidades al paso fronterizo en el norte del país, en la mayoría de los casos con el acuerdo de algún o amigo ubicado en los Estados Unidos. Sólo hubo un caso en el que una de las entrevistadas contó que al tercer intento de paso por el desierto, tras el engaño de un coyote que los dejó encerrados en una casa y engañados, utilizaron los saberes y la experiencia de un joven del grupo que había pasado en 3 ocasiones hasta ciudades de EU, para hacer el tránsito por el desierto sin pollero, y pasaron.

El sentido comunitario de la migración, entre las mexicanas que emigran sin documentos, se observa que es más fuerte en las mujeres que salen de las zonas indígenas. Algunas de esas zonas se encuentran en las faldas del volcán Tacaná del lado mexicano, las que emigran de esos lugares se relacionan y apoyan también con los grupos de indígenas guatemaltecos que pertenecen al mismo pueblo Mam, Por ello es frecuente que migrantes de Guatemala de los pueblos Mam, se puedan confundir entre los grupos mexicanos y acceder juntas en las rutas hacia el norte de México y que viajen en los mismos transportes que salen de Cacahoatán hacia la frontera con Estados Unidos.

La responsable de Atención a las Mujeres en Cacahoatán afirma:

*Cacahoatán es el lugar de paso de guatemaltecos que se van al Norte. O que aquí están un tiempo trabajando y luego consiguen papeles y se van en los mismos transportes. Algunos ya vienen por ellas desde el Norte, según dicen que con contratos, desde allá o de Tijuana, que dicen que al tomate.*

Sin embargo, no es tan fácil su traslado, los agentes de migración mexicanos y policías descubren a algunas mujeres y hombres centroamericanos a los que no les bastan papeles falsos (credenciales del IFE, actas de nacimiento) para mimetizarse, por lo que o son asegurados para su deportación o bien pasan a cambio de un pago, “un baje” le llaman los migrantes, que según dicen es un “baje” de 200 hasta 300 pesos por retén o revisión.



Las guatemaltecas y mexicanas, que han convivido en Cacahoatán, adquieren e intercambian experiencias, relaciones y conocimientos para pasar como migrantes de México. Se da el fenómeno de que puedan viajar juntas las mexicanas con las guatemaltecas que habían sido sus trabajadoras domésticas a EUA.

Sin embargo, las comunidades indígenas de esta parte del territorio mexicano no tienen alta

presencia en el número de mujeres emigrantes mexicanas a Estados Unidos desde esta zona sur, como sí la tiene la gente de Oaxaca, por ejemplo. Esto se debe al costo alto que les representa el pago del viaje a los Estados Unidos: 17 a 20 mil pesos, que se tiene que pagar en el lugar de origen o allá en Estados Unidos por algún familiar, la mitad, luego la otra parte se paga en los meses siguientes a su llegada al lugar donde buscarán trabajo.

A diferencia de las mujeres de regiones y comunidades indígenas, las mujeres mestizas o indígenas que habitan en zonas urbanas de Chiapas, Tabasco y Veracruz, reconocen como su red de apoyo principal, y a veces única, a sus familiares y a los grupos domésticos que forman con otras familias en lugares diferentes en otras regiones de México y en Estados Unidos. Esas redes de apoyo informales intervienen en las condiciones de su emigración a los Estados Unidos.

Esto no niega que en las comunidades que son cabeceras municipales, se den también flujos de información, intercambio de experiencias, y formas variadas de intervención en la migración de las mujeres mestizas. Pero no siempre son redes de apoyo, pues la función de estos contactos es servir a las migrantes a cambio de dinero, surgiendo toda una cadena de contactos y agentes de traslados como son: prestamistas, transportistas, y auxiliares en la consecución de papeles legales o no para los migrantes. Otros más son reconocidos como enlaces por las redes familiares en el Norte, cuyo establecimiento en la región cercana a la frontera con Guatemala sirve en la promoción, enlace, primera guía y como prestamistas para las familias que “envían” algún pariente al sueño americano.

Para el municipio de Tonalá, la migración se convierte en uno de los principales problemas en tanto que provoca desintegración familiar debido a que entre otros factores, el envío de remesas fomenta el consumismo y la asimilación de otras costumbres. Comunidades de este municipio con un alto índice de migrantes son: Paredón, Ignacio Ramírez, Cabeza de Toro, San Francisco Ocotál y Ejido Buenavista.

### *Las guatemaltecas*

En varios de los municipios de San Marcos que se recorrieron para el estudio en Guatemala, las mujeres se caracterizan porque su fuente de ingreso económico son las fincas cafetaleras, ya que son municipios muy pobres, de agricultura de temporal y con escasa tenencia de tierras. No hay suficiente comercio local, no hay desarrollo, las comunidades son muy retiradas y sin acceso fácil y permanente. La población tiene que caminar cuatro o 5 Km. para llegar a los lugares más urbanizados.

La mayor parte de la gente trabaja en las fincas, también se observó que hay gente que migra a la costa, a las bananeras. Son largas las jornadas, algunos salen al trabajo a las dos de la mañana para regresar a sus hogares a las 10 de la noche, sólo ganan 50 quetzales al día. Las autoridades no ponen atención a las fincas y sus condiciones laborales y de vida para las familias jornaleras o de

peones agrícolas, porque son propiedades privadas; se desconoce cómo vive la gente, cómo está su nivel de educación, cuáles son las condiciones de salubridad. Los trabajadores son mozos estables de esas fincas, otros son eventuales o migrantes temporales, quienes sólo trabajan tres meses y además les descuentan un mes de salario por los supuestos gastos durante su estancia.

Les pagan 20 quetzales diarios que son aproximadamente tres dólares y con eso tienen que mantener familias numerosas de más de ocho hijos, pero la gente dice que eso le conviene al patrón:

*Entre más hijos tienen, más esclavo eres, porque no tienen dónde ir, por eso no hay educación en planificación familiar, a eso se debe que haya muchas familias numerosas, de más de 10 hijos. Los niños muchas veces se suman al trabajo, el pago es a destajo, o por tareas, lo cual es muy duro porque la baja alimentación y el bajo índice de salud de las personas no los hace rendir. (Chepe en Quetzaltenango, Guatemala)*

En el altiplano se rompe el ciclo escolar de los niños, pues en tiempo de cosecha la gente aprovecha para salir a ganar un poco más, y poder comprar artículos necesarios como ropa y zapatos y muchas cosas que necesitan. Entonces los niños tienen que salirse de la escuela para acompañar a la familia y trabajar en las fincas. Con 20 quetzales solo se compra frijoles y maíz, inclusive gran parte de los guatemaltecos que trabaja en fincas va a cortar hierba para alimentarse. Esta situación se agravó con los huracanes que azotaron la región en los últimos años.

No obstante, varios de los testimonios referían que en Chiapas están muy “avanzadas” en cuanto a los niveles de pago, “allá a los que se van a trabajar les dan la alimentación, en estas fincas no”. Pero esto es debido a dos fenómenos que produjo la nueva situación económica y política de la región centroamericana: los Acuerdos de Paz, permitieron un poco de más organización de los trabajadores que van a las fincas, por lo cual no dejan que se les impongan como antes los bajos salarios que se pagaban en México; y que los jornaleros mexicanos son escasos, situación que se agrava cuando los más jóvenes de los guatemaltecos ya buscan irse a los Estados Unidos. Eso,

según palabras de productores de café y de frutales en México, los ha puesto a competir con las fincas de Guatemala para atraer mano de obra.

La caída que ha sufrido el peso frente al quetzal, según los testimonios, les crea menos ánimo para viajar, pero esto lo compensan los empleadores mexicanos con el ofrecimiento de comedores y algunos alimentos durante su estancia.

Anteriormente en Guatemala daban raciones de maíz, pero lo han ido quitando a tal grado que la mayoría de los testimonios refieren que en las fincas de Guatemala ya no dan nada. La gente depende sólo de su salario, pero además, a los trabajadores no se les paga ni el salario mínimo que es de 52 quetzales:

*...si bien les va, están recibiendo 45 o 42 quetzales. Y aunque la gente va haciendo conciencia, está muy atemorizada por la escasez de trabajo. Si reclama luego, luego los amenazan con que los van a correr de la finca. Entonces allí está su temor 'a dónde voy si no tengo ni dónde vivir'. (Chepe en Quetzaltenango, Guatemala)*

Desde el altiplano guatemalteco, donde hay mucha pobreza, van a pedir prestado a las fincas y después regresan a pagar lo que les prestaron los contratistas (enganchadores), aparte de la deuda que adquieren, el patrón les da un poco más para mantenerlos enganchados, y así poder aprovechar la mano de obra barata.

Cuando es el tiempo del café, vienen por igual hombres y mujeres, se viene toda la familia. Pero cada vez vienen más mujeres jóvenes, algunas ya solas. Y se sabe que "para tener un puesto de trabajo tienen que pasar por los caporales (abusan de ellas)", muchas jovencitas se quedan calladas, se habla de que hay embarazos por esos abusos. Ellas no denuncian, prefieren quedarse calladas para no perder el trabajo. Y no dicen nada a la familia porque no hay comunicación, no lo cuentan en el momento que pasa, el problema es cultural: si se sabe, la mujer quedará señalada por su familia o comunidad cuando sufre un abuso.

Ante esta situación las personas prefieren irse a México o a los Estados Unidos. En esta región hay gran cantidad de personas que han migrado a Estados Unidos, pero el mayor porcentaje es el de la gente que va a Chiapas como trabajadores temporales que regresan a sus casas, se van a bananeras, a fincas cafetaleras, hacen trabajo de campo. Algunas mujeres se ocupan como trabajadoras domésticas, otras se van a bananeras y a manglares.

*Pues él, puro tomar desde que nos unimos, tiene 9 meses que dejó el aguardiente, ahorita ya no fuma, ya no chupa, pero con lo que gana a la semana: 400 quetzales, no les alcanzan, yo salgo a lavar. Le busco aquí, allá. Y así me voy manteniendo y a mis hijos y 6 nietos que tengo conmigo, porque me los dejaron mis hijas que están en el norte. (Juliana Bonifacia de 59 años, Guatemala)*

Estas mujeres, por lo general, no sólo se ocupan de cumplir con los roles que por tradición se les asignan: cuidar a los hijos y atender el funcionamiento de la casa.

¿Quién realiza las labores domésticas?

*Yo y mi hija de 18 años. Pues yo empiezo ¿qué será? desde las 5 de la mañana y ya entramos a las 10, 11 de la noche y todavía estamos dando vueltas en la cocina, y ya tempranito a pararse otra vez.*

¿No tiene día de descanso?

*No, que va tener uno.*

¿Los domingos?

*Pues es cuando hay más ropa para lavar (se ríe)*

¿Y cuánto le pagan por esa tarea?

*(Se ríe) No, no me pagan, no alcanza*

*(Teresa de Aldea Finca El Quetzal, San Marcos, Guatemala)*

También se ocupan de actividades productivas y remuneradas en las labores del campo para sostener económicamente a la familia.

*He trabajado en diferentes fincas, cada año, cerca de mi casa, me pagan 30 quetzales el quintal, se hace 2 quintales al día. Comienzo temprano a las 6 y a las 11 ya llevo un quintal, según como haya de café. A los hijos los dejan trabajar desde los 8 años, no le pagan a los niños se los dan a los papás, yo ya les compro ropa. Ahí los llevo yo, como no pueden trabajar la mata alta, yo trabajo lo alto y ellos lo bajo (María de 48 años, San José el Rodeo, Guatemala)*

Cada vez es más común que el varón forme otra familia en el país donde se encuentra ocupado, y la mujer abandonada tiene que asumir toda la responsabilidad familiar y una de sus decisiones frecuentes será la de migrar a Estados Unidos.

*... hay algunas mujeres que sus hombres las abandonan y ya aquí no les reporta el salario, en nuestro país el trabajo de la mujer no es válido, siempre hay una discriminación frente a la mujer, entonces ellas buscan medios para llegar (a Estados Unidos), porque piensan que allá van a poder hacer algo por sus hijos. (Francisco en entrevista colectiva en Quetzaltenango, Guatemala)*



Foto: CAMM Arriaga

La edad de las mujeres que se quedan es variada ya que oscila entre 30 y 60 años, la mayoría son madres, la edad de sus hijos también varía ya que puede ser que tengan hijos pequeños, menores de 10 años, como hijos ya grandes que por lo regular están terminando sus

estudios, financiados sólo en parte por las remesas que envía el papá o de sus hermanos o hermanas mayores.

*Sí, me habla y me dice que estudien, que para eso está ganando por allá, para que ellos estudien. (Juana, guatemalteca de 31 años, casada, no sabe leer)*

Los gastos cotidianos provienen de los ingresos que las mujeres logran, ya sea en actividades campesinas o comerciales. Los apoyos de las remesas van al pago de estudios y algunos ahorros para construir casa o para el trabajo en la parcela.

*¿Ha ido de otra forma a México?  
Solo a vender a Ciudad Hidalgo, jabón, ropa. Voy cada semana, ahorita ya tiene como 2 años que deje de ir, porque iba todas las semanas, todos los días. Iba a vender a las casas, cargando las maletas; mi hijo*

*cuando estaba aquí, me ayudaba con un poco y yo con un poco, cuando él se fue yo ya no salí porque pesan las cosas para ir las cargando. Empecé desde que tenía 28 años, iba con mis hijos, ya no estaba el esposo me llevaba a mis hijos.*

*¿Utilizaba pase local?*

*No, si uno saca pase no lo dejan pasar, le quitan las cosas que uno lleva de aquí para allá, entonces uno tiene que velar ahí, cuando no están para que uno pase rapidito, entonces sí, no lo miran a uno como migrante. (Higinia de 45 años de Nuevo Progreso, Municipio de San Marcos, Guatemala)*

La mayoría de ellas ya no habla lengua indígena o esconde ese saber, sólo las entrevistadas en San Marcos admitieron saber la lengua sipakapense, o algunas niñas en la plaza de Tapachula que entre ellas hablaban el Mam. Sin embargo, en este lugar muchas de las niñas y jóvenes que trabajan dicen que ellas ya no hablan su lengua, que son sus padres quienes aún lo hacen. Lo cierto es que al profundizar, se sabe que en sus casas, en los breves momentos en que regresan o antes de emigrar a México, si utilizaban su lengua indígena principalmente con su madre.

Todas las entrevistadas admitieron estar inmersas en el proceso migratorio ya sea porque un familiar (por lo regular la pareja) estuviera en otro país o ellas mismas fueran las migrantes. Sin embargo, su participación principal es como responsables de los cuidados y atenciones a la familia y sus bienes. En algunos casos se trata de mujeres con experiencia migratoria en su propio país (como las fincas de café en Guatemala, los trabajos en las ciudades de El Salvador, Honduras y Nicaragua), o bien que han sido trabajadoras que migraron o aún lo hacen temporalmente a las fincas de café o a las plantaciones en México, así como al trabajo doméstico en ciudades de esa frontera.

*¿Usted salió a trabajar algún lado, a migrar?*

*Sí, estuve trabajando en San Carlos Miramar ahí crecí, me salí como de 30 años de edad en la finca.*

*¿Le pagaban a usted?*

*Sí, a mí me lo daban. Pero llegando a la casa mi papá me lo quitaba. Cuando yo tenía 12 años ya sabía yo cocinar, ya me metí a la casa grande, (la finca de los patrones) de barrer, lavar trastes. Y ahí me llevaron con la esposa del patrón, yo le ayudaba a la limpieza, pero ella me daba malos tratos, me pegaba, me jalaba el pelo, me llevaba*

*arrastrando, yo veía como tiraban la carne de res, pero ella era bien miserable, porque a mí casi no me daba de comer, prefería que estuviera en la olla y que se echara a perder, yo al ver esa situación le reclamé y me dijo 'si no estás a gusto lárgate, porque yo no quiero mujeres aquí que no sepan cocinar', porque yo un día le eché bastante sal al arroz y me echó a la calle allá en Guatemala. Y me fui a una tiendecita, con una señora que se llamaba doña Carmen, me dijo 'venite, venite, ya no trabajés con esa señora, la señora es mala' allí ella me recomendó para irme a trabajar a la zona 10, de cocinera, de limpieza. Ya después me vine a la finca a trabajar; a los 18 años cambié mis papeles aquí en el municipio y me junté con mi esposo, ya miré mi vida con más felicidad, porque él compraba maíz, todo. Y entonces por eso me quedé aquí, pero ahora me arrepiento, porque cuando trabajaba me iba mejor, y él a veces me daba y a veces no, se la pasaba bolo (Borracho). (Juliana Bonifacia de 59 de San Carlos Miramar, Guatemala)*

Las historias de la mayoría de las mujeres que se quedan en sus comunidades reflejan mucho dolor. La migración es más difícil para ellas, pues se quedan a enfrentar los problemas económicos de la familia que incluyen el cuidado de sus bienes, la atención a los hijos, el pago de las deudas, cubrir gastos de hijos o nietos, etcétera. Muchas se quedan abandonadas, otras reciben con el tiempo alguna parte de las remesas que envían sus familiares para sus hijos. Pero se puede observar que las familias tienden a desintegrarse cuando uno de los miembros, especialmente las y los solteros deciden viajar.

Además, la carga de la segunda crianza, o sea la de los nietos, resulta para ellas extenuante pues ya no tienen las fuerzas y la salud necesaria para responder a las exigencias de ser responsable de la familia.

*¿Pero él (su yerno) le ayuda con los hijos?*

*No da gasto, él me los dejó "a ver qué hace con ellos" y ahora que la mamá se los quería llevar me habló 'no tiene derecho de llevarse a mis hijos, porque yo se los dejé regalados a usted, usted manténganlos, déles de comer, estudios, esos patojos (hijos pequeños) son de usted' me dijo. Pero no me dan nada, cuando yo le llevo a pedir, solamente me regala un quintal de maíz. Entonces los niños yo los tengo a mi cargo, pero mi nieta la más grande, sí se quiere ir con su mamá porque quiere estudiar la Universidad, dice que sólo por dos años, pero ya no regresa. Yo me desespero, ya me iba a matar, iba a tomar veneno, pero una de mis nietas llegó, me dijo 'no abuelita'. (Juliana Bonifacia de 59 años, San Carlos Miramar, Guatemala)*

Otras expresiones negativas son las violaciones a los derechos laborales y humanos propiciados por la migración controlada. En este sentido el Programa de Documentación para la Seguridad Jurídico-Migratoria de los Trabajadores Agrícolas Guatemaltecos, donde el objetivo ha sido el de proporcionar la Forma Migratoria para Visitante Agrícola (FMVA), con la cual se autoriza su internación y las actividades que realizarán, el siguiente caso ejemplifica el abuso y violación de derechos laborales incluso con un documento; aparecen los dos rostros de este cambio: los abusos continúan pero los afectados cuando cuentan con información pueden utilizar su documento para iniciar procesos de denuncia que antes tenían el temor de ejercer. El siguiente testimonio es un buen ejemplo de ello:

*El contratista nos reunió en Tecún nos trajo a Talismán para contratarnos a trabajar por 32 días. Pero ya cuando estaba terminado el trabajo no nos había pagado. Decían que no podía pasar el pagador por las lluvias. Pero incluso nos quería cobrar la comida y eso no. Entonces le decimos: no, nosotros venimos a trabajar, pero porque necesitamos dinero. Ahorita ya tenemos dos compañeros que se fueron al consulado; hicimos la denuncia y estamos esperando que nos paguen.*

Muestra su nuevo carné que le permite una mayor movilidad:

¿Hasta dónde se ha podido mover con el permiso?  
*Aquí dice que podemos ir a más lugares. "Este documento autoriza libre tránsito únicamente, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco."  
Este carné salió por un año y todavía lo podemos renovar. Ahora nada más vamos a Tuxtla; ya no me dice nada migración.  
¿Y si se quieren ir más lejos, a Estados Unidos?  
Ahí es cosa de cada quien*

¿Qué tanto vienen las mujeres a las fincas?

*Antes venían a echar tortilla... Ahora también a trabajar, la mayoría en casas, pero algunas otras en comercios. Vienen a trabajar: vienen a trabajar solo en cosecha, en la cosecha de café en septiembre, vienen familias enteras, ahí sí con sus familias. Yo a mis hijos no los traigo porque están estudiando.*  
(Leónidas Santos, de Guatemala, 50 años).



#### **2.1.4 La vulnerabilidad en Chiapas de las mujeres migrantes que se van (retornen o no)**

La migración se ha convertido en una estrategia de supervivencia en las familias mexicanas y centroamericanas, pues -para quienes logran llegar al “Sueño Americano”- ayuda a enfrentar sus necesidades económicas más apremiantes, por algún tiempo.

Desde hace dos décadas, las mujeres han adquirido un papel importante en el proceso migratorio y se ha observado un incremento de su participación en este fenómeno. Las mujeres entran al proceso migratorio no sólo porque acompañan o se reúnen con sus familias, sino también porque están teniendo un papel activo como proveedoras del hogar, sobre todo si sus familiares están en la migración.

Durante su camino, y más si llegan a hacer una pausa para reunir los recursos para proseguir el viaje, la “realidad” se impone y las migrantes centroamericanas desde que empiezan el viaje quedan excluidas del goce de gran parte de sus derechos, por la condición desventajosa de no tener papeles para acreditar una estancia “legal”, les propiciará discriminación y abuso de autoridades y empleadores de las naciones receptoras, así como de las mafias (polleros, trata).

*Mira, en las estadísticas de la migración se dice que van a la par tanto hombres y mujeres, pero los datos que nosotros tenemos en el albergue, es que pues las mujeres serán 10% o 12% en comparación con los hombres... de los migrantes que pasan a la casa. Ahora, ciertamente, vemos en las vías, cuando el tren va a salir, por ejemplo, hay muchas mujeres. Más de las que están en la casa. De manera que todas esas mujeres, se supone que van con coyotes, van con guías.... y naturalmente que la vulnerabilidad de la mujer siempre es mucho mayor. En la casa nos hemos dado cuenta que los coyotes, sobre todo los coyotes nacionales, los que están aquí en Arriaga, como ellos no*

*pueden llegar a la casa del migrante porque los conocemos, nos vamos a dar cuenta que ellos no son centroamericanos, yo entiendo que ellos van a las vías a convencer a algún centroamericano, un centroamericano que le haga el trabajo, que le haga la chamba, o sea lo contrata... yo no sé cuánto les ofrecerán, pero seguramente será una buena cantidad, verdad, que les ofrecen, que trabajen en su casa con ellos. (Padre Heyman, responsable de la Casa del Migrante, Misericordia, de Ariaga chiapas)*

Para las mexicanas, en cambio, su situación legal les permite transitar con menos riesgos hasta los lugares de paso hacia los EUA, que es donde empiezan a sufrir las violencias que supone la migración. En el cuadro siguiente mostramos la situación de vulnerabilidad y violencia que viven las mujeres migrantes.

<b>Vulnerabilidad y Violencia</b>	
<b>Coincidencias</b>	<b>Diferencias</b>
<p>Abusos y violaciones sexuales.</p> <p>Asaltos y extorsiones por parte de los delincuentes, la policía o de agentes migratorios.</p> <p>Consumo de drogas o estupefacientes.</p> <p>Peleas callejeras con otras personas que se encuentran en esa misma situación.</p> <p>Prostitución</p> <p>Trata de personas</p> <p>Promiscuidad sexual</p> <p>Prostitución.</p> <p>Sometimiento a situaciones de segregación o discriminación</p> <p>Desintegración familiar</p> <p>Dejar a sus hijos al cuidado de sus familiares,</p> <p>Sufrir escenas de violencia y violación a sus derechos humanos;</p>	<p>Las mexicanas no pasan, durante el trayecto hacia la frontera norte, por los riesgos de las revisiones por parte del INM, es decir, no tienen problemas por la documentación.</p> <p>Las mexicanas no están expuestas a los riesgos del viaje en tren.</p> <p>Las mexicanas que se quedan no cuentan con el apoyo de programas gubernamentales porque se considera por las instituciones que “reciben” remesas.</p> <p>Alcoholismo y drogadicción en un sector, principalmente el de mujeres en situación de prostitución sea que trabajen en el servicio sexual de manera estable o eventual.</p> <p>Embarazos no deseados</p>

<p>Aceptar empleos con desventajas laborales y salariales, Falta de servicios de salud Maltrato, Extorsión de traficantes de personas, Falta de apoyo de la familia y parejas</p>	<p>Infecciones y Enfermedades de Transmisión Sexual (ITS y ETS) (tienen menos presencia de estas enfermedades las trabajadoras en situación de prostitución con vigilancia sanitaria que las mujeres migrantes en general)</p>
---	--

Pasar por México, para las y los centroamericanos es muy peligroso. Tal vez alcancen el sueño americano, si logran pasar la pesadilla mexicana: estafas, engaños, violencias, eso es lo mínimo que puede ocurrirles.

Pero los riesgos para las mujeres mexicanas de los que ellas hablan menos aunque todas los reconocen, les ocurren a las migrantes y los relatan como si fueran sucesos que otras hubieran sufrido. Aimé da cuenta de varios tipos de riesgo que vivió en su traslado, así le sucedieran a otras personas:

*“El engaño de coyotes que te dejan después de sacarte dinero.*

*“Los robos de dinero que les hacen primero en el viaje en autobús deteniendo a gente a la que ven como guatemalteca indígena.*

*“La agresión verbal y física: Por ejemplo cuando íbamos por Huixtla un agente de migración dijo que bajarán a un muchacho que tenía aspecto de guatemalteco. “Como le dijo que por qué si era mexicano. Lo pateó el oficial. Otro le dijo ‘tranquilo, son mexicanos’. Y el oficial le respondió: ‘cállate buey o te va a tocar a ti’. Aunque parece que esto no sucede tanto a mexicanas.*

*“Otro es que te encierren los polleros, como le pasó a mi papá, porque quieren que se les pague más. Bueno ellos dicen que para esperar.*

*“Y lo peor es la violación. Mientras estábamos esperando en la frontera para pasar en la casa donde nos tenía el pollero, él fue sacando cada día a una mujer y le dio que fuera a lavarle cosas, pero las violaba y así fue un día con cada una de las tres que no tenían más dinero.*

*“Luego está la migra de Estados Unidos, cuando te detienen y enjaulan a algunos y te tratan con desprecio, te discriminan, como que no vales para ellos, si te ven por ejemplo mal vestido.*

*“Y bueno también lo que pasa con los que asaltan (“bajadores”) en el desierto, a unos del grupo de mi segundo intento, los desnudaron y les robaron, yo pienso que estaban de acuerdo con los polleros, pues sabían la hora en que íbamos a pasar y si algunos llevaban dinero. Si te opones te va mal.” (Aimé 26 años, Ejido Iturbide, Cacahoatán, Chiapas)*

De las mujeres migrantes mexicanas entrevistadas ninguna admite haber sido violada, pero sí acosada por policías o polleros. Las violaciones son vistas por los hombres migrantes y por varias mujeres como un riesgo calculado.

Como hemos señalado, el movimiento migratorio con la región centroamericana tiene un componente cultural, pero innegablemente se presentan manifestaciones de otra naturaleza como el tráfico de indocumentados o bien la actuación de grupos delictivos de emigrantes ilegales en contra de sus propios connacionales en tránsito por territorio mexicano. Los medios han dado cuenta insistentemente de la forma de actuar y el carácter violento de las bandas denominadas “Mara Salvatrucha” que cometen actos delictivos en contra de los centroamericanos.

Entre los riesgos a la salud a los que están expuestas las migrantes y que se dan entre una gran cantidad de enfermedades de transmisión sexual esta el SIDA como riesgo latente todo el tiempo y las infecciones venéreas que son las más comunes. También hay riesgos por los alimentos que consumen en el camino, no es a los que están acostumbradas en sus países, por lo que llegan a los albergues con problemas estomacales fuertes. Y el agua, el tipo de agua que encuentran en el camino no es agua purificada, agua limpia, van tomando de los arroyos, de alguna llave que está para el ganado, llenan sus botes y es de lo que toman, no es agua potable, para consumo humano, entonces el ingerirla les ocasiona problemas muy graves.

Otro de los riesgos que corren es el de ser asegurados por Migración luego del encierro que supone viajar en un doble fondo de un trailer bajo condiciones extremas ser sometidos a la violencia de las “autoridades”:

*Y no se dan cuenta de...lo que decía Fermina, cómo vienen ellos viajando y de repente el impacto de encontrarse encerrados, porque los encierran, y allí que estará pasando por la mente de ellos, que estarán viviendo, cómo estarán viviendo emocionalmente, eso no les importa a ellos. (Representante de Mano Amiga)*

Para hablar de violencia contra la mujer partiremos de la siguiente definición de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer:

"Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada."

Abarca, sin carácter limitativo, "la violencia física, sexual y psicológica en la familia, incluidos los golpes, el abuso sexual contra las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, la violencia ejercida por personas distintas del marido y la violencia relacionada con la explotación; la violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada; y la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra."

Por su parte, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará), afirma que:

"La violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades" y la define como:

"...cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado:

- Que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el

mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;

- Que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y
- Que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra”.

Se señala que son “violencias” en plural para especificar, por lo menos las más frecuentes según los testimonios:

- **la violencia económica** que limita el acceso de las mujeres, no sólo al dinero que se utiliza para cubrir los gastos cotidianos (que impacta directamente en las necesidades más básicas de una familia como: alimentación, salud y educación), sino también a los bienes materiales que constituyen el patrimonio familiar, tales como terrenos, casas y valores en general (INEGI, 2006), para las migrantes supone también deudas a altos intereses y con fuertes condiciones para su pago que ponen en peligro terrenos, casas, y otros bienes de la familia; además del gasto que supone el traslado hacia el punto de encuentro con paisanos o familiares en USA; el pago de comisiones por el envío de remesas; el abuso que familiares (esposo o hermanos) hacen de los ahorros de las y los migrantes;
- **la violencia física** se centra en dominar a la mujer mediante el sometimiento de su cuerpo; y provoca daño -leve o grave- en el cuerpo femenino (ENDIREH, 2006). Es importante señalar que este tipo de violencia siempre quebranta la integridad emocional de las mujeres agredidas. En migrantes lo percibimos por los ataques que en su traslado reciben de grupos de “maras” en Centroamérica, de bandas mexicanas, de policías de diversos organismos, en ocasiones de algunos agentes de migración y la que se recibe por parte de los “bajadores” en el paso al y por el desierto de Arizona, siempre combinada con robos;
- **la violencia psicológica y emocional**, el enorme estrés y la angustia que sufren principalmente quienes viajan en tren y al paso por el desierto,

además en otros casos, los momentos en que viven el aseguramiento y deportación, así como el encierro y materialmente el secuestro temporal al que varias migrantes se ven sometidas en casas de seguridad de los polleros o casas “de huéspedes”, donde están en espera de más dinero o de más gente, más “pollos”, antes de intentar el paso decisivo.

- **la violencia sexual** que además de las violaciones sexuales se presenta como privación de, por lo menos, tomar decisiones sobre su cuerpo, su salud sexual y reproductiva y luego acoso, abuso, violación, trata, Finalmente,
- **la violencia simbólica o cultural** que padecen las mujeres por ser mujeres, y las y los indígenas por el racismo y la discriminación que relatan reciben de algunos habitantes y autoridades de los sitios por donde se trasladan.



## 2.2 LAS TRABAJADORAS AGRÍCOLAS Y DOMÉSTICAS GUATEMALTECAS EN MÉXICO

La migración se ha convertido en una estrategia de supervivencia en las familias mexicanas y centroamericanas, pues -para quienes logran llegar al “Sueño Americano”- ayuda a enfrentar sus necesidades económicas más apremiantes, por algún tiempo.

Desde hace dos décadas, las mujeres han adquirido un papel importante en el proceso migratorio y se ha observado un incremento de su participación en este fenómeno. Las mujeres entran al proceso migratorio no sólo porque acompañan o se reúnen con sus familias, sino también porque están teniendo un papel activo como proveedoras del hogar, sobre todo si sus familiares están en la migración.

### *Cruces, rutas y modos del paso y traslado de migrantes en Chiapas*

Como hemos dicho anteriormente, para entrar a México desde Centroamérica hay identificados, oficialmente, cuatro lugares:

- Ciudad Hidalgo - Tecún Umán y Talismán-El Carmen.
- Ciudad Cuauhtémoc-La Mesilla.
- Frontera Corozal-Bethel y El Ceibo y El Matillo-El Naranjo
- La de Belice, por el Río Hondo.

Sin embargo una vez en este lado de la frontera, los caminos a seguir son diversos dependiendo de factores como: los retenes militares, policíacos y de migración, maras, asaltantes comunes y hasta de guías y coyotes.

En el caso del sellamiento de la frontera sur, objetivo declarado desde las alturas del estado, convenido en los acuerdos con Estados Unidos y aplicado de una manera peculiar por el Instituto Nacional de Migración. Cómo lo describe una representante del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova:

*Este nuevo sellamiento lo que va a provocar es que se abran nuevas rutas, se encarezca más la migración, se amplíe más la gama de corrupción de los agentes migratorios porque ahora van a cobrar mucho más para poder permitir el paso, los coyotes van a tener que buscar nuevas rutas, van a entrar en rutas desconocidas.*



En el proceso de endurecimiento de las políticas migratorias de México hacia migrantes indocumentados e indocumentados la necesidad y esperanza por alcanzar ese “sueño americano” ha llevado a estos a implementar nuevos

puntos de entrada e incluso rutas de paso. Ninguna es fácil y si no existe riesgo (inminente) de violencia por parte de civiles o autoridades mexicanas (Migración, Policía Municipal, Estatal, Federal e incluso el Ejército) están expuestos a fenómenos naturales que los mantienen siempre en peligro.

Encontramos en nuestras conversaciones que desde puertos en Guatemala inician el camino para llegar a playas en la costa chiapaneca e inclusive hasta Oaxaca, siguiendo la ruta marítima, por ejemplo:

Esto de las nuevas rutas es peligroso también... las marítimas...

*Ah claro... naturalmente hay, sobre todo en los embarcaderos de Tonalá. Hay muchos, muchos que viajan por mar.*

*...esto del mar muerto.*

*Claro, ellos se sienten más seguros por mar. Piensan que ahí no hay vigilancia y que van a llegar fácilmente. No entienden, no saben, y cometen el error, a veces de que, por bajar el costo, pues se suben en una lancha que tiene la capacidad de llevar a 12, se suben 20 o más, y son los problemas que se han tenido... Que se hunde la lancha y se ahogan, porque va sobrecargada la lancha. Pero sí, naturalmente que el mar lo siguen usando para traficar con los migrantes. (Padre Heyman)*

Puerto Champerico, Guatemala a Barra Cahuacán, Chiapas  
 Puerto Ocos, Guatemala a Huatulco, Oaxaca;  
 así como recorridos entre puntos de la misma costa chiapaneca como:  
 Acapetahua –Boca del cielo

RUTAS MIGRATORIAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS



Estas rutas –que son marítimas- son utilizadas principalmente por hombres y además un grupo de ellos con recursos suficientes para pagar el servicio que se hace por lancha con “unos motorones que nuestras guardias navales no se dan ni cuenta cuando pasan”. Hay que decir que la ruta marítima fundamentalmente es de transporte de grupos de narcotraficantes, sin olvidar que ya hubo un incidente en el que se involucró la Marina en los límites entre Chiapas y Oaxaca. Sin embargo, otros, sólo cuentan con recursos medios para pagar un servicio hacia puntos del “mar muerto”, golfos y bahías entre Tonalá y Huatulco. Son entre estos que se han dado accidentes, aseguramientos masivos, etcétera.

*Tren, “Tijuaneros”, Autobuses, Trailer- Balsas y Naves*

La frontera Norte de México empieza en la Sur. Sobre todo después de las restricciones del gobierno norteamericano a la inmigración y del huracán Stan, que desplazó la estación de arranque en Ciudad Hidalgo del tren de carga de la compañía Chiapas-Mayab a 300 kilómetros al norte, hasta Arriaga, casi en el

límite de Chiapas con Oaxaca. El tren cruza en su trayecto una pequeña zona de Oaxaca y sigue su recorrido hasta Orizaba, Veracruz. Después, con cambio de locomotora, enlaza con otros ramales.

A partir de un cruce fronterizo arriesgado, a pie y a nado o vadeando el río, con o sin “pasadores” polleros, los migrantes inician una hazaña que merecería ser considerada una épica de los condenados de la Tierra de nuestros días.

El Stan devastó la zona en octubre de 2005, ampliando enormemente el cauce del río Coatán, destruyendo puentes y retorciendo hasta los rieles del tren. Ahora, para llegar a la primera estación hay que recorrer a pie más de 300 kilómetros siguiendo la vía y sortear por los “caminos de extravío” la red de “puntos de verificación” fijos y de “volantas”, camionetas de control móviles, de las autoridades mexicanas de migración y de la policía sectorial o local, que les interceptan el paso en la carretera.

### *Lugares de riesgo*

“Los caminos de extravío son postas y pasto de asaltantes –pandilleros y diversas policías y autoridades– que los despojan de lo poco que llevan y abusan de las mujeres. Puntos como el de La Arrocería y Montecristo son conocidos como el Cementerio de migrantes; también hay que decir que muchas veces las y los migrantes se refieren a *La Arrocería* más como un método que como el lugar físico, es decir en su imaginario y en el de sus interlocutores, la arrocería, como después el basurero se convierten en frases símbolo o “fantasmas” para nombrar a cualquier lugar de riesgo en la costa chiapaneca”. Hasta llegar a Arriaga, antes hay que andar muchas horas y días –unos diez desde la frontera– sobre las piedras y los durmientes de la vía férrea para no perder el camino, atravesar zonas de matorrales y fronda y exponerse a picaduras de animales a veces mortales.” (Bajo el Tacaná)

Por carretera, estos nómadas inconfesos circulan en combis o colectivos y en autobuses de todas las clases, entre ellos los Tijuaneños, que en dos días y

medio y por 1,300 pesos llevan a los que pueden pagarse el pasaje, en su gran mayoría mexicanos y mexicanas, hasta las diferentes ciudades fronterizas del ansiado Norte.

El factor de mayor desigualdad en el mundo es el lugar de nacimiento. El nombre y el apellido, el color del rostro y las facciones exponen a los más afortunados que viajan por carretera a la arbitrariedad de las múltiples revisiones, de día y de noche, de las que sólo se libran algunos indocumentados con pago a las “mordidas” de las autoridades.

Finalmente las y los migrantes centroamericanos y de otros países sufren los riesgos de maltrato y abuso en contra sus derechos humanos y civiles cuando son aseguradas. De la larga lista de agravios que padecen nos parece relevante porque persiste en los testimonios recogidos la situación que captaron unas investigadoras en la estación migratoria del DF. Aunque la estación de Tapachula, se la presenta como modelo de un nuevo trato, las narraciones recogidas coinciden con el listado de riesgos por los que pasan cuando son aseguradas y se les mantiene algunos días en esas estaciones.

<b>Principales riesgos durante la detención</b>
1. Falta de una entrevista privada en el idioma materno para explorar situaciones de trata, temor fundado de regresar al país de origen (solicitantes de asilo), violencia familiar, violaciones a los derechos humanos, posibilidad de legal estancia o regularización de estancia.
2. Separación de los hijos, ya que alojan a los hijos en secciones diferentes, por falta de espacio para familias.
3. Falta de atención médica –o violatoria de derechos humanos.
4. Abuso verbal, físico y sexual por parte de los agentes y personal del INM.
5. Falta de acceso consular. (en Tapachula sólo funcionan los de El Salvador, Guatemala y Honduras)
Gabriela Díaz y Gretchen Kuhner, RROCM. Foro Migraciones, México.2007

*...he hablado con los agentes de pastoral, les he hablado del fenómeno de la migración, he tratado de hablarles de toda la psicología, de toda la carga psicológica que van cargando los migrantes, de angustia, de separación, de nostalgia, porque bueno, no es fácil dejar a la familia, dejar a los hijos, uno va sufriendo, llorando su patria, su familia, su tierra, su seguridad que ellos tenían en su familia y lo inseguro que ellos se sienten en el camino, ahorita... un migrante de Nicaragua, ayer, lo*

*saludé tantito. Pero me llamó la atención que estaba haciendo un dibujo ahí que hizo. Caray quien hizo el dibujo... “no pues fue él” y ya platiqué con él... “a ver descríbeme ese dibujo” Y dice... es un dibujito en donde está la muerte. En el cuadro hizo muchas púas, un alambre de púas... el alambre de púas dice, representa, pues todos los peligros, los peligros que nosotros tenemos que pasar en el camino, y luego pone un signo de interrogación pero con muros, el signo, pues son los muros, diferentes muros que tenemos, el signo de interrogación de que no sabemos que nos espera, y un ojo en medio, dice, pues es toda la esperanza y que todos nos están viendo, nos ven a nosotros, que nuestros familiares están pensando en nosotros, en el caminar, verdad... y que no sabemos lo que nos espera, si nos espera la muerte, si de veras a lograr pasar. (Padre Heyman)*

### **2.2.1 Las trabajadoras agrícolas**

La migración se ha convertido en una estrategia de supervivencia en las familias mexicanas y centroamericanas, pues -para quienes logran llegar al “Sueño Americano”- ayuda a enfrentar sus necesidades económicas más apremiantes, por algún tiempo.

Desde hace dos décadas, las mujeres han adquirido un papel importante en el proceso migratorio y se ha observado un incremento de su participación en este fenómeno. Las mujeres entran al proceso migratorio no sólo porque acompañan o se reúnen con sus familias, sino también porque están teniendo un papel activo como proveedoras del hogar, sobre todo si sus familiares están en la migración.

Como hemos señalado, el movimiento migratorio con la región centroamericana tiene un componente cultural, pero innegablemente se presentan manifestaciones de otra naturaleza como el tráfico de indocumentados o bien la actuación de grupos delictivos de emigrantes ilegales en contra de sus propios connacionales en tránsito por territorio mexicano. Los medios han dado cuenta insistentemente de la forma de actuar y el carácter violento de las bandas denominadas “Mara Salvatrucha” que cometen actos delictivos en contra de los centroamericanos.

Otras expresiones negativas son las violaciones a los derechos laborales y humanos propiciados por la migración controlada. En este sentido el Programa de Documentación para la Seguridad Jurídico-Migratoria de los Trabajadores Agrícolas Guatemaltecos, donde el objetivo ha sido el de proporcionar la Forma Migratoria para Visitante Agrícola (FMVA), con la cual se autoriza su internación y las actividades que realizarán.

En apariencia esto sólo lo conocen algunos trabajadores agrícolas con contrato y no es claro que pueden defenderse en el mismo sentido, incluso porque no tienen esas tarjetas de permiso temporal, muchas mujeres trabajadoras, sean las pocas que los acompañan como jornaleras agrícolas migrantes:

¿Qué tanto vienen las mujeres a las fincas?

*Antes venían a echar tortilla...Ahora también a trabajar, la mayoría en casas, pero algunas otras en comercios.*

*Vienen a trabajar: vienen a trabajar solo en cosecha en la cosecha de café en septiembre, vienen familias enteras, ahí si con sus familias. Yo a mis hijos no los traigo porque están estudiando. (Leonidas Santos, de Guatemala, 50 años)*

Es el caso de las trabajadoras agrícolas guatemaltecas, quienes, en su mayoría, entran al territorio mexicano con un permiso expedido por las autoridades migratorias mexicanas. Este permiso, denominado Forma Migratoria para Visitantes Agrícolas, sólo es concedido a las trabajadoras y a los trabajadores de Guatemala para laborar de manera temporal en el estado de Chiapas.

Difícilmente puede esperarse que se utilice al corto plazo con otras mujeres migrantes: en el caso de las trabajadoras domésticas parece improbable que pueda llegarse sin la presión social la contratación formal de las mismas, así tampoco es sencillo las que se sumen ala creciente caravana de trabajadores de la construcción que viajan a la Riviera Maya en Quintana Roo o que se emplean como vendedoras ambulantes.

Las actividades que realizan las mujeres jornaleras son aquellas que demandan los cultivos de la región (café, plátano, papaya y otros cultivos de frutas).

Aunque son contratadas en mayor proporción para el corte de café, también desempeñan una gran variedad de actividades que incluyen limpieza, abono, corte y selección, e inclusive labores de cocina para los trabajadores. La gran mayoría de las mujeres declara que recibirá pago por su trabajo.

Los propios contratistas reconocen la diferenciación que se hace en el pago a hombres y a mujeres, aunque el trabajo sea el mismo.

La mayor parte de las mujeres realiza sus labores en jornadas que pueden comenzar de las 3 a las 6 de la mañana. Algunas concluyen sus actividades a las 2, 3 o 4 de la tarde, pero hay otras que continúan hasta las 9, 10 u 11 de la noche. En su mayoría, las mujeres duermen en galeras.

Un poco menos de la mitad declara haber dormido en el piso y un tercio en una cama de tabla sin colchón. Más de la mitad durmieron en el mismo lugar que el resto de los trabajadores.

Con información complementaria del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova y de los registros del Grupo de Protección a Migrantes Beta Tapachula, se sabe que la mayor parte de las quejas de los trabajadores y las trabajadoras agrícolas están referidas al incumplimiento de los contratos y a la retención de sus pagos y de sus documentos (Rojas 2002).

*¿Cuando trabajaba, cuánto le pagaban?*

*Trabajaba en un rancho de mango: 5 días y me pagaban 75, trabajaba dos horas en la mañana y dos en la tarde por que yo andaba quemando leña en el manglar, me pagaban sueldo fijo.*

*¿Por dónde pasó?*

*Crucé por Tecún Umán.*

*¿Pidió algún permiso migratorio?*

*Sí, hay que pagar allí para cruzar, pagué creo que un Quetzal.*

*¿Cómo cruzó? ¿En qué transporte?*

*Vino un remolque por todos nosotros, yo allí me subí con todos mis hijitos,*

*¿Y cómo eran las condiciones, buenas, se podía vivir bien?*

*No, así nomás en el piso, en una galera que tenía forma de empacadora. Allí pusieron un fogón y allí cocinábamos.*

*¿Y cuando se enfermaban qué hacían?*

*Pues gracias a Dios no nos pasó nada. Sólo uno, el más grande el que anda en Colima ahorita, lo mordió la culebra, lo mordió la víbora y entonces a él sí lo sacaron para Tapachula, fuimos al seguro, allá lo inyectaron... (Teresa Aldea Finca. El Quetzal Departamento de San Marcos, Guatemala)*

*Las mujeres vienen a México porque aquí pagan mejor que en Guatemala, porque hay trabajo seguro y porque allí dan comida. Yo sólo fui a Tapachula, allí fui a vivir un año 7 meses con mi esposo y 7 hijos, a trabajar en el café, me fue bien, yo me quería quedar allá, porque allá sí atienden bien y hay comida libre de trabajo, allá me daban mi masa y yo torteaba y mis patojos y mi esposo trabajaban y les daban los frijoles y hacía comida a los trabajadores y les lavaba la ropa y me ganaba mi dinero. Me gustó, pero lástima que uno tiene dónde vivir aquí y se regresa. (Zarcilla de 45 años de San Marcos, Guatemala)*

La mayoría de las mujeres que trabaja en las fincas dijo que ellas recibieron el pago por su trabajo. Pero también mencionaron que a los hombres les pagan “un poquito más” por el mismo trabajo. Hasta el año 2004, se daba cuenta de las desigualdades en el pago a las trabajadoras agrícolas en las fincas mexicanas:

En las últimas encuestas, realizadas directamente en una de las fincas, se encontró que a las mujeres se les paga 20 pesos, mientras que a los hombres 42 pesos por actividades de limpieza de cafetal. (Rojas, 2005). Actualmente con la escasez de mano de obra en las fincas mexicanas de café, se paga un mínimo de 50 a 60 pesos. Sin embargo entre algunas familias aún se ve a que el pago lo cobra el padre de familia y no la esposa o hijos que lo acompañan.

Aunque hay datos de que los salarios tuvieron que mejorar en 2005 y 2006, dada la tendencia a una escasez de fuerza de trabajo jornalera, lo cierto es que hay testimonios de esa desigualdad, no sólo en las percepciones de ingresos, sino en las tareas que por asignación de género, ellas también hacen para la familia durante la migración.

La mayor parte de las mujeres realiza sus labores en jornadas que pueden comenzar de las tres a las seis de la mañana. Algunas concluyen sus actividades a las dos, tres o cuatro de la tarde; pero hay otras que continúan hasta las nueve, 10 u 11 de la noche. En su mayoría, las mujeres duermen en galeras, en el piso o en camas de tabla sin colchón. Duermen en el mismo lugar que el resto de los trabajadores en espacios muy reducidos, lo que también propicia abusos por parte de algunos hombres.

Se sabe que la mayor parte de las quejas de los trabajadores y de las trabajadoras agrícolas están referidas al incumplimiento de los contratos y a la retención de sus pagos y de sus documentos.

Hay otra forma de estar legal en México y es a través de casarse con una persona de origen mexicano, pero esta necesidad de regularizar su estancia por parte de las mujeres centroamericanas es utilizada por algunos hombres mexicanos para chantajearlas o coaccionarlas:

*Primero (ellas) creen que es de gran ayuda para su situación migratoria pero ya después (los hombres) las amenazan y las traen chantajeando, que no les dan la carta que les pide el Instituto Nacional de Migración hasta que no se queden con ellos. Ya pasó un caso que le dimos carpetazo, una señora la estaban reprimiendo ya tenía 10 años con el hombre y no le daba el documento que ella quería. Ella tenía tres hijos, tardó mucho tiempo en resolverse el caso y mejor se regresó a su país. (Coordinación de Atención a la Mujer en Cacahoatán, Chiapas)*

En el caso de las trabajadoras agrícolas, las del servicio doméstico y las comerciantes, su estancia en el territorio mexicano es temporal, aunque esta temporalidad varía para cada caso. Sin embargo, lo que interesa destacar es que el objetivo de su estancia es trabajar, o acompañar a algún familiar trabajador o trabajadora, por un periodo determinado, al término del cual regresan a su país de origen. En los siguientes apartados se trata de manera amplia lo que les ocurre a las mujeres que realizan trabajo doméstico, o a las que caen en situación de prostitución y laboran en ciudades fronterizas mexicanas.

*Como un logro, se han dado muchos momentos importantes, ha sido el anuncio de la creación de esta fiscalía especial para atención a migrantes que se dio en un momento, yo creo que, obligatorio para el estado, porque fue a raíz de la denuncia que hace la Comisión Nacional de Derechos Humanos de toda la situación y abuso que había en contra de los trabajadores agrícolas, y que se vio reflejado en esta nueva crítica que hacía la Unión Europea, que era, quien consume nuestro café, el café chiapaneco, y que al haber una denuncia pública desde un organismo como es la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pues afectó, afectó los bolsillos de los agricultores, de los dueños de las grandes fincas y por supuesto también fue un requerimiento de ellos que el gobierno del estado hiciera algo para frenar un poco eso, el hecho de que ya no fuera bien visto la producción del café, ya no hubiera esa demanda que había de café por la Unión Europea debido a estas denuncias, pues también obligó al estado a tomar cartas en el asunto, vuelvo a repetir, no es porque nos lo estén regalando, no es de gratis, sino porque los obligaron, circunstancias diversas obligaron a que el estado tomara cartas en el asunto en el tema de la defensa de los derechos humanos, de los trabajadores agrícolas (Fermina: responsable de derechos humanos de la organización Fray Matías)*

## 2.2.2 Las trabajadoras domésticas

La vulnerabilidad de estos grupos de mujeres es bastante alta. Las trabajadoras domésticas -en su mayoría indígenas, niegan hablar algún idioma materno- ejercen su trabajo en un clima de entrada desventajoso por su situación de indocumentadas, el salario que perciben -cuando lo perciben- es muy bajo 1000-1500 pesos mensuales, pero además las empleadoras han ido encontrando formas de negarles el pago por el trabajo realizado, primero con el argumento de “que no se lo gasten y lleven algo a su familia” y luego antes de que viajen a visitar a sus familiares pueden ser acusadas de robo y amenazadas con entregarlas a las autoridades migratorias con lo que se quedan con el salario de la trabajadora doméstica.



*Foto: Archivo*

Las mujeres guatemaltecas que llegan a la región del Soconusco y se documentan para entrar a México, ya tienen una historia previa de migración.

Una parte importante de ellas (41%) por lo menos ha experimentado un cambio de residencia, pues ya no viven en el mismo lugar en donde nacieron. 65% ha vivido en una localidad distinta a la de nacimiento, mientras que 20% lo ha hecho en dos o más localidades. Para estas mismas mujeres que han salido al menos una vez de su localidad, 87% han tenido como lugar de destino México y 45% localidades de Guatemala.

Las mujeres del estudio en mención, provienen de 8 de los 22 departamentos de Guatemala. Sin embargo, debemos señalar que estos datos son sólo una muestra del gran flujo de trabajadoras y trabajadores agrícolas que llegan durante todo el año a la región. Sólo por mencionar un ejemplo, para el año agrícola 1997-1998, las mujeres que se documentaron por la estación

migratoria del INM en Ciudad Hidalgo provenían de 19 de los 22 departamentos de Guatemala (Castillo y Ángeles 2000).

Dentro de éstos, destacan tres departamentos como los que más aportan mano de obra femenina a Chiapas: San Marcos (63%), Quetzaltenango (19%) y Retalhuleu (9%).

La mayor parte de las mujeres declara que llega a trabajar (84%). En una proporción muy baja afirman que llegan a buscar trabajo (9%) y sólo 6% se declara como acompañante. Básicamente, migran porque “aquí pagan mejor que en Guatemala” (64%), porque “hay trabajo seguro” (38%) y porque “aquí dan comida” o “hay cambios de comida” (11%) (Rojas y Ángeles 2002).

El parque Miguel Hidalgo de la ciudad de Tapachula, Chiapas, es el lugar donde llegan las mujeres que vienen de de San Marcos, Guatemala, con la intención de emplearse en la labor doméstica. Es ahí donde todos los días domingo, cualquier guatemalteca puede ofrecer sus servicios como trabajadora doméstica y tener contacto con sus posibles futuros patrones, quienes las contratarán de manera verbal. Es decir, no firmarán ningún contrato por determinado tiempo, ni mucho menos se fijarán las condiciones de trabajo, si tendrán o no un periodo vacacional, si gozarán de un día de descanso, si tendrán un seguro médico que las proteja inclusive de accidentes en el hogar, ni el horario de trabajo, si recibirán un pago al momento de ser despedidas.

Durante las entrevistas en este parque, se pudo constatar la forma en cómo se solicitan los servicios de las guatemaltecas. En general, quienes realizan el contrato con esta población, son mujeres que, en la mayoría de veces, no llegan de forma amable solicitando el servicio y utilizan frases como:

¿Alguna que quiera trabajar?

*No, ya tenemos trabajo.*

¿Quieren trabajar o ya tienen trabajo?

*Ya tenemos.*

(Dos mujeres en entrevistas diferentes, intentando contratar a una trabajadora doméstica en el parque Miguel Hidalgo, Tapachula, Chis.)

Como se indicó antes, las condiciones generales de trabajo no se fijan durante este contrato verbal, pero los o las contratantes están prácticamente obligados a mencionar el sueldo que ofrecen, ya que muchas de estas mujeres, que tienen el antecedente de alguien de su familia que pasó por este proceso, las orienta en ese aspecto esencial para el momento de su contratación

*¿Cuando no hay trabajo a dónde van?*

*Aquí al parque.*

*¿Y hay muchas señoras que vienen a preguntar si quieren trabajar?*

*Sí.*

*¿Y qué les dicen cuando no tienen trabajo? y ¿si quieren trabajar qué les ofrecen?*

*Nosotros les preguntamos que cuánto pagan, porque hay señoras que no pagan. (Beatriz proviene de San Marcos Guatemala, entrevistada en el parque Miguel Hidalgo de Tapachula.)*

El hecho de que los o las empleadoras digan cuánto les pagarán, no exenta a las trabajadoras de ser engañadas y despedidas sin pago alguno. A veces la persona que las contrata, les dice que el primer mes estarán “aprendiendo” y si al pasar el mes no llegan a tener las “habilidades” para hacer el aseo, las despiden sin pago.

*Eso es muy constante aquí en Tapachula donde hay muchas familias que se la pasan haciendo eso, llegan a contratarlas el primer mes diciéndoles que " si vas a aprender te voy pagar poco", pero resulta que el primer mes no les pagan porque según ellas no aprendieron bien. (Fermina: responsable de derechos humanos de la organización Fray Matías)*

Otra razón de que el pago sea bajo o nulo para las migrantes guatemaltecas, se presenta porque los empleadores contratan a las hijas de las familias que llegan a laborar en las fincas, pero que por sus características físicas de adolescentes (peso, estatura y complexión) no pueden incorporarse a la labor que se realiza en el cafetal y colaborar con el trabajo para el que está contratada la familia. El empleador de la trabajadora doméstica, al tener empleadas en estas condiciones, considera que cumple con una labor importante de continuar con la crianza de estas adolescentes a quienes les llaman “Hijas de Crianza”.

*...Incluso hay muchas familias de Tapachula que dicen "mi hija de crianza", porque resulta que estas niñas llegaban al poder de estas familias desde muy pequeñas y ahí se quedaban, según como parte de la familia pero siempre, por supuesto, haciendo el quehacer de la casa ¿verdad? Y sin ningún sueldo. Y todavía muchas familias tapachultecas se encargan de las hijas de crianza. (Fermina: responsable de derechos humanos de la organización Fray Matías)*

En entrevista con una funcionaria del estado de Chiapas se confirmó lo que algunas trabajadoras entrevistadas habían comentado:

*"El problema de las trabajadoras domésticas, yo le puedo asegurar que el 95% de las casas tapachultecas con trabajadoras domésticas son guatemaltecas. ¿Cómo vemos ésta problemática? la gente de Tapachula que quiere acceder a un trabajo doméstico pues sí se siente desplazada porque es mucho más barata la mano de obra guatemalteca pero eso trae otro problema cuando se contrata a una chica guatemalteca, en muchos casos, no todas pero sí se ha dado mucho en estos días, el problema de los robos a casa habitación, de parte de ellas, o sea que sí existe la desconfianza a las trabajadoras de Guatemala y por lo general la gente las deja bajo llave, porque sí existe el problema, es real. Contratar a una persona de Guatemala, existe el riesgo y sí se abusa de ellas porque tienen jornadas muy largas, es un abuso por parte de quien las contrata.*

Otro caso interesante es el de una joven guatemalteca de 20 años de edad y que tiene 10 años de estar trabajando para ayudar en la economía familiar, desde los 10 años, comenta:

*Una vez vino una señora de Guanajuato, por el 2000, y nos llevó a un grupo de muchachas a trabajar. Eran unas casas grandísimas pero bien miserables porque nos pagaban 1000 pesos mensuales y nos levantábamos a las 4 de la mañana y terminábamos como a las 10 de la noche. Nos tenían encerradas. Nos cansamos y les dijimos que nos queríamos regresar. La misma señora nos trajo de regreso. No tuvimos ningún problema ni de ida ni de regreso. Ahora trabajo aquí en Tapachula, me pagan sólo 1200 pesos mensuales y trabajo más o menos 10 horas diarias durante 6 días a la semana; las tareas principales son lavar, planchar y la limpieza; pocas veces nos ponen a cocinar. Nos dan comida pero hasta que quieren. (Trabajadora doméstica)*

Una voz autorizada en defensa de las y los migrantes centroamericanos es, sin lugar a dudas el Padre Heyman responsable del Albergue en Arriaga nos

comenta:

*...“siempre hay una explotación, y a las trabajadoras domésticas, en toda la costa, especialmente en Tapachula, que hay una explotación de estas muchachas, y hasta el patrón y los hijos de los patrones abusan sexualmente de ellas, también eso es cierto, y que se sigue dando, se quiere ocultar, de una manera más sutil, pero que se sigue dando...”*

Esta situación es parecida en la mayoría de las entrevistadas. Las trabajadoras domésticas refieren que son tratadas con cierto abuso, pero niegan ser violentadas.

El salario que las trabajadoras domésticas perciben es bajo para las horas que laboran y las actividades que tienen que realizar. El Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba así documenta acerca de los salarios bajos:

*...Es muy fácil contratar a una trabajadora doméstica con un salario (bajo), hemos documentado casos que a trabajadoras domésticas se le han pagado la primera vez hasta \$300 al mes, entonces pagarle \$300 a una trabajadora doméstica en una familia donde el papá y la mamá trabajan y donde incluso el hijo mayor también ya está trabajando, no es nada. (Fermina de una ONG en Tapachula Chiapas)*

Las cifras registradas en el trabajo de campo, en cuanto al pago que reciben son entre \$300 a \$1,600 al mes. Las horas que trabajan van de cuatro hasta el extremo de veinte horas al día. A pesar de que en promedio trabajan entre diez y doce horas, estas mujeres están sujetas a realizar otras actividades dentro de su horario de descanso o cuando se supone concluyó su horario de trabajo, y por las cuales no reciben pago extra alguno.

*Bueno, me levanto a las seis o siete y me duermo dos o una de la mañana, lo que pasa que trabajo de las cinco a las doce en el negocio de quesadillas (de la casa donde trabajo) y ya noche cerramos el negocio. (Me pagan) \$1,200 nada más, al mes. (Marcela, 17 años trabajadora doméstica de Tacaná, San Marcos, Guatemala)*

*(Me pagan) \$1,600, (realizo) “namás” el aseo, lavar y cocinar... los señores donde yo trabajo son doctores. (Ofelia, 22 años de edad de Tacaná, San Marcos, Guatemala; entrevista en Tapachula, Chis.)*

Los días que laboran casi todas son de lunes a sábado; sin embargo, parte de estas mujeres laboran toda la semana y sólo el domingo tienen unas horas libres.

*¿Y cuántos días a la semana trabajas?*

*Bueno, ahorita, este, me dan un día, este, los domingos, pero tengo en la tarde que trabajar de cuatro a dos o una.*

*¿O sea que trabajas todos los días?*

*Sí, todos los días. (Marcela, 17 años trabajadora doméstica de Tacaná, San Marcos, Guatemala; entrevistada en Tapachula, Chis.)*

Pero a algunas trabajadoras domésticas, además del día domingo, les permiten salir durante la semana después de que terminó su jornada de trabajo. Esto les da la oportunidad de tener un acercamiento con la sociedad en la que habitan, ya que pueden realizar otra actividad como estudiar o tener otro empleo de medio tiempo.

*Pues es que ahorita tengo dos trabajos, trabajo medio tiempo en uno y medio tiempo en otro. Me dejan trabajar en la tarde en otro lugar. Es que como acabo de terminar de estudiar, estoy trabajando en una estética. Pues en la estética trabajo de lunes a sábado. (Eunice de La Cumbre en San Pablo, San Marcos, Guatemala; entrevistada en Tapachula, Chis.)*

Y aunque tienen muchas de ellas el día domingo libre, pudo observarse que deben cumplir con un horario, es decir tienen permitido llegar a su casa a determinada hora. Esto hace regresar a un cuestionamiento hecho con anterioridad: ¿Hasta dónde esas mujeres que salen de sus comunidades con la intención de tener ciertas libertades, de las que no gozan en su lugar de origen, llegan realmente a cubrir su expectativa, si dentro de su ámbito laboral se les controla su tiempo libre? Además de que llegan a trabajar a un hogar ajeno en las mismas tareas que tienen designadas en su casa.

Las actividades que llevan a cabo son el aseo de la casa, lavar, cocinar, planchar, aseo de las mascotas de los patrones, y muy pocas son las que, bajo su cargo, llegan a atender niños; de hecho cuando se realiza esta labor, comentan que el pago debe ser mayor porque es una tarea más difícil y con mayor responsabilidad.

*¿Alguna de ustedes le ha tocado cuidar niños?*

*No.*

*Cuando hacen lo de cuidar niños, ¿qué les dicen? ¿que hay que cobrar más?*

*Pues sí, por que cuesta pues, como cuesta cuidar a los niños. (Amaine, de Tacaná, San Marcos, Guatemala; entrevistada en Tapachula, Chis.)*

Al no firmar un contrato, no gozan de seguridad social, sin embargo, gran parte de estas mujeres refirieron que cuando han estado enfermas de padecimientos comunes (gripa, dolor de cabeza, parásitos o dolor de estómago), son sus patronos quienes les compran el medicamento. No obstante existen mujeres que respondieron que cuando se enfermaron, los gastos corrieron de su dinero y sólo una de ellas dijo que un día tuvo necesidad de adquirir una medicina, el pago de ésta, fue entre su patrona y ella. Para quienes requieren de atención de otro grado, como una operación, no las despiden, sino que les permiten ir a su país para atenderse y conservar su trabajo; casos como el siguiente son significativos:

*Pues antes me enfermé y fui al seguro, ahí me atendieron.*

*¿Era grave?*

*Sí, yo estaba operada del apéndice.*

*¿Y durante ese tiempo le mantuvieron su pago de salario?*

*O sea que ya no me lo dieron porque yo me fui a mi casa, sólo viene otra vez ahí con la misma señora. (Margarita Vargas, 23 años de edad, empleada doméstica, entrevistada en Tapachula, Chis.)*

Del mismo modo que no tienen seguro social, tampoco tienen un periodo vacacional designado, pueden tener permiso de ir a su pueblo y volver a la misma casa, pero es respuesta común el afirmar que aquellas que deciden descansar o tomar vacaciones, al regresar a su trabajo su lugar ya está ocupado.

*...Todo me sale bien, nada más porque la otra vez vine seis meses también, pero ya después me fui un mes a mi casa y cuando vine la señora ya tenía muchacha. (Marlene, de Tacaná, San Marcos, Guatemala; entrevistada en Tapachula, Chis.)*

La mayoría de estas mujeres afirmó que reciben aguinaldo, la cantidad que les pagan es un poco mayor de la mitad de lo que reciben de su salario al mes.

*¿En estos dos años han tenido aguinaldo?*

*Sí, casi siempre, sí nos dan. Cuando nos vamos nos dan como \$800 pesos. (Anayeli, 20 años de edad de San Marcos, Guatemala, entrevistada en Tapachula, Chis.)*

No es la misma situación cuando ellas deciden irse o las despiden, ya que no reciben ningún pago correspondiente al finiquito. Así, muchas de ellas llegan a ser despedidas sin justificación alguna y al mismo tiempo están sujetas a ser amenazadas con evidenciar su estancia ilegal a las autoridades migratorias, si es que ellas intentan denunciar su despido injustificado. También existen casos donde suelen ser acusadas de algún robo que ellas no hicieron o bien son susceptibles a ser abusadas sexualmente por algún integrante de la familia en la que laboran, entonces, para los empleadores se vuelve una oportunidad para revertir la situación y despedirlas. También pueden ser engañadas y abandonadas por los patrones para evadir su pago.

*...El caso de una niña que a las nueve de la noche la patrona la va a dejar al parque diciéndole: 'ahorita regreso por ti' y se va y la deja allí sin pagarle su salario de tres meses...*

*...Otro caso que documentamos es el de una niña que la contratan en el parque, una pareja de recién casados, resulta que se pelean los esposos, él se va, ella se queda pero a la siguiente semana también se va y deja a la niña sola en la casa, sin pagarle, a la semana siguiente llega el papá de la muchacha, diciéndole que se vaya de la casa porque los señores ya no van a regresar... (Fermina de una ONG en Tapachula Chiapas)*

En lo referente a las relaciones personales o sociales y las condiciones de vida de las migrantes guatemaltecas, se pudo conocer que, en general, se encuentran alejadas de la nueva sociedad a la que se integran. Pocas son las que logran generar algún vínculo con personas mexicanas. Se encuentran la mayor parte de su estancia en México, involucradas en el núcleo familiar en el que laboran. Ya que en general el número de horas que trabajan es alto, además muchas refieren que realizan actividades relacionadas a la limpieza o servicio fuera de su horario de trabajo; todo esto muestra la limitación en

tiempos y espacios para relacionarse con la sociedad en estas ciudades fronterizas.

Para muchas de ellas, y sobre todo para las que llevan ya una trayectoria larga, esta labor se ha convertido en un estilo de vida. Limita incluso sus expectativas de vida. No sólo por esta dinámica en la que se han involucrado, sino que pesan también las tradiciones culturales en las que recae en la hija o hijo mayor la responsabilidad del cuidado de los padres y hermanas o hermanos menores, y entonces admiten sin mayor cuestionamiento el seguir realizando las tareas que históricamente se le han delegado a la mujer.

*¿Celia, cuántos años cumplidos tienes?*

*Simplemente ahorita como treinta años. Viera que cuando vine la primera vez, creo que llegaba a los quince años.*

*¿Cuánto te pagan ahora?*

*Ahorita simplemente me dan \$1,000. (Hago) Pues la limpieza de la casa, barrer, trapear, sacudir... Todo lo que se dice, lavar planchar, Cocinar...*

*¿Ustedes hasta cuando piensan seguir viniendo a trabajar acá?*

*Pues la verdad no sé, dentro de quince días me voy ir para mi casa, si mi mamá dice que me viene otra vez, me vuelvo a regresar, hora si no pues me quedo allá ¿no? Porque está sola mi mamá y otra mi hermanita. (Celia, 30 años de edad, de Tacaná, San Marcos, Guatemala; entrevistada en Tapachula, Chis.)*

En el documento del CRIM UNAM, que estudió en 2006 la producción el mercado de trabajo y la migración en el sur y sureste de México, se da cuenta de algunas de las pocas acciones institucionales que toman en cuenta a las trabajadoras domésticas guatemaltecas:

*Entre la población que migra, se encuentran las mujeres guatemaltecas que se emplean como trabajadoras domésticas. En este rubro la STPS mantiene acuerdos con Guatemala para dar respuesta a los problemas en cuanto al aspecto laboral y seguridad. En 2004 y 2005 junto con la FLACSO se implementó un programa de atención a trabajadoras domésticas.*

*Se reconoce por funcionarios y pobladores de la región como "normal" la presencia constante de mujeres guatemaltecas, la mayoría jóvenes, las niñas, que se emplean en las casas de Tapachula y de otras ciudades y poblaciones fronterizas. Con un permiso, ellas van a veces cada mes y a veces cada tres o seis meses de vuelta a sus pueblos en Guatemala.*

*Su trabajo es mal pagado y poco reconocido. Son estigmatizadas por su lengua indígena, su vestido y costumbres.*

*Algunas familias cuando quieren despedirlas, han tendido a denunciarlas de supuestos robos que no pueden comprobar, pero que permiten alejarlas sin liquidación o indemnización alguna. (Trabajadoras guatemaltecas). (CRIM UNAM- INM, 2006, Anexo II Estudio cualitativo)*



Foto: Archivo

## 2.3 LAS MUJERES MIGRANTES EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN

*¿Díganme porqué como mujer  
tengo que llevar toda esta carga  
cuando Dios, la constitución y las  
Naciones Unidas, todos me dicen  
que tú y yo somos iguales respecto a todo*  
Agnes Dewenis, poeta migrante de Malasia

### 2.3.1 Perfil de las migrantes

El análisis de mujeres migrantes en situación de prostitución, hasta ahora se ha abordado, con bastantes aportes desde la perspectiva de trata de personas y no como un tema particular referido a mujeres migrantes en situación de tráfico de trabajadoras que están en situación de prostitución; aunque ambos fenómenos tienen rasgos comunes, como veremos más adelante, no son lo mismo.<sup>3</sup> La prostitución vista como comercio sexual es el trabajo en el que las mujeres (o los hombres) venden servicios sexuales a cambio de dinero, es decir, realizan una transacción económica a cambio de servicios, en este caso sexuales. Pero los elementos que influyen para que las mujeres migrantes se encuentren en situación de prostitución son múltiples y sólo en algunos casos necesariamente son por haber sido o ser víctimas de las redes de trata. En relación con la trata de personas, se considera que la temática es más amplia y que no debería limitarse a explotación sexual.

La tabla siguiente expresa de manera aproximada los tipos de trabajo sexual que estas mujeres migrantes cumplen temporal o de manera estable (se dice así pues no es claro que sea un trabajo permanente para la mayoría, y su duración oscila, tanto por condiciones de esa franja del mercado de trabajo, como por las condiciones de vida y trabajo en que son explotadas esas mujeres; si bien la decisión personal voluntaria o coaccionada tiene que ver con

---

<sup>3</sup> Trata de personas: Se define como la captación, el transporte, el traslado y la acogida o la recepción de personas recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude al engaño, al abuso del poder o de una situación de vulnerabilidad o la concreción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación. (Protocolo de Palermo, Pág. 118, Compendio de normas e instrumentos nacionales relativos a la protección de los derechos humanos de las mujeres migrantes, Tomo I. SRE, UNIFEM. México 2006. Es relevante que sobre esa base la sociedad civil y el Estado mexicano hayan legislado la nueva LEY PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TRATA DE PERSONAS. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007)

razones en donde influyen aspectos como la edad, la salud, la recuperación o no de redes de apoyo de estas mujeres y de su autoestima.

Finalmente, en este apartado se muestran casos significativos, analizados en la frontera sur, donde las mujeres asumen decisiones que las llevan a romper con esta situación, logren o no los objetivos que tuvieron para aceptar dicho trabajo.

### **Grupos de trabajadoras migrantes en situación de prostitución y sus características (centroamericanas o mexicanas)**

<b>Tipología</b>	<b>Características</b>
a) Trabajo sexual temporal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las mujeres llegan a la frontera sur de México por sus propios recursos, pero cuando éstos se le acaban, realizan trabajo sexual para juntar dinero y continuar su viaje a los EEUU.</li> <li>2. Ó se prostituyen con los trailereros para lograr que las acerquen a la frontera.</li> </ol>
b) Trabajo sexual “estable”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mujeres que llegan a la frontera por sus propios recursos y son enganchadas por las redes de prostitución pueden ser o no engañadas y trabajan en el estado y anexos.</li> <li>2. Mujeres que ya ejercían el trabajo sexual desde su país de origen o región que llegan solas o con su “protector” buscando mejores condiciones económicas.</li> <li>3. Mujeres que traen o venden los trailereros. (Tráfico internacional que no depende de la demanda del trabajo sexual)</li> <li>4. Mujeres que son engañadas desde su lugar de origen, algunas trabajan un periodo como meseras en botaneros y bares.</li> <li>5. Mujeres jóvenes en busca de trabajo doméstico o que ya lo realizan, que son enganchadas en la plaza de Tapachula.</li> <li>6. Tráfico internacional o interno (al interior de los estados e interestatal) de mujeres activas en el trabajo sexual, que depende de la demanda en el lugar de recepción, la cual es muchas veces la misma que engancha esas trabajadoras en otros países o regiones.</li> </ol>

En el trabajo sexual permanente, las migrantes no necesariamente fueron engañadas en el tipo de trabajo que iban a ejercer, aún cuando ellas hayan sido vendidas o enganchadas desde su lugar de origen. Tampoco se debe perder de vista que estos dos tipos de ejercicio del trabajo sexual, tienen que ver con lo que Bronfman llama vulnerabilidad de frontera; “en el interior de esta vulnerabilidad de género, común a todas las mujeres, existen vulnerabilidades específicas que se relacionan con prácticas, momentos, sitios y zonas de riesgo por los que las mujeres pueden transitar en diferentes momentos de su vida, según el contexto que les toque vivir. Este contexto además está marcado por particulares sesgos de raza, etnicidad, clase y sexualidad” (Bronfman et al., 2001; 20).

Es decir, el ejercicio de la prostitución coaccionada por redes de trata o no, está marcada por situaciones específicas de vulnerabilidad por las que transitan en su vida, así como al entrar en el caso de las migrantes en las “áreas de riesgo” que implica el tráfico indocumentado de personas hacia los Estados Unidos; de esta manera, las mujeres migrantes en situación de prostitución comparten características generales, como el hecho de ser migrantes provenientes de los países centroamericanos como Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala y ahora también de países sudamericanos como Ecuador, Colombia y en menor medida Brasil:

*Aquí una de las características es que un 98%, si no más de las trabajadoras sexuales, son personas migrantes que son de Centroamérica, por lo general de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, son las naciones que más vienen por acá. (Participante de Mano Amiga)*

Otras características son de carácter social, económico y cultural: su baja escolaridad, independientemente de la edad, pues muchas no han terminado la primaria; emocionalmente sufren un fuerte deterioro por la violencia intrafamiliar (física, sexual, psicológica, económica). Otras son jefas de familia o tienen que aportar recursos económicos a sus casas, muchas tienen una autoestima baja y una desvalorización hacia ellas.

Sobre el estado civil, la mayoría son solteras o separadas (bien pueden ser madres jóvenes y madres solteras); sin embargo, quienes viven con una pareja, es común que esta pareja se aproveche explotándolas y obligándolas a prostituirse o compartan con ellas el negocio de la prostitución encargándose de su “protección”. Quienes son madres solteras, algunas tienen a sus hijos que viven con ellas, pero la mayoría los han dejado en sus países de origen al cuidado de familiares y envían dinero para su manutención. Es cada vez más común escuchar que los niños y niñas que han vivido con ellas, en un momento dado son detectados por autoridades sanitarias de los municipios y, en varias ocasiones, les son quitados para llevarlos a “refugios”, no siempre con base a un examen cuidadoso de su situación familiar y el pretexto principal es un juicio moral no siempre atento de los derechos de los niños y de sus madres.

Un dato importante es que la gran mayoría de las mujeres migrantes que realizan “servicio sexual” en negocios mexicanos, cuenta con un antecedente laboral en su lugar de origen, y no necesariamente ha sido en bares o centros donde ejercían el comercio sexual, pero su ingreso económico era muy bajo. Puede suponerse que, como varios estudios y personas vinculadas a su contexto señalan, también existen niñas y jóvenes cuyo primer trabajo fuera éste, al haber caído en redes de trata para la prostitución, es decir que fueron secuestradas o “compradas” a sus padres o familiares y luego vendidas o entregadas a diversos tipos de negocios del trabajo sexual. No se considera en este estudio el otro probable caso de esclavitud sexual para abuso o complacencia de sus secuestradores. En los estudios realizados en Chiapas se conocieron esas circunstancias a través de fuentes indirectas o por personal de organismos de derechos humanos y de la lucha contra la trata de personas.

La edad de las trabajadoras sexuales migrantes oscila entre los 15 y 35 años, aunque también existen datos de niñas de 12 años de edad o menos, pero es difícil comprobarlo porque los dueños de los establecimientos las esconden, les consiguen documentos falsos o ellas mismas ocultan su edad para “no meterlos o no meterse en problemas”; algunas pasan de los 35 años y siguen ejerciendo el trabajo sexual, pero son las menos.

Se observó que una parte importante de las mujeres de Guatemala que llegan a esta ciudad para buscar trabajo como domésticas con la cultura y la vestimenta tradicional de sus comunidades indígenas (característica de que son recién llegadas), acuden para contratarse en el parque central Miguel Hidalgo de Tapachula. Pero este sitio se convierte las tardes de sábados y los domingos en el principal centro de reunión, diversión y convivencia de ellas, y el lugar donde van transformando muchas de ellas sus apariencias y características tan pronto sus trabajos temporales les dejan ingresos y, si sus trabajos son en servicios comerciales como loncherías, fondas, bares, se convierte en la nueva apariencia exigida por los dueños. Ahí es visible que a las mujeres más jóvenes, sea que ejerzan o no la prostitución, se les acercan señores de mayor edad, policías, militares en asueto y hombres y mujeres que fungen como enganchadores o que son los dueños de establecimientos que van a tratar de llevarlas con ellos.



**Foto: Dos tipos o grupos de mujeres migrantes en el parque Miguel Hidalgo en Tapachula Chiapas julio de 2007.**

La plaza central es reconocida como un gran aparador, en una sala de exhibición de mujeres, donde los interesados en el negocio de la prostitución pueden escoger a las mujeres físicamente más atractivas para ese tipo de trabajos o afines como los llamados botaneros, donde se las presiona

para que ejerzan la prostitución. No todas caen en las redes, pero es probable que en su amplia mayoría, ellas sean abordadas y acosadas en alguna ocasión.

Las mujeres que ya se encuentran en situación de prostitución, se distinguen con facilidad: su estilo de ropa es más juvenil, a la moda, sus peinados son

distintos, etcétera. En el caso de las guatemaltecas, se reconoce en estudios y entrevistas que son las mujeres provenientes de la costa quienes mayormente ejercen el trabajo sexual y en menor medida las mujeres indígenas. Actualmente, sin embargo en Chiapas, se ha convertido en una regla que los negociantes de bares y prostíbulos busquen enganchar a mujeres hondureñas, salvadoreñas y nicaragüenses. Siendo las primeras las que más frecuente pasan buscando migrar hacia Estados Unidos, son sorprendidas y/o enganchadas para tenerlas como la oferta del momento en sus servicios. Algunas cuentan que les ofrecen primero trabajar como edecanes en reuniones y fiestas privadas o como bailarinas en los antros citadinos.

Su clientela se compone en la zona fronteriza de sectores de alta movilidad como militares, migrantes trabajadores de las fincas agrícolas, tricicleteros, trailereros, vendedores y promotores comerciales y población local.

Sin embargo, al respecto, se puede ya hacer alguna “tipología” de esa clientela, según el tipo de establecimiento:

- Desde las migrantes que trabajan en botaneros, loncherías y bares como meseras, pero que de manera furtiva ejercen el comercio sexual, obligadas por sus patrones o por la necesidad económica, e incluso por la violencia de la clientela. La mayoría de esas mujeres son mexicanas, quienes también son migrantes muchas de ellas. En la mayoría de las ciudades o cabeceras municipales de Chiapas funcionan *botaneros*, que cuando son de mayor tamaño, ofrecen sus dueños, de manera organizada, abierta u oculta, una diversidad de servicios a la clientela, principalmente locales y trabajadores viajeros del propio estado. Varias de esas mujeres que trabajan ahí niegan que hagan “el servicio”, pero paulatinamente los servicios sanitarios y del DIF en términos de sus acciones de vigilancia sanitaria, han logrado detectar y sensibilizar a que se consideren formal o informalmente trabajadoras sexuales.
- Otras son las que laboran en esos mismos establecimientos, los cuales en horarios nocturnos, se convierten en prostíbulos, una parte está “controlada” por autoridades municipales en zonas locales de tolerancia

para clientela del propio lugar. Pero en algunos casos se han fincado “prestigio” como negocio sexual que recibe clientela de mayores ingresos, que proviene de varios estados y de algunos países.

- Finalmente están los establecimientos autonombrados como centros nocturnos y clubes que atienden una clientela de ingresos superiores y que cuentan con papeles temporales para una parte de las trabajadoras sexuales provenientes de otros países, o con acuerdos con autoridades para que permitan la estancia indocumentada de aquellas mujeres que son migrantes de países centroamericanos recién enganchadas.
- Para el caso de migrantes internacionales es difícil pero no imposible encontrar quienes “hacen la calle”, eufemismo del comercio sexual ofrecido en calles y plazas. Si bien esto si puede verse en lugares de Quintana Roo y Tabasco, pareciera que en Chiapas, las migrantes internacionales no entran en esos circuitos, por el riesgo a su detención inmediata, no así las migrantes mexicanas y del propio estado de Chiapas.

Quienes se ocupan o han sido obligadas al trabajo y comercio sexual, si eran pertenecientes a grupos indígenas o provenían de zonas rurales de otro país o de México, se van transformando forzadas por su ocupación, abandonan la lengua de su pueblo si la tenían y las costumbres de sus lugares; es notable como se sabe en muchos casos que estas mujeres si son migrantes, tendrán que ocultar su lugar de origen, inventar otro y “vender” una imagen de ellas como parte de la venta de sus cuerpos. De esta manera, las migrantes en situación de prostitución van reconstruyendo su nueva identidad bajo las actuales formas de relaciones sociales y de poder, la competencia en la que se inscribe su comercio, obstaculiza que esa identidad se asuma como colectiva en un plazo corto.

### **2.3.2 Causas y motivaciones de las migrantes en situación de prostitución**

En los últimos años, catástrofes naturales como el huracán *Mitch* y recientemente el *Stand*, han sido una de las causas de la intensificación de la

migración, debido a lo altos daños generados en el campo. Sin embargo, las causas por las que las mujeres salen de sus lugares de origen tienen que ver con la pobreza en los hogares, la desintegración familiar debido a los problemas de alcoholismo, de la violencia física de que son objeto dentro del núcleo familiar paterno o de parejas, del abandono, abuso y violación sexual o problemas personales.

*Nosotros hemos detectado que ellas salen por el abandono del esposo, porque tienen varios hijos, porque la situación en este país, en el caso de las hondureñas, nicaragüenses, son bastante difíciles económicamente hablando, entonces se salen de su país, por esa necesidad, intentan cruzar, no cruzan se quedan aquí y algunas se quedan en estos negocios. Otro es que si tienen algún familiar por aquí, les dicen “si allá no consigues, aquí puedes conseguir”, es más abierto y directo decirles que van a ir a un lugar seguro. (Miembro de una ONG de Tecún Umán, Guatemala)*



Foto: CAMM Arriaga

De hecho entre estas trabajadoras se encuentran mujeres que huyeron de su casa y particularmente de su esposo y en el caso de salvadoreñas y hondureñas, se sabe que huyen de violencia, de la delincuencia en sus países. La Vicecónsul de El Salvador en Tapachula observa que en su seguimiento de casos de centroamericanas principalmente salvadoreñas, provienen de ciudades y de mujeres que saben que necesitan dólares y que ha que ir a Estados Unidos. Muchas han pasado por atropellos y violencias en su país. Pero tienen que pasar por México y aquí su sueño encuentra duros tropiezos:

*Migración femenina... toda una tendencia la del incremento de la migración femenina, y con eso los riesgos, porque el riesgo de una mujer, además de los mismos riesgos del hombre, tienes los propios*

*riesgos de tu género. Igual el hombre sufre violaciones, secuestros, explotación sexual, pero no es lo mismo... El trauma es diferente, el costo emocional, el costo familiar es totalmente diferente al de los hombres, y estas encuestas arrojaron un sin fin de datos socioeconómicos... todo el equipaje emocional que llevan esas mujeres que van migrando... todas van con la ilusión de regresar un día a su país, realmente ninguna tiene la idea de venir a radicar a México, pero las circunstancias las van arrastrando...El ir a buscar porque están acá, porque se quedaron...no lo vamos a hacer nosotros, por cuestión de seguridad, sino que lo tendría que hacer otra institución... ir a los bares... las que hacen trabajo doméstico. Yo no conozco una salvadoreña radicada en Tapachula que sea secretaria... tal vez... en una tienda... doméstica... en un bar... pero nunca un trabajo intelectualmente reconocido...*

(Entrevista a la Vicecónsul de El Salvador, Tapachula, 2008).

Entre los muchos casos que se observa el peso de las condiciones de violencia familiar de las cuales huyen algunas migrantes está el siguiente reporte de atención de una salvadoreña atendida por las compañeras del Instituto de las mujeres en Chiapas:

**EDAD:** 23 AÑOS  
**OCUPACIÓN:** TRABAJABA EN UNA TIENDA DE ZAPATOS  
**ORIGINARIA:** EL SALVADOR  
**DOMICILIO:**...TAPACHULA  
**ESCOLARIDAD:** PRIMARIA  
**ASUNTO:** REFIERE QUE SE SALE DE SU PAIS DEBIDO A QUE TENÍA PROBLEMAS CON SU PAREJA Y NO LA APOYABA ECONÓMICAMENTE, LA MALTRATABA ASÍ COMO TAMBIEN EXPRESA QUE EN SU CAMINO FUE VIOLENTADA POR PARTE DE UNOS SUJETOS QUE LOS AMENAZARON DICIÉNDOLES QUE SI NO LES DABAN TODO LO QUE CARGABAN LOS ENTREGARÍAN A MIGRACIÓN, ELLA QUIERE LLEGAR A ESTADOS UNIDOS PARA PODER SALIR ADELANTE DEL TRAUMA QUE VIVIÓ CON SU PAREJA.

Los motivos que llevan a las migrantes a ejercer la prostitución pueden resultar muy variados, casi siempre tienen relación con circunstancias personales y laborales, o condiciones sociales, culturales y económicas.

*Tengo una amiga que ella empezó en esto desde que tenía 15 años, pero ella por sacar adelante a su hermanita, ella sí yo vi que por necesidad, no tenía hijos. En el 2003 ella quedó embarazada y dijo: "no, para que quiero más hijos, ya no quiero otra carga, ya tengo a mi hermana"; vino una persona y dijo que le daba 25,000 pesos por su hijo, y ahorita está en apogeo muchas organizaciones comprando... entonces vino ella y dijo: "esta bien" y le dieron 25,000 pesos, entonces vendió a su hijo, yo siento que más que todo por inmadurez, porque ella sentía*

*que le venía otra carga y no podía ni con su hermanita, ahorita ya tiene 19 años y sigue en lo mismo, siempre por su hermanita. (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense; entrevistada en la Casa de la Mujer de Tecún Umán, Guatemala)*

La historia relatada tiene muchos más ángulos, de manera concientemente o no, se cubre una responsabilidad y se evitan otras para estas mujeres, aun y cuando caigan en una de las formas de trata.

Otras experiencias conocidas en 2008 en la región fronteriza nos hablan de la situación contraria: mujeres que no quieren ser separadas de sus hijos. Unas como Z, de Honduras los ve crecer a su lado durante su vida activa en el trabajo sexual y luego, ya con mayor edad ella y ellos trabajan como mesera y como vigilantes o meseros en el mismo botadero y centro nocturno:

*Soy de Nicaragua y ya tengo 17 años en México, tengo 4 hijos. Ahora soy mesera acá, (la entrevista sucede en momento en que el negocio funciona como botanero, pero todos conocen que a partir de las seis es un centro nocturno) esos son mis dos hijos (dos muchachos entre 18 y 22 años, grandes fuertes, uno es mesero y el otro el responsable de la seguridad del negocio y pareja de una bailarina hondureña con año y medio en el lugar) Nosotros de Nicaragua no tenemos cónsul, y antes mujeres como yo no podían tener a sus hijos. Yo sí los defendía para que estuvieran conmigo.*

(Nicaragüense, 50 años, mesera en un municipio chiapaneco).

Pero esta no es la situación actual que sufren muchas mujeres en situación de prostitución: tener a los hijos con ellas es algo que no se les permite y que incluso, les es penado. Sin embargo la mayor pena para algunas es que se les quite a su hijo y que además no se les permita verlo:

*-¿Cómo les va a los niños de ustedes?*

*-A algunos no sé, a mi me los quitaron, bueno yo los entregué. No tenía caso traerlos.*

*Con quién está tu hijo*

*-Fue una marimacha que quería conmigo, como no le hice caso me lo quito. Yo no trabajaba en bares, estaba en una casa. Ella tampoco no trabajaba ella. Ella me hizo firmar un papel yo tenía 16 años, y me pedían dinero, yo no tenía que hacer eso, aceptar en los juzgados. Ella y su mamá me hicieron firmar el papel, dijeron que trabajaba en esto, pero como no podía mantenerlo, me lo quitaron.*

(Entrevista en La Atlántida, Cacahoatán, Chiapas)

Este es uno de los riesgos que no se reconoce muchas veces por las autoridades, al grado de considerar normal que se les quite los hijos a quienes trabajan sexualmente. Pero es parte de la vulnerabilidad de las mujeres migrantes y particularmente de las que están en situación de prostitución.

La mayoría de ellas admite que ellas ejercen la prostitución porque no tenían dinero, no lograron conseguir otro tipo de trabajo, algunas fueron enganchadas desde su lugar de origen o engañadas por los “coyotes”.

*Por algunas hemos sabido, que le dice el coyote “mientras que logramos pasar te quedas aquí en el centro botanero”, ahorrando incluso y el centro botanero ahorita ya las tiene como cajeras, ficheras, que también realizan esa otra actividad (prostitución), de ficharles y tomar con los clientes para que consuman todo lo que puedan. Sí, están un tiempo en estos sitios, supuestamente para ahorrar... algunas sí salen, algunas ya no las volvemos a ver... (Responsable de una ONG de Tecún Umán, Guatemala)*

*...Pasa que muchas mujeres por la situación en que viajan... muchas veces tienen que acceder a favores con los trailereros, con los mismos de las vías del tren para poder estar pasando, con los mismos de la estación migratoria. (Participante de Mano Amiga)*

Otras migrantes fueron engañadas sobre el tipo de trabajo que ejercerían y las obligaron a prostituirse.

*Sí, sí hay casos donde son enganchadas, engañadas las chicas que vienen buscando trabajo de trabajadoras domésticas y que son llevadas con engaños a trabajar a un restaurante y resulta que el restaurante es un prostíbulo, tenemos el caso documentado de dos chicas guatemaltecas que fueron contratadas en el parque por unas personas diciéndoles que iban a ir a trabajar a un restaurante, a un sitio cercano al municipio de Malacatán diciéndoles que van a trabajar como meseras, pero cuando estuvieron allá, resulta que ya no era como meseras sino que ya las obligaron a prostituirse. (Miembro de una ONG en Tapachula, Chiapas)*

Algunas fueron convencidas por otras compañeras o por enganchadores con la promesa de ganar más y con mejores condiciones laborales:

*Lo conocí en Managua, yo iba mucho a lugares nocturnos (bares), él llegó y dijo: “yo ando buscando chavas, para que se vayan a Guatemala a trabajar allá”, o sea, de principio te ponen todo muy bonito, que vas a ganar bien, que te dan tus tres tiempos de comida y que no te cobran nada, no vas a pagar hotel, no vas a pagar luz, no vas a pagar agua, sólo vas a estar ganando, ya aquí se ve lo serio y la mayoría de personas que te traen de allá, no te van a traer aquí a un trabajo decente, lo primero que hacen es ir a venderte a una barra o a un bar.* (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)

Otras ya ejercían la prostitución en sus países de origen y les resulta menos complicado adaptarse, al trabajo sexual, no así a las condiciones variables de los que las emplean, así como de las autoridades que van del control al la extorsión; sin embargo ese grupo de trabajadoras sexuales migrantes saben arreglárselas, porque ya tienen experiencia en esa actividad

*Sí, ya lo eran en su país (trabajadoras sexuales). Pero estoy hablando de las que vienen y ya se establecen porque inclusive ya conocen en qué lugares pueden ir a trabajar.* (Participante de Mano Amiga)



Foto: CAMM Arriaga

*Ella una salvadoreña, dice que tiene 3 años acá: He estado en varios lados, no conozco esas tarjetas de trabajo o pases nuevos, los verdes con los que dan permiso.*

*Cuánto tiempo tienes tú.*

*Un mes acá en la zona, soy de Nicaragua. Estuve unos seis meses en Tapachula. Nos encontramos varias nicaragüenses acá. Es difícil quedarse allá no hay dinero.*

*(Entrevista colectiva en La Atlántida)*

En todos los casos la razón resulta incuestionable y obvia: la necesidad de ganarse la vida. Pero el hecho que la prostitución sea una opción de trabajo recurrente, muestra también que las alternativas laborales que se les ofrecen a las migrantes; como el servicio doméstico y agrícola son tan escasas y con condiciones de vida tan precarias que no les permite sostener las necesidades familiares, de los hijos o para que ellas puedan sobrevivir. Aunque muchas

migrantes ejerzan la prostitución por decisión propia, no excluye que hayan sido obligadas por la difícil situación económica que viven y la “promoción social” de este trabajo al afirmar que los ingresos son superiores en las zonas fronterizas.

*Las causas de que estén en esto...son variadas, las que anteriormente venían... no me refieren nada de eso de problemas personales. Me refieren la cuestión económica en sus países. Es lo que más me refieren. La cuestión económica en sus países y que no piensan quedarse aquí. Seguramente se les acaba el efectivo que traen y... se capitalizan y continúan en el camino, probablemente... y vienen dos tres días... Tenemos la plena seguridad que hay, pero no las podemos captar...*

¿Y a dónde se van?

*Van de pueblo en pueblo porque van juntando su dinero para irse al norte. Porque aquí el objetivo mental es irse al otro lado. Y las que han tenido suerte y han agarrado familia, pues ya, ya solucionaron su problema.*

¿Eso es muy diferente con las del Estado, o sea con las mexicanas?

¿También andan pensando en hacer su ahorro?

*Sí, pero ellas rolan a nivel municipal, o sea, están en Tuxtla, y allá les dejó el negocio una semana, se vienen a San Cristóbal, o vienen a Tonalá. Tonalá es una buena plaza para ellas, porque vienen en son de bailarinas, y... muy bonitas y todo y... pero vienen por la cuestión del dinero...*

*Hace tres años llegaban mucho las de Tapachula y Huixtla.*

(Médico responsable de revisión sanitaria Tonalá. 2008)

Como se ha mencionado, la prostitución se ejerce por distintas causas, de esta manera, están las mujeres que ejercen el trabajo sexual de manera temporal. En estos casos ellas llegan por sus propios medios, pero son tan escasos que en la frontera se les agotan los recursos económicos y recurren a la prostitución básicamente para obtener recursos y seguir el sueño americano, o en el caso de algunas mujeres indígenas provenientes de Guatemala, para poder conseguir otro trabajo, dado que se descubren engañadas y explotadas.

*... Hay mujeres que muchas veces vienen y quieren pasar, su idea es pasar a los Estados Unidos, otra es la situación, o vienen y no encuentran cómo obtener dinero y se meten al trabajo de la prostitución.*  
(Participante de Mano Amiga)

La OIM ha intentado detectar el modo de actuación de los tratantes y enganchadoras de mujeres y niños. En un caso se descubrió a un sujeto que falsificaba FM3 con el muy posible apoyo de agentes de migración. Otro es el intento de captar las formas de operar de los enganchadores de niñas en la plaza de Tapachula, pero también captaron y como en el primer caso, solo cambiaron de gente y de métodos:

*Yo solía irme a sentar por horas y horas y horas en el parque central y observar el... Yo me iba a sentar a observar el fenómeno, hasta que un buen día.... Yo creo que ya me habían controlado los enganchadores porque.....*

*Pero para mí ya había tomado fotos, ya aparecía ahí que era turista y que iba a tomarle fotos a las chicas guatemaltecas, entonces no me creían que era turista, en el parque principal de Tapachula de seis de la tarde a ocho de la noche, tomando fotos, ni que fuera Hollywood on day... para estar a tono..... (Investigador de OIM)*

De acuerdo a las entrevistas realizadas en la frontera sur de México, se encuentra que las mujeres en situación de prostitución tienen un antecedente laboral en su lugar de origen; sin embargo, el contexto social o personal las obliga a migrar y a emplearse en la prostitución, porque el salario que ganaban en su empleo no les alcanzaba para sobrevivir.

*Pues cuando se trabajaba duro, duro, duro, (ganaba) 50 córdobas diarios... vendiendo comida, vendiendo refrescos, textilería también y otras veces en las noches se puede salir a vender, ya sea chicles, cigarros o algo así. (Érika, 25 años, nicaragüense)*

También existen casos en los que las mujeres que ejercen el trabajo sexual, no tienen una razón aparentemente lógica para hacerlo:

*... Acabo de conocer a una, tiene 16 años, pero es más loca, ella sí que por chingar, por molestar, yo digo, porque no tiene necesidad, su mamá vive bien y ella va a su casa cada tres meses; entonces hay unas que lo hacen por necesidad y otras que más que todo por darle dolores de cabeza a la mamá. Le gusta la vida alegre, porque necesidad no tiene, llegan clientes y ella dice: "no con este no me voy porque está muy viejo o con ese no...porque está muy feo..." (Érika, 25 años, nicaragüense)*

Pero la edad es importante como muestra este testimonio médico obtenido en Tonalá, ciudad de la costa chiapaneca reconocida por la gran cantidad de bares y botaneros, el estilo de narración es el típico de un médico que ve a estas mujeres como lo que la imagen social se ha creado: un cuerpo:

Más o menos de ellas, ¿cuántas tienen familia acá?

*Yo me doy cuenta aquí cuando, antiguamente, antes, este tipo de mujeres... eran gorditas, eran como payasas... ahora no, son muchachas jóvenes de veintitantos años, veinticinco, veintiséis años, guapas, jovencitas, que aquí... allá están tranquilamente, bien atractivas, aquí vienen con sus niños a veces, con sus niños... y dios santo, a veces digo "ah chingao ya tienen sus niños"...y el tipo de trabajo, no, el impacto psicológico de uno. Pero muchas aquí tienen sus niños, tienen sus familias, como que se vienen a trabajar una o dos semanas. Como son pequeños, todavía como que no van a la escuela, cargan a sus niños.*

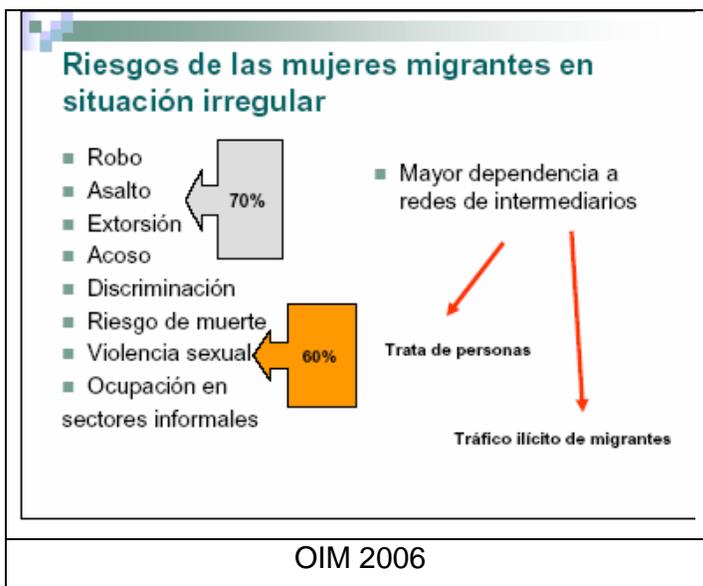
¿Más de la mitad?

*...un 35%, tienen familia. Pero ignoro si traen pareja, pero veo que traen sus niños. Y como aquí ya está céntrico todo, aprovechan para ir al mercado, a comprar alguna cosa, lo cargan y ahí es donde nos damos cuenta.*

(Médico responsable de la revisión sanitaria de trabajadoras sexuales por parte del Ayuntamiento de Tonalá).

### 2.3.3 Riesgos y vulnerabilidad

Según la siguiente imagen elaborada por Fernanda Ezeta de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM México, los riesgos a que están expuestas las mujeres migrantes en situación irregular, según sus investigaciones en Chiapas muestran una



marcada presencia de la violencia sexual, pero particularmente grave para las que están en situación de prostitución y/o trata de personas:

Estos riesgos en el contexto de la migración hacen vulnerables a estas mujeres. Los factores de vulnerabilidad influyen de manera decisiva en las migrantes en situación de prostitución, pues su condición de género, su situación personal de abandono y abuso, la exclusión social, cultural y económica, la violencia intrafamiliar y la discriminación, las condicionan para el ejercicio del trabajo sexual. Y éste es parte de la producción y reproducción de los roles de género, por lo que la violencia o abusos de los que ellas son sujetas en muchos casos alcanza a sus familias, particularmente a sus hijos pequeños.

Desglosando los principales tenemos:

**Los asaltos y robos** están presentes en los relatos de las mujeres migrantes que venían en tránsito hacia Estados Unidos y que al despojarlas de sus bienes, incluso agravado por el abuso y la violencia sexual, se vieron obligadas a buscar trabajo en el comercio sexual o expresamente fueron secuestradas por tratantes.

*Me asaltaron con una navaja en Laredo y me dio mucho miedo. Porque un señor que yo lo conocía se metió en mi cuarto. Me tuvieron que defender. Decidí regresarme a mi país. Pero estoy acá a ver qué hago.*  
(J, salvadoreña de 35 años, migrante salvadoreña en reintento para pasar a estados Unidos)

Otro es el caso de la **extorsión** que sufren por parte de autoridades y de empleadores, si bien la primera en el caso de que sean objeto de trata es la que les arrebató su libertad y son llevadas a la fuerza a esos trabajos. Las extorsiones de las autoridades que fueron denunciadas son: quitar papeles, pasaportes, casas; amenazándolas de que cumplan algún objetivo, (sexo gratis) o entrega de dinero o serán denunciadas por ser migrantes ilegales o por algún antecedente que les han averiguado. La más clara extorsión de parte de los empleadores que abusan es quitarles sus bienes, su dinero devengado por el trabajo (o “guardárselo”, como dicen con eufemismo para que prolonguen su estancia en el negocio)

¿Aquí las vienen a molestar los inspectores o policías?

*-Yo era bailarina del Jacalito en Tapachula, éramos como 54 las que trabajábamos, el que firmaba la salida, (para irme a otro trabajo) me dijo que me firmaba si me acostaba con él. Pero no quise, A mi también me pasó una vez.*

(Respuestas de hondureña y guatemalteca, respectivamente, en entrevista en un centro Nocturno fronterizo)

Pero se encontró que esos inspectores, por ejemplo los del departamento de alcoholes en Tonalá o bien los policías de Arriaga son los enviados por los médicos para traerles a las mujeres a las revisiones periódicas, y ellos ejercen una abierta presión sobre las mujeres que ahí trabajan, lo que incluye presión sexual o extorsión económica.

Debe diferenciarse como lo hace la OIM en la imagen siguiente entre los riesgos que implica el proceso de enganche y reclutamiento, variada forma de engaños y violencias, de las formas frecuentes de sometimiento. En las segundas la extorsión es un medio favorito que es precedido por el chantaje o manipulación y que es agravado cuando las mujeres migrantes en esta situación contraen deudas con sus empleadores.

FORMAS RECURRENTE DE ENGANCHE O RECLUTAMIENTO	FORMAS FRECUENTES DE SOMETIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"><li>•Ofertas de empleo y/o contratos de trabajo</li><li>•Matrimonios (Agencias, internet o directos)</li><li>•Secuestro</li><li>•Venta</li><li>•<u>Agresiones sexuales o situación de vulnerabilidad durante el proceso migratorio</u></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Chantaje o manipulación sentimental</li><li>•Retención de documentos y dinero</li><li>•Deudas</li><li>•Amenaza directa o a familiares</li><li>•Violencia física y psicológica</li></ul>

OIM 2006

**Amenaza directa o a familiares:** Con ese medio actúan todos lo que abusan de estas mujeres pero principalmente los que ejercen poder de control, pago, o

relación abusiva como pareja; pero es de una aplicación frecuente entre los clientes, sin que muchas veces tengan la protección del dueño del lugar o de las autoridades. El caso más común es el de la negativa al uso del condón por muchos de los consumidores del servicio sexual que se llevan a la fuerza a bailarinas y meseras en contra de su voluntad:

*A nosotras nos han dado hasta golpes algunos clientes que quieren sacarnos. Clientes abusivos, aquí vienen bastantes, pero en otros lados se ve o nos ha pasado eso de si no te vas conmigo y amenazan con armas.*

(Respuesta de salvadoreñas, guatemaltecas, nicaragüenses y hondureñas en una zona de tolerancia en un poblado fronterizo)

Otro de los casos comunes es el **abuso de algunos clientes** que se niegan a realizar su relación sexual con condón:

*¿Pueden decir a sus clientes, yo sin condón no trabajo?*

*Yo sí, pero la mayoría te chantajea.*

*Aquí la mayoría que estamos... atendemos mesas, tomamos algo, pero no nos 'sacan', no hacemos ese servicio, pero a las que lo hacen si las chantajea con más dinero o quieren a la fuerza.*

*Yo sí sé que chantajea: dan dinero, y si no amenazan con acusarme con el patrón para que te corra, a otras les dicen que si no haces lo que te pido no te pago y te golpeo.*

*Acá tiene uno que decir siempre que no se puede hacer el servicio sin el condón*

(Entrevista colectiva a trabajadoras sexuales, meseras, bailarinas y dueña de un botanero en Chiapas)

El otro riesgo es **la burla del derecho al pago del salario devengado**. Ya en el Año 2000 el Centro Fray Matías documentaba este abuso a los derechos laborales de las trabajadoras migrantes en bares y centros nocturnos:

<b>TRABAJADORAS SEXUALES Y TRABAJADORAS DE BARES</b>
<b>Casos atendidos por el Grupo Beta Tapachula</b>
9/Mar/00. _____ de nacionalidad guatemalteca. Ella fue contratada para trabajar en un negocio de venta de cervezas, puso su queja en este Grupo de Protección a Migrantes ya que su patrón le debía tres meses de sueldo, pero ya no se llevaron a cabo las diligencias pertinentes por ausencia de la agraviada
20/Sep/00. _____ de nacionalidad guatemalteca y _____ de nacionalidad salvadoreña. En fecha 26 de julio del 2000 llegaron a trabajar con la Sra. Delmy Ramírez Mejía quien es propietaria del Bar denominado "La Movida", prometiéndoles pagar la cantidad de \$30.00 diarios, pero es el caso que hasta la fecha no les ha pagado, por

gestiones de este grupo se logró el pago de \$3,200.00 de los salarios devengados de dichas personas.

(Tomado de Mujeres y menores migrantes de Martha Luz Rojas Wiesner\*,2000.

Un abuso especialmente grave es el de quitar los hijos a trabajadoras en situación de prostitución. El estudio documenta que aprovechando el estigma que cae sobre esas mujeres y la situación de que son migrantes, se presentan dos procedimientos que se están volviendo comunes en Chiapas:

- La falsificación de pruebas en contra de las madres trabajadoras sexuales para quitarle a sus hijos y pasarlos a custodia de otra persona, o a repatriarlos si son hijos de migrantes o bien a proceder mediante vías institucionales a promover que sean adoptados por otra familia. A veces en esto participan tanto personas que trabajan en el DIF como funcionarios judiciales. Y hay vecinos y familiares que se prestan para quitarle sus hijos a las mujeres en situación de prostitución, e incluso a mujeres madres solteras que trabajan en casas o en restaurantes. Sólo porque se sospeche de maltrato o de que moralmente se afecta la vida de los niños. Hay muy pocos casos de defensa institucional de estas mujeres.
- Los testimonios de compra de esos hijos por redes de trata, a las trabajadoras sexuales bajo amenazas, pero también en algunos casos aprovechándose de costumbres de algunas comunidades indígenas de dar a sus hijos e hijas en venta. Esto ocurre según lo indica la OIM incluso en México y en zonas del estado de Chiapas como Los Altos:

*Pero si lo que hemos visto es que una madre sola con dos tres hijos, con mucha facilidad venden al hijo mayor, se busca vender y es común ver a un hombre de 30, 35 años, el marido, que le lleva diez o más años a la niña y que vende a sus hijos... Esto nos lleva a otro tema y es que el tema de trata de personas no es un tema ventilado en el flujo migratorio, que es lo que en algún momento....se ha escuchado bastante, o el tema de trabajadoras domésticas de Guatemala, que casi son vendidas a las que las emplean. Lo peor es que algunos de estos casos se llega a vincular con la explotación sexual. (OIM)*

#### **2.3.4 La vulnerabilidad de las mujeres durante su traslado**

La dinámica fronteriza es compleja y ser migrante transfronterizo tiene implicaciones de vulnerabilidad, pues el simple hecho de serlo coloca a las personas, hombres o mujeres, en un nivel inferior con respecto a los nacionales, esto conlleva a un sinnúmero de violaciones a sus derechos humanos y a su integridad física, todos y todas lo tienen presente y más aún cuando una buena parte no conoce la ruta por donde pasan.

Sin embargo, las mujeres migrantes tienen mayor riesgo de sufrir abusos y explotación durante su desplazamiento debido al incremento de su vulnerabilidad e indefensión por su condición de género, y por tanto, son víctimas proclives de todo tipo de abusos que se potencian por la carencia de documentos. Muchas han testimoniado que no conocen los lugares por donde las trasladaron la primera vez, cuando se trata de mujeres que fueron, así sea temporalmente sometidas a la trata de personas, aunque algunas más hayan viajado después, ya como trabajadoras sexuales, entre un país y otro de Centroamérica y entre los grandes poblados fronterizos pertenecientes al estado de Chiapas.

Varios estudios académicos desde los años noventa del siglo pasado y otros desde el 2000 han documentado esa vulnerabilidad fronteriza que trae diversos peligros o riesgos para las migrantes. Ello se ha logrado con el vivo testimonio obtenido en las casas de migrante, en los informes de las organizaciones defensoras de los derechos humanos y en organizaciones internacionales vinculadas al estudio y atención a migrantes. Los riesgos que trae la migración han provocado que las migrantes, especialmente las centroamericanas, se digan o reconozcan “acostumbradas” a vivir con ellos, lo que les genera una desvalorización de su cuerpo y de la vida. La frase que varias de ellas dicen: *ya sé a lo que me expongo, no queda de otra* (si la dicen hombres o funcionarios la frase es *ya saben*), es como un tatuaje en el lenguaje de quien admite la violencia simbólica: es fatal que tarde o temprano las acosen, discriminen y

violenten. Otros muchos le llaman a esta sumisión el pago *en cuerpomatic* por la protección o por el traslado o simplemente el paso de las migrantes.

“Un estudio realizado por la Pastoral de la Migración Humana con mujeres migrantes, estima que el 60% de las indocumentadas tiene algún tipo de experiencia sexual en su viaje: desde la violación o el sexo coaccionado, hasta el ‘compañerismo’. Para las mujeres migrantes que pagan un guía, mantener sexo con él puede ser una medida de protección que reduce significativamente el pago monetario por su compañía y el acoso sexual por parte de los migrantes masculinos”. (Bronfman, et al, 2001: 22).

Las migrantes, durante su trayecto se enfrentan a dificultades como la violación sexual y en el mejor de los casos; la solicitud de favores sexuales por parte de delincuentes, choferes, polleros o compañeros de viaje a cambio de “protección”. Algunos reportes recientes señalan que entre el “equipaje” que los polleros piden llevar a las migrantes están ya los anticonceptivos, desde la entrada misma a territorio mexicano, aunque es probable que sea una indicación que se cumple desde los puntos de la frontera Guatemalteca.

Estos abusos crecen en la medida en que las mujeres migrantes provienen de contextos de mayor marginación.



Foto: Mujer migrante de Nicaragua en la Casa de la Mujer de Tecún Umán, Guatemala. Mujeres como ella contaron sus historias con toda la fuerza para cambiarlas. Julio de 2007

*Una vez que venía sola, pues ya me vine sola una vez, venía transbordando, por eso ya no traspasé, se me acabó el dinero en la calle en la frontera de El Salvador, vino un señor y yo me puse a pedir jalón, yo sé que es peligroso porque muchas muchachas ya han aparecido muertas por eso, me puse a pedir jalón y se paró el tipo y me dijo: “¿a dónde vas?”, ya era un señorón, yo le dije que iba para El Salvador, “te llevo, voy para allá” me dijo, ah, qué bueno, gracias, le dije*

*y me monté. Como a tres kilómetros el señor se metió a una vereda, sacó su pistola y me dijo: “yo tengo ganas de tener relaciones y yo quiero que tengamos relaciones, si no, aquí te quedas”, a mí no me quedó de otra, lo peor es que en esos momentos, tal vez uno...viene uno sin dinero, pidiendo jalón, viene un señor y le dice uno así...entonces, no queda de otra más que darlo (llorando). Ese fue el momento y allí me dejó, o sea, aparte de que me usó, saliendo de la carretera me dijo: “aquí te bajas”, y me quedé sin dinero, mejor dicho ultrajada y ni me llevó a El Salvador, ahí me dejó...por eso ya no viajo transbordando, ni pidiendo jalón, ya no, porque eso sí fue duro. (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)*

Las mujeres en situación de prostitución, durante su trayecto, también pueden ser asaltadas, extorsionadas o violadas por las autoridades migratorias y policiales para permitirles el paso por las fronteras y retenes, o en puntos de peligro. Estos han sido conocidos en la ruta que sigue el camino antiguo del tren Chiapas Mayab en la Costa entre Tapachula, Huixtla y Arriaga como *La Arrocera*, lugar físico donde se han perpetrado la mayoría de los asaltos más cruentos, pero que al especificar su lugar se extiende bajo ese nombre lo que un responsable de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM considera el lugar mítico: la Arrocera, así suceda la agresión física o sexual muchos kilómetros distantes del terreno. “Se ha convertido en un nombre mito que sirve no para indicar el lugar físico, sino el método, el modo común de cómo son agredidas”.

El relato de una migrante nicaragüense es elocuente en aspectos que adquiere la agresión en esos territorios:

*Nosotros venimos caminando, pasamos por la garita y luego por toda la vía. Con la gente, como no conocen a una, se le quedan mirando nosotros apuramos el paso porque decimos que hay gente que es buena y gente que es mala. Luego nos asaltaron en “**La arrocera**”, nos quitaron todo el dinero que traíamos. Llegando a **la cacahuetera** ahí estaban ellos, entonces nosotros nos tiramos por en medio para salir donde la gente, nos dice una muchacha váyanse por la vía, entonces nos vamos y cuando íbamos pasando un alambrado ahí vienen hablando por celular y les dicen ahí van son seis dos chamacas y cuatro varones, entonces nos paramos porque nos sacaron pistola y una escopeta y aunque nosotros traíamos piedras eran bastantes, eran siete. Nos apartaron a las mujeres no le pegaron a nadie, pero nos quitaron todo. Mi papa nos había mandado sólo 300 pesos. **Querían que les***

**dejara a la chamaca y yo le decía que no que ella viene conmigo la mamá está anciana y la dejaron conmigo.** Él decía que le gustaba la chamaca que se la dejara una semana y después él la mandaba, yo le decía "con que sacrificio voy y para esto" que no que ella viene conmigo la mamá está anciana. **Mi idea era que si nos hacían algo, porque nos decían que las violaban, así como nos dejaron yo iba a salir a la calle y a denunciar, porque yo tengo valor.** Tienen que alcanzarlos, ni modo que no los alcanzaran. Sinceramente no podría decir si eran policías. El jefe tenía sus años, como 40 años era alto y gordito. Los otros decían agarrémoslas y él dijo que no. Con ellos estaba una mujer porque les avisó por celular.

(Ana, nicaragüense, 23 años, viaja en unión libre y protege a una muchacha de 19 años, entrevistada en la Casa del Migrante Misericordia de Arriaga. Septiembre de 2008)

Algunos trayectos estudiados muestran que la primera dificultad es el paso entre Tecún, Guatemala y Tapachula. En ellos han participado bandas de los dos países, anteriormente del lado fronterizo, se les llamó *maras*, por la fama del grupo centroamericano, pero lo cierto es que intervienen delincuentes de muy diversos orígenes. Además participan policías, agentes migratorios, soldados y vecinos y transportistas. Varias trabajadoras sexuales hablan de casos conocidos ocurridos a algunas con los taxistas.

Posteriormente se mantiene en estudio o detección más precisa los lugares de agresión en el trayecto Tapachula Arriaga: los famosos son La Arrocería, cercana a Huixtla, luego zonas de la costa en Mapastepec, Pijijiapan y colonias periféricas de Tonalá, la colonia Durango es una de ellas y posteriormente, ya en Arriaga la zona conocida como El Basurero es la que más ocasiones ha sido mencionada como sitios de agresión, principalmente a mujeres y niños, pero en los últimos años también a hombres jóvenes, se está señalando la agresión sexual o violación, pues la violencia física es un riesgo latente para todos los migrantes.

*Bueno, de hecho La Arrocería era una cuestión conocida, es verdad, es... aquí fue El Basurero, hubo una época en donde abusaban sexualmente a las mujeres y les robaban a todo el mundo, todo el que pasaba ahí.  
...los de migración ahí los esperaban...*

*Sí fue muy fuerte, pero creo que, llegaron hasta, pues, ya después a todo el que pasaba por ahí, aunque fuera mexicano, entonces ya era mucha la denuncia. Entonces hicieron operativos, y efectivamente...se supo que eran dos, tres bandas... y lograron capturarlos y disminuyó*

*radicalmente. Pero esporádicamente salen, ahí... en el monte, ahí asaltan, pero ya esporádicamente, ya no es constante, tan frecuente como en una época. Y bueno... hubo que hacer varios operativos, incluso ahí murió un policía, uno de la policía preventiva. Murió en uno de esos operativos. O sea que sí no era tan sencillo...*  
(Padre Heyman, Tonalá)

El mismo sacerdote y defensor de los derechos de migrantes, le da respuesta a la ubicación de otros lugares de riesgo menos conocidos pero igualmente peligrosos:



**Casa del Migrante “Hogar de la Misericordia”**

*De lo que nos hablan constantemente es la zona de... es generalmente en donde hay las garitas de migración o hay retenes fijos. O sea que ahí en Echegaray, ahí siempre dicen, al rodear, te van a mencionar la colonia que se llama Guanajuato, ahí siempre te van a mencionar los asaltos, o de vez en cuando, o seguido, o sea en Pijjiapan, en Echegaray, la otra parte más acá de los Patos, Tonalá también y más allá...*

*De las policías que más mencionan, de los policías municipales, es la de Pijjiapan, Mapastepec, Huixtla, cuando hablan de policías municipales, generalmente son las de estos municipios. Aquí pues es poco... es más sutil la forma de aprovecharse de ellos, ya sea... cualquier cosa, en la comandancia les quitan su dinero y después ya no se los devuelven. Y en el camino no hemos sabido de la policía municipal que los aseguren o que les roben. Más bien es cuando denuncian a los migrantes que andan drogándose que andan haciendo escándalo, los van, los agarran, los revisan y ya no les devuelven sus pertenencias. Digo que está mal, también. Y que no debe ser... pero sí, sí, es todo el camino.*

Hay quienes afirman que los agentes migratorios o policiales les proponen tener relaciones sexuales, o un pago a cambio de no deportarlas. Hay testimonios de las horas que pasan algunas mujeres migrante detenidas no en oficinas, sino en cuartos o instalaciones anexas a los retenes. O bien las que fueron “aseguradas” momentáneamente y llevadas en transportes de migración o policía desde los retenes móviles hacia algún lugar, hasta que reaparecen en

el viaje, liberadas tras la agresión con las que se han cobrado el que sigan su recorrido.

Pero no sólo la frontera sur de México es peligrosa, también el trayecto a la frontera norte. Ellas saben que si caen en manos de los “bajadores” (asaltantes), van a ser violadas, todas tienen presente que esto les puede pasar, saben que se juegan su integridad física y emocional, que se juegan la vida, esto aumenta el temor y la vulnerabilidad de las mujeres y sus acompañantes de viaje, porque saben también que nadie las va a defender, y quien lo haga corre el riesgo de ser golpeado o asesinado. De esta manera, las mujeres migrantes se convierten para el pensamiento de los hombres que van con ellas en una carga porque los pone en mayor grado de vulnerabilidad.

Se mencionó que muchas mujeres al viajar por su cuenta, llegan a la frontera sin recursos para proseguir su viaje y se ven en la necesidad de desempeñar algún trabajo que les permita seguir su ruta hacia los Estados Unidos, el ejercicio del trabajo sexual es una de las opciones que les queda a las migrantes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua —y en menor número mexicanas— la prostitución se ejerce entonces sólo para obtener recursos y continuar.

“En el caso de las mujeres transmigrantes, es decir, aquellas que van de paso, su estancia en la región fronteriza es breve. Su duración depende de los recursos con que cuenten para continuar su viaje. Varias de las trabajadoras sexuales pueden ser ubicadas en este flujo de mujeres transmigrantes, pues se dedican a esta actividad remunerada para obtener recursos que les permitan continuar” (INM, 2005: 93).

Los polleros saben que las mujeres migrantes necesitan protección y dinero. En los estudios realizados a lo largo de la frontera y en el trayecto se ha encontrado que algunos coyotes intentan acceder a las redes de apoyo para seguir con su enganche y su negocio, al ver que crece el trabajo de protección y apoyo a las migrantes de parte de personas de la población, pero principalmente de la sociedad civil y de las casas de migrantes que se han

constituido en el principal apoyo a las y los migrantes a en su paso por México. Lo testimonia así el Padre Heyman de La casa del Migrante Misericordia en septiembre de 2008:

*En la casa nos hemos dado cuenta que los coyotes, sobre todo los coyotes nacionales, los que están aquí en Arriaga, como ellos no pueden llegar a la casa del migrante porque los conocemos, pues nos vamos a dar cuenta que ellos no son centroamericanos, yo entiendo que ellos van a las vías a convencer a algún centroamericano, un*



Foto Archivo

*centroamericano que le haga el trabajo, que le haga la chamba, o sea lo contrata... yo no sé cuánto les ofrecerán, pero seguramente será una buena cantidad, verdad, que les ofrecen, que trabajen en su casa con ellos. Es una teoría... te lo digo porque hemos encontrado en la casa, me he dado cuenta varias veces que hay muchos centroamericanos que se dedican a dar algún número telefónico de algún coyote de aquí de la comunidad, para convencerlos que los va a llevar bien, y sobre todo si son mujeres, jóvenes, guapas. **De preferencia ese tipo de mujeres y que vayan solas, si hay una mujer que vaya sola y jovencita y bien parecida, no, no, no, una mujer bella, la van a estar convenciendo, si no lleva dinero mejor, porque es mucho más fácil convencerla.** Tú no te preocupes, te vamos a pasar, del otro lado cuando ya estés tú nos vas a pagar, pero te vamos a llevar gratis, y los han convencido. Nos enteramos de gente que regresa después y nos comenta. Te acuerdas de tal migrante que se convenció, nos damos cuenta, que se llevó a esta muchacha, y sabemos que la secuestró, que está pidiendo... la va a explotar sexualmente, la lleva con otros que le pagan a él, o sea, hay mucha gente que contrata a los centroamericanos para que hagan ese trabajo.*

La otra forma del ejercicio sexual, se ejerce al conocer a personas como choferes (trailereros), tricicleteros, lancheros que las quieran acercar a las fronteras, o a los puntos de paso hacia el tren. El sexo se convierte en una forma de pago; se puede afirmar que en esos casos el ejercicio del trabajo sexual es temporal y una parte de ellas logra guardar el secreto.

*Transbordando, de lugares en lugares, ya en el río, como yo no traía cédula...pues me mandaron en canoa...ahí están los de las canoas para que lo pasen a uno y del otro lado nos esperan, pero siempre, siempre o*

*la mayoría de las veces, el que lo trae a uno siempre espera algo a cambio, si uno no le puede pagar con dinero, pues ya sabe uno que tiene que pagar con otras cosas... Cuando llega alguien y le dice a uno: "mira, yo te llevo a Guatemala" y yo le digo no tengo dinero para que me lleves, no importa, ya sabes con que me puedes pagar" dicen, entonces uno ya sabe que lo único que tiene uno con que pagarle es el cuerpo, uno le da sexo a cambio del viaje. (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)*

El ejercicio sexual en la migración se ha convertido en una constante para estas mujeres. En el caso de las mujeres que van destinadas al ejercicio del trabajo sexual, quienes las trasladan van a cobrar por ello a los dueños de los establecimientos (bares, botaneros, restaurantes, etcétera); sin embargo, también ellas tienen que pagarles a estos enganchadores ya sea de forma económica o sexual. De esta manera son doblemente extorsionadas por los enganchadores y los dueños de los establecimientos, porque una vez trabajando, tienen que pagar los gastos que le generaron al dueño o dueña del establecimiento para trasladarla.

*... Uno no sabe, pero el que te trae habla con el dueño y le dice: "mira te traigo una muchacha que viene de tal lugar, pero ya gasté tanto en ella" y uno no está presente ahí para decir no gastaste tanto en eso, o uno no está presente ahí para decir: yo te pagué con mi cuerpo, entonces, ellos cobran y se van, y el dueño después le cobra a uno. (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)*

El ejercicio del trabajo sexual en las fronteras ocupa un lugar importante, pero no se cuenta con datos exactos. En la frontera sur "se carece de información confiable sobre el número de lugares para el consumo de alcohol y el trabajo sexual, aunque la comunidad local los percibe como numerosos. Se estima que hay cuatro prostíbulos o cantinas por mil habitantes, si se consideran sólo los establecimientos registrados". (Bronfman, et al., 2004; 55). Sin embargo, los lugares no registrados son numerosos y existen en toda la franja fronteriza.

*En todas las zonas del Soconusco (hay trabajadoras sexuales)...de lo que hemos trabajado, Suchiate, Frontera Hidalgo, Cacahoatán, Tuxtla Chico, Tapachula, Mazatán, Huehuetán, Huixtla, Escuintla, Mapastepec y Tonalá, en lo que yo conozco. Y Puerto Madero (que) es una localidad de Tapachula. (Participante de Mano Amiga)*

Se reconoce que entre agresión sexual y pago de servicios permitiendo la relación sexual no siempre se cae en una situación de prostitución, por el contrario, en cualquier caso, las mujeres o sus familiares cuentan de las consecuencias graves, físicas o emocionales. No obstante, incluso por defensores de los derechos de las personas en contra de la trata, se asegura que se ha generado en la migración una “cultura del cuerpo como instrumento que permite el éxito en el viaje”. Algunas van “preparadas” a esos momentos en la migración y hay las que se previene de embarazos. Sin embargo, las más jóvenes, niñas y niños peligran de ser material de secuestro, trata y de un paso a la vida en situación de prostitución. Cultura o no, la huella psicológica y emocional de esa herida es perdurable.



Foto: [www.contralinea.com.mx](http://www.contralinea.com.mx)

Por último como un indicio de la gravedad de este problema de 46 casos de mujeres migrantes centroamericanas, atendidos en agosto de 2008 por las compañeras psicóloga y abogada de la unidad para la atención a la mujer del Instituto Estatal de las Mujeres de Chiapas, en la sede de Arriaga, se cuentan casi el 90 % de casos en que sufrieron asaltos en su entrada y trayecto (incluida varias veces la mención a La arrocera como el sitio de las agresiones). En la mitad de ellos hubo amenaza, acoso y agresión sexual a ellas o a compañeras y compañeros de viaje. Se trata de mujeres que están radicadas temporalmente en Chiapas, en otras ocupaciones aunque casi la cuarta parte lo hace en servicios como restaurantes y bares. Estos registros indispensables para la detección de riesgos, la atención a las víctimas de agresiones sexuales y para las denuncias judiciales, se están realizando desde 2008 en lugares de la región de Arriaga y en Tuxtla. Sin embargo, no se han podido documentar y atender suficientemente casos de mujeres en situación de prostitución, y es hasta el mes de septiembre que han comenzado a plantearse contactos por medio de la sociedad civil y las y los médicos municipales y personal del DIF para acercarse a las trabajadoras sexuales y demás trabajadoras migrantes de bares y botaneros.

Durante las entrevistas se pudo constatar que hay un movimiento intenso de posibles tratantes, además de traficantes en la plaza Hidalgo:

*El año pasado se presentaron municipales, tres hombres y una mujer y tomándolas del brazo a unas muchachas (trabajadoras domésticas y que 'vénganse para acá, ¿qué hacen acá y..? Ellas pensaron que eran ellos autoridades migratorias, y al rato dijeron que eran autoridades migratorias y que las querían llevar de aquí,*

Era notorio que estaban aquí por otra cuestión...

*Las muchachas trataron de defenderse, lograron zafarse, no acudieron a las policías que estaban allí para denunciar a esos, pero se las llevaban y les decían: 'vamos primero a un lugar, en un hotel vamos a estar unas horas para que revisemos toda su documentación'. Parece un secuestro.*

Esto llama la atención, ¿cuántas veces ha sucedido esto?, Además se dio de una manera muy burda, podrían hacerlo de otra manera, tienen otros enganchadores, lo que no suena burdo, por lo que dijeron las entrevistadas y otros grupos de apoyo a las trabajadoras domésticas, otros llegan con vehículos, tal parece que incluso se conoce que llega una mujer, contrata y las lleva a la casa, y luego en otra casa y eso ocurre fundamentalmente cuando las llevan a servicios fuera de acá, porque vienen a contratar para irse a Huixtla, para irse a Tonalá,

Se supo además de un caso de envío de muchachas guatemaltecas a Guanajuato. El representante de la OIM agrega:

*Nosotros hemos detectado todo un proceso de enganche al momento, que es para el trabajo de restaurantes. Se puede hacer incluso por Tuxtla y ya una vez estando en Tuxtla, se puede llevar a muchachas al D.F. (Luís OIM)*

### 2.3.5 Condiciones de trabajo y de vida

Las mujeres en situación de prostitución por el tipo de trabajo que ejercen son vulnerables a sufrir todo tipo de abusos: físico, sexual, psicológico, económico y social, ellas no sólo corren riesgos de agresiones también los corren en su salud. Los riesgos en su salud son múltiples, pues cuando apenas inician lo hacen desconociendo todo sobre su cuerpo, los embarazos no deseados y en consecuencia los abortos clandestinos son frecuentes, las malas condiciones de los lugares donde laboran también tienen repercusiones, pues la falta de aseo en los baños les puede generar infecciones.

Desconocen los riesgos de contraer infecciones y enfermedades de transmisión sexual (ITS, ETS), especialmente del VIH/Sida. Aunque el riesgo de contraer VIH es constante en los migrantes, un porcentaje muy alto regresa con el virus<sup>4</sup> o con ETS e ITS. Sin embargo, dentro del trabajo sexual, algunas son más vulnerables que otras por el lugar donde trabajan, pues no es lo mismo trabajar en un botanero, la cantina, el centro nocturno, la casa de citas, el prostíbulo y la vía pública. Sea cual sea el lugar y la forma como se ejerza el comercio sexual, las condiciones son de gran riesgo para las mujeres por su condición de género, pero es evidente que en los centros clandestinos de prostitución, o los que encubren su giro como loncherías o en la misma calle, se amplían los peligros.

*En las Huacas hay mujeres que están en los parques prostituyéndose y de ahí se pasan del día a la noche en la zona de tolerancia...la prevención no puede ser lo mismo en un bar que en un centro botanero, que en una zona de tolerancia. En una zona de tolerancia ya sabemos que ahí las mujeres no niegan que se ocupen; en cambio en un bar o en un centro botanero, ellas dicen; pues yo para que quiero escucharte si no tengo intercambio sexual, yo no consigo clientes. Cuando es mentira... (Mano Amiga)*

---

<sup>4</sup> Datos publicados por el Centro de Prevención del VIH de Estados Unidos revelan que sólo durante 2000, 19 por ciento de los casos nuevos del padecimiento en su territorio (8 mil 173) fueron registrados entre la población de origen latinoamericano, la mayoría migrantes mexicanos que residen allá o que se mueven hacia sus zonas de origen. En: [http://ciss.insp.mx/migracion/index.php?seccion=noticias&id\\_not=182&pagina=133](http://ciss.insp.mx/migracion/index.php?seccion=noticias&id_not=182&pagina=133)

El hecho que las migrantes nieguen a qué se dedican, las pone en mayor vulnerabilidad a contraer enfermedades e infecciones de transmisión sexual, porque esta negativa pone una barrera a que se les pueda ofrecer información al respecto. Esto puede traer como consecuencia una muerte temprana. La doctora responsable de la revisión sanitaria en Arriaga refirió que si en ese municipio se contaban sólo entre 15 y 20 trabajadoras sexuales, cuando se buscó que fueran revisadas las meseras, edecanes y encargadas de los bares y botaneros la cifra se aumentó en 60 más. Si bien muchas no aceptan la consideración como trabajadoras sexuales, si tienen por lo menos de manera ocasional la venta de sus servicios.

Otro caso contradictorio en apariencia con los datos de la médica de Arriaga es el testimonio médico sobre la situación en Tonalá, municipio que colinda con Arriaga y en el que había la estación del tren a la que llegaban los y las migrantes centroamericanas y que ahora ve pasar hacia Arriaga a esos migrantes, dado el cierre por estar deshabilitadas vías y puentes del ferrocarril desde los años del huracán Stan. Ahí, sin embargo, la migración interna e internacional (ha crecido el número de tonaltecos en Estados Unidos y algunos más en la Riviera Maya de Quintana Roo) presenta un cuadro relevante en cuanto a las mujeres que explota el comercio sexual.

*En todo el municipio, en Tonalá he notado una diferencia que no he platicado mucho. En el trienio anterior, 2005-2007, el 40 o 50% eran niñas o damas centroamericanas que trabajaban aquí en los prostíbulos, pero de un año para acá y de seis meses para acá y de pocos meses para acá, ha evolucionado esto, ya son muy pocas las mujeres que están en este ámbito, muy pocas, muy mínimas, más tenemos que vienen del estado, de San Cristóbal, Tecalapa propiamente de la capital del Estado que vienen para acá... Inclusive ya vienen, afortunadamente para el ayuntamiento, vienen ya con revisiones médicas que nosotros constatamos, y muy mínimo de las que venían hace tres, cuatro años, no sé a qué se deba ese factor pero a nivel de... disminuyó para aquí para nosotros mucho eso de migrantes que venían a trabajar... Mire si no mal recuerdo eran más de treinta o cuarenta que venían y ahorita mínimamente son dos o tres que vienen de otros países...*  
Teodoro Laguna, médico general, del ayuntamiento y responsable de revisión sanitaria de trabajadoras sexuales en Tonalá. 2008

Sin embargo, aunque muchas de las mujeres que trabajan en negocios como bares, botaneros y centros nocturnos, acepten que se dedican al trabajo sexual, por se supone que cuentan con cierta información o saben de la importancia del uso del condón para prevenir y evitar las ITS, ETS y el VIH SIDA, la realidad es otra:

*Las trabajadoras sexuales, aquí pareciera ser que fueran un grupo en el que se están protegiendo más y están teniendo más información, lo cual no es cierto porque muchas de ellas no saben usar un condón...ellas aseguran que sí están usando los condones, y sí efectivamente los están usando pero no los están usando correctamente. (Participante de Mano Amiga)*

Es decir, no se ha logrado incidir del todo en las trabajadoras sexuales para que tomen conciencia de la importancia de protegerse de las ITS, ETS y el VIH. Lo grave es que sus médicos o por lo menos quienes las revisan actúan más como vigilantes sanitarios que como personal al servicio de una salud sexual efectiva. Es el caso nuevamente de Tonalá, conocido por sus numerosos bares y botaderos en la capital y en las zonas de playa y sin embargo, los números que ofrece el médico son muy reducidos de mujeres migrantes en situación de prostitución. Posiblemente no se toma en cuenta a muchas meseras y auxiliares en los botaneros:

*El 8 de agosto que hice mi último reporte las revisiones fueron 23... y más o menos entre 23 y 30 vemos en el mes, y nosotros les damos veinte o treinta preservativos por cada una, y hacemos una multiplicación... y aquí está mire... hicimos un taller también... acabamos de hacer otro también... aquí más o menos entre 23 y 30 por mes. Cuando alguna me resulta mal, no la dejo trabajar, a veces hasta un mes y medio.  
Medico particular responsable de revisión de trabajadoras sexuales en Tonalá, Chiapas.*

Agrega uno de los investigadores de la OIM:

*Otra lección aprendida es que no existen registros de agresión sexual a migrantes en los servicios de salud pública. Se habla de que una causa es el temor a denunciar pues pueden ser reportadas, pero también tiene que verse este problema como negligencias de los aparatos de salud. (OIM entrevista en Tapachula, 2008)*

Aquí también influye el hecho de que la prostitución sea una práctica ilegal, porque propicia que las mujeres carezcan de servicios y derechos como la protección a su integridad física en caso de ser forzadas, robadas, coaccionadas, golpeadas, vejadas y violadas por parte de sus clientes, no existen garantías de protección para ellas por parte de las autoridades, por el contrario son criminalizadas, mientras que los patrones garantizan la integridad y el “buen servicio al cliente”.

Gracias a la presión de la sociedad civil organizada, recientemente se logró que en el discurso se comprometieran las autoridades de salud a atender la demanda de servicios médicos de las trabajadoras sexuales y las de las ocupaciones conexas en bares, botaneros y centros nocturnos. Sin embargo, la capacidad resolutive de los servicios municipales o estatales es muy baja y lo peor es la falta de sensibilidad del personal. Así lo explica uno de los promotores más destacados de la atención a las mujeres migrantes y a trabajadores sexuales y que han logrado iniciar el establecimiento de consejos ciudadanos para prevenir el SIDA.



Foto: Archivo

*No hay sensibilidad o por no fomentarse, lo que ya venía pasando este maltrato, por ejemplo, a las mujeres trabajadoras sexuales en el momento de los exámenes.*

*Maltrato sigue habiendo, es como el otro trabajo que se tiene que hacer, pero ya vamos a tener como más alcance, para decir, como ya vamos a estar con el encargado de salud municipal haber qué nos puede contestar, y van a llamar y este tema ya no lo voy a tratar directamente con él, lo voy a tratar a diferentes Consejos y también es una balconeadada para ellos, los trabajadores de salud que no muestran sensibilidad para tratar a las migrantes.*

(Rosemberg de Mano Amiga, septiembre de 2008)

Se observa que las regulaciones de salud ponen atención en el consumidor, no así en la salud de las mujeres en situación de prostitución. Ellas son vistas

como un grupo de riesgo para la población, no como un sujeto vulnerable, la obligatoriedad de realizarse periódicamente exámenes de salud, más que ser una forma de prevención, se convierte en una práctica policíaca y en el cumplimiento de una forma meramente administrativa.

*Los policías...cuando van a los centros piden los exámenes de mujeres y uno tiene que venir con una libretita donde está constado de que selló en el centro de salud, donde dice que está sana, que el examen de profilaxis salió negativo y que tienen que tener el sello y aparte el sello de la policía. (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)*

Los chequeos de salud pretenden ser un sistema de control sanitario para evitar las ITS, ETS y el VIH sida, pero en la práctica la corrupción y la venta del resello son una realidad y quienes resultan positivas al VIH-SIDA o a otras ITS, muchas veces pasan al ejercicio clandestino de la prostitución.

*... Sabemos de chicas que tienen VIH porque ellas mismas nos lo dicen, y ni siquiera Salud Pública Municipal sabe que ellas lo tienen, porque muchas de ellas ya no van a su servicio. O de repente se reportan enfermas y mandan su tarjetón para que se los sellen...no hay seguimiento ni si quiera de una institución a otra institución... (Participante de Mano Amiga)*

*Y cuando no tenemos ganas de que nos revisen, les decimos: le voy a dar tanto. (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)*

Los exámenes de salud y el chequeo periódico, se convierten en un trámite y en una forma de obtener recursos por parte de las instituciones de salud municipales, y pocas veces en una forma de prevención para las mujeres que ejercen el trabajo sexual, puesto que los costos que ello genera los asumen ellas en su totalidad, esto hace que lo vean como una forma de perder los pocos recursos que obtienen.

*El tarjetón es muy caro para ellas...cuando sacan el tarjetón les cuesta doscientos ochenta pesos...después tienen que pagar cuando se hacen la prueba del VIH, tienen que pagar doscientos cuarenta pesos por la prueba, después cada quince días pasan y pagan ochenta pesos. Y todo es un negocio... lo que quieren las instancias de salud...es que no infectes al cliente. Pero bueno, ¿y el cliente qué?...también se tiene que trabajar con los clientes. (Mano Amiga)*

Los clientes, como hemos mencionado son una población con demasiada movilidad como los trailereros, militares, tricicleteros, trabajadores agrícolas, etc., por eso también son un sector vulnerable de contraer ETS, ITS y el VIH.

Algunas migrantes en situación de prostitución sí han tomado conciencia de la importancia de realizarse los exámenes médicos y conocer su estado de salud para tratarse.

*Aquí en Tecún, nosotras estamos en el deber como sexo servidoras de pasar un chequeo médico cada ocho días y un examen de VIH y RBDL cada seis meses, si en algún dado caso yo saliera con positivo de VIH, está una organización en que nos apoya con lo medicamentos, no estoy segura de cómo se llama, también está Educavida, ellas nos apoyan muchísimo. (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)*

Otro problema que enfrentan son las multas excesivas que los policías y los jueces cívicos les cobran cuando hacen operativos:

*La mayoría de las veces cuando se va acercar diciembre o el día que...la verdad, cuando necesitan dinero...las recogen a todas, sea de aquí, tenga papeles en orden o no los tenga, todo para arriba (de las patrullas), todo, todo, porque por cabeza se llevan hasta 400 o 500 quetzales de multa. Porque parece que esto de la prostitución no es legal y no está en la Constitución del trabajo y ellos dice: "por prostituta nos la llevamos", ese es el cargo. Lo peor es que la jueza, ella es la que impone la multa... (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)*

Otra consecuencia del trabajo que ejercen es el desgaste físico (a los treinta o treinta y cinco años ya se les considera viejas, porque físicamente les parece se han acabado, por lo menos para esta labor), esto les genera problemas emocionales y de baja autoestima.

*De las que ya tienen una edad de 35 para arriba, pues se han salido y están en otros grupo de atención, a veces por VIH-Sida, algunas otras están ejerciendo alguna actividad de ventas, como de comida, aguantando el hambre, porque no hay otras alternativas, o se regresan a su lugar nativo, porque ellas creen que una mujer arriba de los 35 ya es como una anciana y la verdad así parecen por todo el deterioro que les genera ese trabajo. (Miembro de ONG de Tecún Umán)*

Sin embargo, también existen excepciones, donde mujeres mayores de 35 años siguen ejerciendo el trabajo sexual:

*Hay señoras que oscilan entre los cincuenta años y siguen trabajando en su servicio...dicen: quien sabe cuando nos vamos retirar porque hay gente para todos los gustos, y hay gente que a nosotras nos busca porque dicen que tenemos más experiencia. (Participante de Mano Amiga)*

Las mujeres en situación de prostitución tienen una constante movilidad, común en las más experimentadas porque buscan mejores condiciones laborales o económicas, esto les genera grandes dificultades para que puedan tener un arraigo sólido. Todas viven la sobreexplotación, pues el pago que perciben es bajo y la jornada de trabajo comienza entre las 13 y 15 horas extendiéndose hasta altas horas de la noche. Pero esta explotación se agudiza con las menores de edad, entre quienes el miedo y la inexperiencia las hace dóciles o propensas a lo que les marcan los patrones y los clientes.

También sucede que lo dueños, para obligarlas a seguir trabajando en su negocio, las chantajeen emocionalmente para hacerlas sentir agradecidas porque les brindaron trabajo, las hacen sentir que no valen nada por el tipo de trabajo que ejercen, o las amenazan porque dicen no haber “recuperado la inversión que hicieron en ellas”, o simplemente les retienen el pago de varias semanas o meses.

*Este segundo señor (Don Lacho) me trajo a su negocio, me dijo: “vas a trabajar”, está bueno, le dije, yo dinero quiero, por eso vine...él dijo: “pero el dinero lo vas a ir dejando en caja, te van a ir dando fichitas de ocupada, de porcentaje de bebida, entonces, llegaba la quincena y le decía que tenía que mandar dinero para mi casa, él me decía: “el dinero no lo tengo aquí”, ¿en dónde está?, “ese dinero está en el banco”, llegaba la siguiente semana y le decía: necesito mandar dinero a mi casa, “para la otra semana”, y así lo tienen a uno, o sea, el dinero se lo van robando a uno y llega un momento en que le dije que yo ya me quería ir, en los seis meses sólo había mandado dinero como dos veces a mi mamá, el señor me dijo: “está bien váyase, pero ya sabe que me tiene que pagar todo lo que gasté en usted y todo lo que he invertido en usted”, yo no le tengo que pagar nada, le dije: pues yo tenía una media orientación de una señora que me había dicho que si me quería cobrar, que él me fue a traer, que eso es ilegal, no puede traer mujeres de allá y*

*las pase así; así fue como me logré zafar de ahí y después empecé yo solita a trabajar, a ir buscando lugares dónde trabajar...  
¿Te pagaron cuando saliste de trabajar con Don Lacho?  
No, se quedó con mi dinero.  
¿Cuánto tiempo le trabajaste?  
Seis meses, sólo dos veces le mandé dinero a mi mamá, le mandé como 75 dólares, es decir, le mandé como 150 dólares en los seis meses.  
(Érika, trabajadora sexual nicaragüense)*

El alcoholismo y la drogadicción son otros aspectos que influyen en el deterioro de su salud, pues muchos dueños de bares obligan a las trabajadoras sexuales a consumir alcohol y drogas, varios de ellos están en el comercio de drogas.



*En muchos lugares los mismos dueños las venden, en otros lugares llegan de la calle y la ofrecen, también entre cuates de mira échate tal cosa, pero en la mayoría de las veces en los mismos negocios las venden...porque con esto las mantienen bajo control, o sea, las mantienen bajo su mando, porque ellos saben que una persona drogada es muy accesible, muy tonta, no piensa...pues en los cinco sentidos te das cuenta si te están robando y drogada no, y más que todo para mantenerlas amarradas, porque las drogas la mayoría de las veces van apuntando y cuando llega el momento de hacer cuentas te dicen: "consumiste tanto, me pediste tanto esta quincena, me debes tanto todavía", entonces, más que todo es para mantenerlas ahí. (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)*

Aunque la prostitución fuera bajo el consentimiento de quienes la ejercen, no deja de ser una relación de poder. Lleva latente la desigualdad social, porque sigue su predominio la condición de género, para la cual como estereotipo la mujer es un objeto, estereotipo que se mantiene como costumbre social adquirida desde la infancia. Por ejemplo, la práctica machista de iniciar sexualmente a los hombres con mujeres que ejercen el trabajo sexual, es una costumbre que se va gestando dentro del marco de relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres y que las reproduce hasta convertirlas en un abuso constante.

*Hay algunos (hombres) que lo saben valorar, hay otros que tratan a uno de la patada. Hay ocasiones en que llegan a los negocios y preguntan cuánto cobras y uno les dice el precio, y ya se van con uno, si uno allá dentro no hace una posición que el cliente me pide, entonces me dicen: “entonces por qué estás aquí, si no quieres hacer esto, si yo por eso te estoy pagando”, mejor dicho; lo tratan a uno como algo que lo use y ya, un objeto. (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)*

Desde una perspectiva histórica y social, es clara la diferencia de género que lleva consigo una serie de desigualdades. La población local aplica, generalmente, la estrategia de culpar a las trabajadoras sexuales, porque consideran que las mujeres que ejercen la prostitución sólo se interesan en ganar dinero fácil, que el ejercicio de ésta es una manera cómoda de llevar dinero a casa.

Difícilmente la población ve el contexto que viven las mujeres que ejercen la prostitución, es común que las subestimen, las discriminen y las insulten. La situación personal o social de ellas resulta invisible para la sociedad. Este hecho también se da por parte de quienes, de alguna manera están en contacto permanente con ellas, como el personal varonil de los centros de salud.

*... La mayoría de las veces optamos porque sea una doctora o una enfermera (que las revise), no un hombre...Pues muchas veces se pasan, porque saben en que trabaja uno. Ellos dicen: “ah, esa, trabaja en un bar y me vale”. Para la mayoría de los hombres aquí en Guatemala, no sé si en otros países, ponen una barrera entre mujeres decentes y mujeres del barrio, como si no fuéramos mujeres todas. Por eso, tal vez ese revisor diga: “esta mujer no es decente, ésta no me puede decir nada, ésta no me puede denunciar, en cambio una decente sí”, cuando entras nos reciben con una risita de “hagamos tal cosa aquí no se van a dar cuenta. (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)*

*Cuando las trabajadoras sexuales van a revisión les hacen el tacto y todo eso, y hay médicos, sobre todo varones, que son muy abusivos y las lastiman y ellas se quejan y sabes qué les dicen: bueno y cómo cuando te están metiendo la verga no te quejas...desde ese momento...no las están viendo como personas, las están viendo como un instrumento o como un objeto. (Participante de Mano Amiga)*

A esta percepción negativa, también influyen los medios de comunicación, pues en lugar de cumplir su función social de informar, contribuyen a estigmatizarlas.

*No tenemos información de que los medios apoyen, al contrario, hemos encontrado notas donde hace como un mes había dos chicas que habían denunciado abuso sexual y el periodista saca la nota en grande diciendo “de vírgenes a prostitutas” y en la foto las dos chicas allí. Esa nota es una panorámica de cómo el medio periodístico maneja el asunto de las migrantes. (Miembro de una ONG, Tapachula, Chiapas.)*

Es decir, en el trabajo de campo se detectó que sufren explotación, marginación y discriminación por parte de:

- a) Medios de comunicación, pues como se ha visto, tocan el tema de manera superficial, estigmatizándolas y sin tomar en cuenta las causas de fondo que llevan a las mujeres ejercer este trabajo.
- b) Médicos, ya que muchos de ellos no las ven como sujetos a la hora de revisarlas sino como objetos que se pueden tratar sin la mínima sensibilidad.
- c) Instancias de salud del gobierno, porque sólo las ven como grupos que ponen en riesgo a la población y no como grupos vulnerables.
- d) Policía, frecuentemente las extorsiona, amenaza y trata como delincuentes.
- e) Polleros, muchos de ellos ven a las migrantes como de su propiedad a la hora del traslado, obligándolas o “convenciéndolas” de estar a su servicio sexual.
- f) Dueños de bares, quienes amenazan con deportarlas, las chantajean o les retienen el salario para que sigan trabajando en sus establecimientos.
- g) Sociedad, pues en ella se contribuye a estigmatizarlas con el rechazo o la indiferencia a la vulnerabilidad que viven por el ejercicio de trabajo sexual. La mayoría de las mujeres en situación de prostitución llegan huyendo de la violencia y el maltrato de los esposos o familiares. ¿Existe diferencia entre la violencia que han vivido y la violencia social que las estigmatiza, discrimina, margina y aísla?

No obstante, lograr la sensibilización de las migrantes en situación de prostitución para que sean conscientes de su cuerpo, de su sexualidad, se considera como vía para lograr que ellas tengan una cierta autonomía.

Esta autonomía de las trabajadoras sexuales también está relacionada con el uso del condón, con la prevención de ETS, ITS, el VIH SIDA y con la determinación de ellas sobre los servicios que quieren o no prestar. De esta manera, ellas pueden imponer condiciones que le permiten proteger su sexualidad y su salud.

*Algunas trabajadoras sexuales cuando se trabaja con ellas, cuando ya se les sensibiliza y capacita, son buenas promotoras de la salud, porque están tan sensibilizadas que ellas mismas, inclusive les enseñan a sus propios clientes, que en su mayoría son chavos, a utilizar un condón. Y ellas buscan sus propias estrategias, porque nosotros, dentro de nuestros talleres (lo que) hacemos es cómo negociar ellas el uso del condón con sus clientes. (Participante de Mano Amiga)*

Nuevamente entre 2007 y 2008, las organizaciones de la sociedad civil han logrado ser escuchadas en el estado de Chiapas y el gobernador ha aceptado que el secretario de salud incluya entre sus prioridades el atender a las y lo migrantes en particular ante las tareas por la prevención del Sida, así lo cuenta Rosemberg Pavón de Mano Amiga A. C.:

*La recomendación que daba era precisamente el vínculo de la sociedad civil con los diferentes programas tenía que ser lo más corto posible, entonces ahora el secretario de salud está muy interesado en que los programas de VIH y los programas de nuestro trabajo es que se vinculen, pero no con el tema del migrante, (sino) desde varios, desde un nivel integral pues, no nada más la prevención, sino también la atención, la canalización, el tratamiento, que bueno, ese es como un paso ahorita, en que por lo menos ya se dieron cuenta que tienen que trabajar con esta población, sobre todo porque les tienen que dar la atención inmediata, porque si no les damos la atención inmediata la enfermedad del VIH no va a parar, por qué, porque eso es lo que han hecho los municipios, detectan una persona con VIH que es migrante lo primero que hacen es mandarlo a su lugar de origen y ni siquiera pasa por la Secretaría de Salud ni por una Institución de salud ni siquiera local. (Rosemberg. Representante de Mano Amiga, AC)*

### **3. LA VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES MIGRANTES EN CHIAPAS Y LAS REDES DE APOYO Y DE ABUSO EN SU TRASLADO A ESTADOS UNIDOS**

Hemos hablado de lo peligroso que es pasar por México, para las y los centroamericanos en busca del sueño americano y de las violencias más frecuentes según los testimonios obtenidos. La odisea puede ser “suavizada” o agudizada dependiendo del apoyo o agresiones que reciban de grupos organizados denominados redes las cuales pueden ser de apoyo o de abuso, trata o delincuencia.

Como país de origen, tránsito y destino, México es igualmente vulnerable a las perniciosas redes del crimen organizado nacional e internacional que se dedican a la trata de personas. Como en la mayoría de los países en los que se presentan las tres formas de migración, en México lamentablemente se ha identificado un número creciente personas que son sometidas a condiciones de trata con fines de explotación sexual o laboral, especialmente de mujeres, adolescentes y menores de edad, cuyos tratantes buscan evadir controles fronterizos y continuar movilizándolos hacia otros destinos.

La gravedad de esta situación presenta retos enormes para el gobierno y la sociedad mexicana, pues la trata de personas es un delito que trae consecuencias desastrosas y que viola los derechos fundamentales de las personas, con impactos sustantivos, no sólo en las víctimas directas, sino también en las familias, las comunidades y la sociedad en general. Adicionalmente, la presencia de redes nacionales y transnacionales del crimen organizado dedicadas a este delito se convierten en una amenaza a la seguridad nacional. (Casillas)

“Investigaciones recientes en ciencias sociales han señalado la importancia de las redes sociales en el sostenimiento de los flujos, a pesar del contexto macroeconómico de los países de origen y destino. Las personas en las

comunidades de origen que tienen lazos con personas que están o han estado alguna vez en el país de destino tienen mayores probabilidades de migrar que aquellas que no los tienen (Massey, et al., 1994). Las redes ayudan no sólo en el tránsito de cruzar las fronteras, pero también a proveer soporte económico y social a los recién llegados. Al principio del proceso, el efecto de las redes es débil, pero se vuelve cada vez más fuerte a medida que se incrementan los flujos. Los mecanismos de apoyo prosperan en *comunidades hijas*, las cuales crecen gracias a que es más probable que la gente que llega sea de los mismos pueblos que aquellos que ya radican en ellas.



Foto: CAMM Arriaga

La formación de aglomeraciones de inmigrantes permite el resguardo y reproducción de comportamientos culturales, los cuales a su vez les permiten a estos mantener su identidad como un grupo con el mismo origen. Las *comunidades hijas* es un concepto estrechamente relacionado con el de enclave étnico: barrios o localidades caracterizadas por atributos físicos que son condicionados por los recursos económicos de sus habitantes, y por albergar a recién llegados que necesitan alojamiento barato, un ambiente culturalmente familiar, y por ayuda para encontrar trabajo (Logan, et al., 2002). Esta aglomeración puede no facilitar la interacción de inmigrantes con otros miembros de la sociedad receptora, porque la interacción social puede quedarse enclaustrada dentro de los límites del grupo que brindó su apoyo.” (*El efecto de las redes sociales sobre la interacción de los inmigrantes de México, Centroamérica y el Caribe con los nativos de los Estados Unidos. Gilbert Brenes*)

### 3.1 Redes de apoyo

Hay pocas redes civiles de apoyo a los migrantes de México, pero es aún menor en el caso de los centroamericanos; el apoyo que se le brinda en el camino estará condicionado a su situación “legal”, a mayor carencia de documentos de un migrante contará con menos auxilio.

A pesar de esto, se encontraron algunos esfuerzos de la población que se organiza para brindar algún apoyo. Fundamentalmente Casas del Migrante y algunas ONG, son los que están haciendo esta labor y no con poco esfuerzo, ya que cada vez se tienden a cerrar los espacios legales que permitan brindar el apoyo de manera más abierta, pues jurídicamente se tiende a criminalizar a la migración y al migrante se la da un trato de delincuente, igualmente para quien brinda el apoyo se les da el trato de “polleros”.

Así, las casas del *Migrante* y de *La Mujer* en Tecún Umán, Guatemala; la *Belem* y *El Buen Pastor* en Tapachula, y la *Casa Misericordia* en Arriaga, entre otras en Chiapas, se enfrentan con problemas de espacios y de funcionamiento, aún así la labor de sensibilización la hacen los responsables, auxiliándose de personas conscientes que nutren los grupos de apoyo.

*Mira, en las estadísticas de la migración se dice que van a la par tanto hombres y mujeres, pero los datos que nosotros tenemos en el albergue, es que pues las mujeres serán 10% o 12% en comparación con los hombres... de los migrantes que pasan a la casa. Ahora, ciertamente, vemos en las vías, cuando el tren va a salir, por ejemplo, hay muchas mujeres. Más de las que están en la casa. De manera que todas esas mujeres, se supone que van con coyotes, van con guías.... y naturalmente que la vulnerabilidad de la mujer siempre es mucho mayor. (Padre Heyman)*

En el caso de las centroamericanas, principalmente entre las guatemaltecas, la verdadera red de apoyo es la familiar para cada mujer migrante, con todas sus extensiones y tejidos sociales, según el tiempo y los lugares donde se han logrado colocar los miembros de la familia. Las familias de migrantes, sin duda

apoyan a estas mujeres para viajar, al contratar por ejemplo los servicios del coyote, pero luego será a ellas a quienes se elegirá para que regresen a cubrir el hueco que la red sufre por una emergencia cualquiera: cuando hay una enfermedad, muerte o un asunto del que no se quieren responsabilizar los hombres migrantes.

*Bueno mira, nosotros hemos creado la Red de Casas de Migrantes, o sea ya está constituida, hay una red en la que compartimos información y nos comunicamos muy fácilmente, porque tenemos ya los correos de todos y estamos siempre en comunicación, y también tenemos la red con muchas ONGs, Organismos no gubernamentales, tenemos a una red incluso, tenemos, con el foro migraciones que son organismos no gubernamentales, tenemos dos reuniones al año, nos reunimos dos veces por año, para intercambiar información, y cualquier cosa estamos siempre en comunicación, nos avisan, en tal lugar hubo esto, en fin, tenemos comunicación, que claro, tenemos que avanzar a través de la tecnología, pero bueno, nos hacen falta recursos, nos hacen falta muchas cosas, pero, digo, hay comunicación en lo posible, tenemos comunicación, con la red de casas de migrantes y con el foro migraciones, tenemos comunicación, en el foro migraciones están algunas casas de migrantes, no todas, y la gran mayoría son ONGs, organismos no gubernamentales que trabajan el tema de migración, del migrante. (P. Heyman)*

### 3.2 Redes de tráfico de migrantes y de trata de personas



Al contrario del gradual crecimiento y las vinculaciones de la sociedad civil con las instituciones para el apoyo a los migrantes, las redes que abusan de las y los migrantes tienen una larga experiencia de estructuración que además cambia según las condiciones de la dinámica internacional y de las políticas migratorias. Las redes de traslado y de trata de personas son diversas: pueden ser nacionales o internacionales y las formas

de operar también son diferentes. Pueden ser redes pequeñas, pero que al final se encuentran dentro de una dinámica que responderá siempre al beneficio de muchas personas menos al del migrante.

En los últimos tiempos, los gobiernos federal y estatal han mantenido un discurso intenso en función de la defensa de los derechos humanos y el respeto a las y los migrantes y sobretodo en torno a la trata de personas. Sin embargo, la legislación se queda en un nivel muy general y los mecanismos para hacer valer esas leyes no se han creado, incluso se señala que miembros de las corporaciones de seguridad y funcionarios pueden constituir parte de las redes de trata y tráfico.

*Efectivamente en cuestión de discursos, han sido muy buenos, los discursos tanto de todos los gobiernos, de todos los niveles, especialmente del presidente de la república, muy buenos verdad, pero sabemos que una cosa es, en México, lo legal y otra cosa es la práctica, una cosa es la ley y otra la práctica. Las vemos muy bien, las intenciones. Conocemos toda la historia de corrupción y de abuso de autoridad que ha existido en nuestro país, que existe en nuestro país, y yo sé muy bien que no va a cambiar de la noche a la mañana. No va a cambiar, verdad, nadie tiene una varita mágica para cambiar esta situación. Esto va a ser muy complicado muy difícil. (Padre Heyman)*

Para el flujo de guatemaltecas que llegan a Tapachula con la intención de emplearse en la labor doméstica, si bien no están exentas de caer en las redes de trata de personas, sí es menor el riesgo que tienen en comparación con los riesgos que corren las otras migrantes centroamericanas. Ya que el cruce de fronteras siempre implicará y traerá consigo maltratos, abusos, y situaciones que pondrán en todo momento en riesgo la vida de los migrantes, más si son mujeres.

El ser mujeres implica un mayor riesgo de sufrir abusos de diversas redes, entre las cuales se encuentran organismos gubernamentales. Muchas mujeres hablan de la necesidad de no evidenciar en su estancia y su andar de condición migrante, por ello, procuran seguir rutas complejas así pongan en riesgo su vida.

*...la mujer trata de no encontrar autoridades en su camino, entonces busca caminos más difíciles y confía en personas que piensa que le pueden ayudar pero que al final de cuentas puede ser que sea peor, porque si confía en un desconocido puede ser que caiga en una red de trata, esa misma persona que la está llevando la venda, la violen, le robe...* (Participante de una ONG en Tapachula, Chiapas)

Para las trabajadoras domésticas su trayecto puede ser riesgoso, pero el momento en que son contratadas en la mencionada Plaza central de Tapachula, es el que presenta mayor vulnerabilidad de caer en una red de trata. O bien en la frontera donde estas redes operan, esperando cualquier oportunidad para engancharlas.

Es sabido que la trata y el tráfico de personas son delitos que han aumentado en gran proporción en los últimos años a consecuencia de las condiciones de vida en países con menor desarrollo y a las políticas migratorias de los países con demanda de mano de obra barata como Estados Unidos y Europa principalmente.

Según el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, Trata de Personas se define como la captación, el transporte, el traslado y la acogida o la recepción de personas recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude al engaño, al abuso del poder o de una situación de vulnerabilidad o la concreción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación. (Protocolo de Palermo, Pág. 118)

La trata de personas es ubicada principalmente en dos vertientes, una la laboral y la segunda la sexual. En ambos casos las personas son engañadas de diversas formas, desde promesas de trabajo, matrimonio con personas de otras nacionalidades; trucos que buscan someter a la esclavitud laboral e incluso es utilizada la fuerza física.

¿Cuáles son los aspectos que ustedes han detectado como de mayor frecuencia, quiénes son los agresores, en este tipo de cuestiones?

*Bueno mira, lo que te puedo decir es, y te lo decía al principio, creo que buena parte de la posibilidad de haber podido trabajar durante tres años...lo hemos mencionado durante este tiempo, es que no hemos tocado....hemos ido detectando como pequeñas redes, incluso de gente centroamericana radicada acá, pero también hemos detectado casos, donde, y no los justifico pero lo entiendo, pero de gente chiapaneca que por las mismas condiciones de pobreza, es decir, no es raro por ejemplo que aquí, el más típico de la zona de Tapachula, quizá el más típico de la zona de los Altos, pero pues las costumbres indígenas, el tipo de noviazgo de otra manera, los compromisos matrimoniales ... cuestiones que culturalmente hablando tienen una cuestión.... niñas de diez, once o doce años ....vendiéndolas (Luís OIM).*

Desde luego encontramos una serie de factores de riesgo que contribuyen a la trata sexual, estos son las causas sean internas o externas que ponen en situación de vulnerabilidad a las personas para la trata:

<b>Causas internas</b>	<b>Causas externas</b>
Pobreza	Abuso de menores y discriminación de género
Falta de alternativas económicas	Débiles controles fronterizos
Dependientes (hijos-as)	Ausencia de legislación adecuada
Analfabetismo-educación mínima	Corrupción
Disolución de la familia	Existencia de redes de traficantes
Falta de vivienda y hogar	Demanda (prostitución/turismo sexual)
Uso de drogas	Falta de personal entrenado
Integración de bandas o pandillas	Falta de tecnología apropiada
Edad y género	
Fuente: <a href="http://www.oas.org/enzine22/">www.oas.org/enzine22/</a> Trataytrafico.pdf	

Las violencias, simbólica y cultural, se convierten también en factores de riesgo para las migrantes debido a que soportan en demasía a personas que pueden ser enganchadores; esto se refleja en que un número importante de las mujeres que se entrevistaron, se refieren a no haber tenido complicaciones durante su trayecto. Pero es de llamar la atención que las restricciones vividas en la frontera, muchas veces significan para las personas que integran las

redes de trata de personas, una oportunidad para intimidar, engañar, defraudar o enganchar a estas migrantes.

*...Ah, pues le digo que el policía me estaba diciendo que el señor que había pasado le dijo que era mi papá, y yo le decía no y me dijo que si no que le diera algo o si no me iba a mandar allá con migración. Y pues yo le dije que estaba bien, que me llevara a migración porque el señor no era mi papá. (Eunice de La Cumbre en San Pablo, San Marcos, Guatemala, entrevistada Tapachula, Chis.)*

Pudo saberse que los coyotes y sus redes de mafia idean un plan frente a la sobre vigilancia que se dio a partir de la crisis por la suspensión del tren. En cambio, las y los migrantes han visto que esas redes de abuso, se trataban de aprovechar de su angustia por seguir sea como sea, al costo que sea. Pero sobre todo, el sentimiento de los migrantes es de frustración al hacer el recorrido desde sus países de origen y llegar y no encontrar la posibilidad del traslado en el tren.



¿Qué sienten que ya no hay tren?

*Se siente una rendición, porque con el tren es un adelanto, y si no hay estamos quedados aquí. Uno arriesga todo por irse en el tren, porque si uno supiera que no hay tren se traen más dinero. Como uno viene atendida al tren, trae poco dinero. Hay gente que viene trabajando porque en el camino nos robaron todo. En Agua Caliente nos robaron todo. (Flor Maria en entrevista colectiva en Tenosique)*

Al final del recorrido del equipo en campo, ya en la frontera sonorens

con Arizona, se conoció que desde ese lugar habían salido más de 40 camionetas tipo *Van* para el sureste a traer migrantes, y aprovechar el choque de emociones que les produjo la suspensión del tren.

Como ya se mencionó, el parque Miguel Hidalgo en la ciudad de Tapachula es el lugar a donde el flujo de mujeres centroamericanas normalmente se dirige luego de cruzar la frontera para ser contratadas. Ahí llegan las personas a solicitar sus servicios como empleadas domésticas, pero es también ahí donde operan muchas redes.

Algunas jóvenes al llegar, tienen el antecedente de alguna prima, hermana o tía, quienes las previenen de este tipo de personas que enganchan a las migrantes. Sin embargo, aquellas que no tiene la experiencia, o es la primer vez que llegan y desconocen el salario que percibe una trabajadora doméstica y las condiciones de trabajo, son las que se encuentran en mayor riesgo de caer en manos de las redes de trata, pues les ofrecen cantidades elevadas de dinero que en un primer momento a muchas sorprende, pues provienen de familias de economía precaria.

Durante las entrevistas se observó también cómo las jóvenes con rasgos indígenas van cambiando su vestimenta. En algunos casos responde a que están en una ciudad con usos y costumbres diferentes al de su comunidad, por lo que tratan de cambiar su vestimenta y entonces adquirir una nueva identidad que corresponda con la sociedad en la que ahora viven. Del mismo modo, se facilita identificar por la vestimenta, a las adolescentes que han caído en una red y se encuentran laborando para algún bar.

Algunas de estas jóvenes llegan a la plaza junto con otras mujeres de edades parecidas, que tienen como fin enganchar a las que llegan al parque en busca de trabajo. Esta es una forma de operar. Pero también es fácil detectar cuando un hombre está en alguna red y busca mujeres con determinadas características para los negocios donde sirven. Una vez que identifican a la joven que tiene los rasgos que busca, inicia el seguimiento constante, al grado de volverse hostigamiento. Esta situación no es denunciada porque, las

mujeres migrantes viven en una sociedad donde la condición de ser hombre implica tener el poder de hostigar, sin que haya reclamo, pues se dice: “eso es normal”.

Las mujeres que laboran en las casas de Tapachula y han tenido la experiencia de haber trabajado en otros momentos en bares o botaneros, comentan que es posible guiarse por la apariencia física de la persona para saber cuándo se trata realmente de trabajo doméstico y cuando no.

*¿Cómo se dieron cuenta con quién les convenía?*

*En la forma de expresarse de las personas y se ve que si eran buenas personas, se miraba que eran buenas personas. Y las otras no, nos dieron confianza. (Anayeli, 20 años de edad de San Marcos, Guatemala; entrevistada en Tapachula, Chis.)*

Pero el tener el antecedente de algún familiar, no significa que se encuentren exentas de ser engañadas, ya que siguen siendo muchas de ellas vulnerables a caer en una red de trata de personas. Sobre todo porque los métodos que estas mujeres utilizan para identificar a una persona con buenas intenciones, no siempre serán efectivos. Pues algunas de ellas se guían por la apariencia física y su sentir.

*¿Ustedes cómo se dan cuenta? ¿Les hacen preguntas a ellos?*

*Porque yo pues cuando vengo a buscar trabajo, de la personalidad se conoce pues, la gente que es para casa pues y a la gente que es para cantina, yo, pues mi corazón me dice que no me vaya ahí con tal persona. (Marlene, Tacaná, San Marcos, Guatemala; entrevistada en Tapachula)*

Por lo referido en algunas entrevistas, se puede suponer que las redes operan en fases: llegan a solicitar sus servicios, diciéndoles que el trabajo que realizarán será de meseras en un bar, pero “sólo como meseras” y les ofrecen salarios altos en comparación a los que ofrecen por trabajar en una casa. Una vez que llegan al bar o cantina, la realidad es otra y entonces los dueños del

negocio comienzan, junto con las mujeres que ya se encuentran en situación de prostitución, a convencerlas para que se involucren en este tipo de trabajo.

*...Ah, pues a mi me estaban llevando para un bar, para meserear. Y ya me estaban diciendo todo, todo, yo sabía que lo que se hacía.... A mi acá en Tapachula, pero ellos me dijeron la verdad. Dice: si gustas vas y si no, no, pues te pagamos como...\$2,000 y no sé cuanto más me iban a dar. Pero yo dije que no y yo pregunté que ¿Qué es lo que se hacía? O ¿qué era el trabajo? Y me dijo que era en un bar, a servirle a los clientes **y hacer lo que el cliente pedía**. Eso es lo que me dijo la señora. (Rosmary, 24 años de edad de Tacaná, San Marcos, Guatemala; entrevistada en Tapachula, Chis.)*



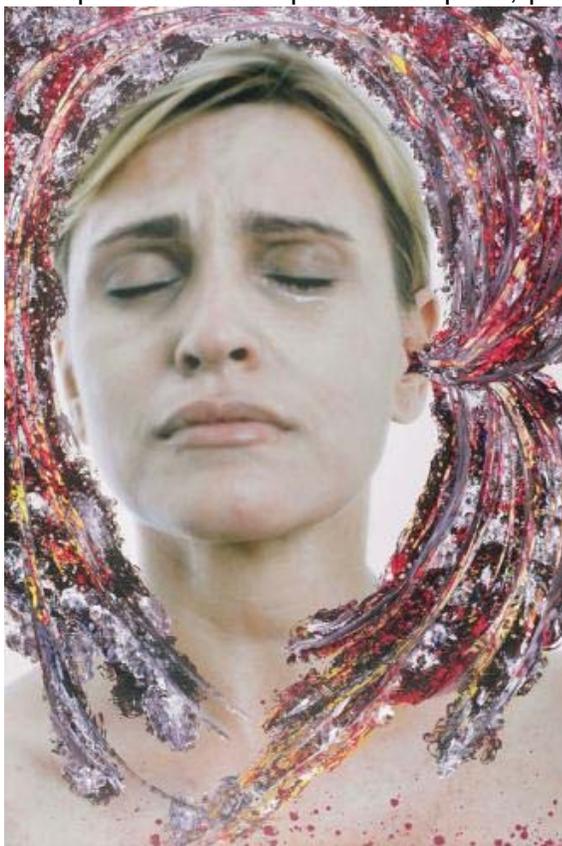
No siempre la forma de operar de estas redes se presenta como se comentó en el testimonio anterior. Pues en general estas redes trabajan a base de engaños.

*...Yo estaba escuchando que una señora le decía que necesitaba dos muchachas para trabajar en Huixtla y las muchachas se fueron, pero dicen que las llevaron a un lugar que se llama San Pedro Tapanatepec, donde fue a un bar. A un bar se las llevaron, pero al principio aquí, dice que les dijeron que era para vender ropa, allá para trapear y ellas se fueron. Que dice que cuando llegaron, dice que era en un bar donde las llevaron. ...Sí, dice que se salió, porque dice que la señora que las llevó de aquí, nada más las fue a dejar para que se durmieran en un cuarto y al otro día, dice que dijo la señora que, mañana vengo por ustedes, aquí sólo las dejo a dormir y la señora ya no llegó al otro día, ya no llegó nada más las dejó ahí y las muchachas se salieron. Dice que no se... fueron a pedir ayuda en una casa y entonces dice ahí que se regresaron al*

*Pueblo de San Pedro Tapanatepec y ahí los de la comandancia les ayudaron para regresar acá a Tapachula. (Celia, 30 años de edad, de Tacaná San Marcos, Guatemala; entrevistada en Tapachula, Chis.)*

Se mencionó que las mujeres migrantes durante su trayecto, sea para ir a EU o bien para quedarse a trabajar en México, sufren abusos y riesgos que ponen en peligro su vida en cualquier momento. Pero las guatemaltecas que llegan con la intención de emplearse en el servicio doméstico y que recorren una distancia menor hacia Tapachula, en comparación a las que van de paso, por su condición de mujeres será un factor para sufrir abusos, y pocas los denunciarán por miedo a ser deportadas o por desconocer las redes de apoyo.

**Algunas personas, redes de apoyo, migrantes, fundamentalmente la sociedad civil, comentan que no es lo mismo la búsqueda de una migración digna, ordenada, justa que una repatriación digna, en el mejor de los casos, lo que se está empezando a lograr es que repatrien, pero no que atiendan o que acepten.**



#### *Relación de las trabajadoras sexuales con las redes de abuso*

El negocio del tráfico de indocumentados esconde tras de sí otros negocios como la prostitución, donde la corrupción y las redes delictivas involucra a policías, tratantes de mujeres, hoteleros, restauranteros, agencias de viajes, entre otros sectores.

Sin embargo, estas redes no siempre son organizaciones transnacionales o nacionales con estructuras complejas, algunas son redes sencillas que se componen básicamente de familiares o miembros de los poblados y cuya forma de operar es muy flexible e invisible, pero esto no excluye la corrupción de servidores públicos que les permiten sus negocios y sus abusos. El aumento de la migración de mujeres ha favorecido a su vez, el aumento de estas redes que se aprovechan de la necesidad de ellas para engancharlas, engañarlas y explotarlas en el comercio sexual. Algunas caen en manos de “falsos polleros” para viajar a Estados Unidos (en realidad son tratantes de personas) o al llegar a la frontera sur de México por su cuenta, son enganchadas por éstos.

Es en la frontera donde las personas y particularmente, las mujeres se convierten en una mercancía comerciable y explotable. De esta manera, la trata de personas, la prostitución y la migración son fenómenos que van de la mano. Y desde la lógica del mercado, las mujeres que ejercen la prostitución sólo son una mercancía, un objeto de consumo reemplazable.

*... Hay algunas que refieren que las enganchan en Guatemala, las traen acá, las tienen cinco o seis días sin comer, las tienen encerradas, les quitan sus documentos y si no quieren entrar a trabajar con los clientes, las siguen teniendo encerradas, muchas veces las golpean o el mismo patrón las viola o hay una persona que está ahí pendiente de violarlas, y ya después ellas dicen “como ya me quedé acá pues ya me dedico a eso...” ya no es sólo un caso de tráfico, esto es un caso de trata de personas. (Participante de Mano Amiga)*

Otras fueron extorsionadas por las redes de traslado cobrándoles enormes sumas de dinero que las dejan endeudadas durante mucho tiempo con los dueños de los establecimientos, y por esta deuda son forzadas a permanecer trabajando en ellos, en este último caso puede no existir engaño ni coacción para ejercer el trabajo sexual, sino que nos encontramos ante una forma de usura y explotación.

*Me trajo aquí a San Miguel Metapa, a la capital y me parece que me vino a vender, porque ya después los dueños del negocio no me dejaban salir, les decía: Yo me quiero ir; porque hubo un momento en que me enfermé por tanto frío, y me dijeron: “tú no te puedes ir porque nos debes tanto dinero”. Y yo no había pedido nada, pero ¿de qué le debo?, le dije, “del viaje y de la comida y de lo que le pagamos al chavo que te trajo. Y caí muy enferma, me inyectaron, no sé que me inyectaron que llegó un momento en que ya no podía*

*hablar, yo sacaba palabras pero no se me entendía. (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)*

Pero los dueños de los establecimientos donde se ejerce la prostitución, tienen sus propias estrategias de enganche, una es comprando a las migrantes a las redes de traslado o trata; otra es enganchándolas en la plaza y lugares de reunión:

*... Cuando estaba el tren...las mujeres estaban esperando aquí en Tapachula que las llevara el tren, ellas iban con la idea de irse a los Estados Unidos. Pasaba algo muy curioso, que las dueñas de los bares siempre estaban como muy al pendiente a ver quién llegaba como nueva (para) invitarla a que trabajara, le decía que el trabajo es para que se quede en un restaurante o en una taquería, no le decían que cantina. (Participante de Mano Amiga)*

En otros casos, los dueños de los establecimientos van a los países centroamericanos a buscarlas y reclutarlas:

*Otro factor que hemos detectado al hablar con las mujeres es que los mismos dueños y dueñas de los bares van hasta las fronteras de El Salvador, o de Honduras a buscar mujeres y las invitan a trabajar en comedores o en otro tipo de oficios... algunos dueños de los bares también vienen de allá y ya conocen el lugar, van a poblados concretos. Aquí por ejemplo en Guatemala son más de la Costa que de la región indígena... (Miembro de ONG de Tecún Umán, Guatemala)*

*Sí...en algunas ocasiones ya hay gente dentro de Tecún Umán o en Malacatán, son puntos muy estratégicos donde se puede, nos dicen ellas, (que) allá hay una gente que las pasa y ya las trae acá, incluso tenemos un caso de unas chicas que estaban en un municipio aquí cercano en Mazatán de un señor que tienen otras casas en otros estados; entonces alguien las traía, las enganchaba del otro lado, las traía acá, las tenía un tiempo y de ahí las mandaba a otro lado. (Participante de Mano Amiga)*

Hemos mencionado que las redes de traslado o de trata no siempre son tan sofisticadas o complejas, los recursos e infraestructura son mínimos.

*(Hay) dueños de negocios que van por grupos de mujeres a El Salvador, a Guatemala. Otras formas menos organizadas pero muy tradicionales es el trailerero que pasa y se trae alguna mujer que viene a vender a los centros nocturnos. (Fermina, de una ONG en Tapachula)*

El ejercicio del comercio sexual en la frontera sur de México se da en mayor medida en lugares establecidos como bares, restaurantes, centros botaneros, casas de citas clandestinas, zonas de tolerancia y lugares no establecidos como parques y calles: "Ciudad Hidalgo, Cacahoatán, Puerto Madero y

Tapachula, son algunos de los centros urbanos de la región fronteriza del Soconusco en donde varias de las mujeres migrantes desempeñan labores relacionadas con el sexo comercial. De acuerdo con datos de un estudio realizado en 1999 por el Instituto Nacional de Salud Pública, en la primera de estas localidades, la mayor parte de las 55 mujeres entrevistadas que en ese año trabajaba en la zona de los bares (zona de tolerancia) era de origen centroamericano. Fundamentalmente, eran mujeres de Guatemala (73 por ciento), aunque, en menor proporción, había mujeres de El Salvador (11 por ciento), Honduras (nueve por ciento) y México (siete por ciento). La mayor parte de las mujeres dedicadas a esta actividad usaba esta ciudad fronteriza como lugar de tránsito para conseguir recursos económicos y proseguir su viaje a Estados Unidos o conocer a alguien que las acercara a la frontera norte” (INM, 2005: 95).

Se supo que en los últimos años, el número de mujeres guatemaltecas en situación de prostitución, se redujo considerablemente por la devaluación que sufrió el peso frente al quetzal y según testimonios, predominan las hondureñas:

*Creo que un 80% es de Honduras, antes había una situación más marcada, había muchas trabajadoras sexuales de Guatemala, pero a raíz de las cuestiones de la devaluación, del cambio de moneda, a ellas les conviene más quedarse en su país trabajando, porque aquí es más barato para ellas. (Participante de Mano Amiga)*

Las migrantes son víctimas fáciles para las redes de trata y prostitución. Aunque la mayoría de ellas tiene como objetivo llegar a los Estados Unidos, una vez que caen en las redes de la prostitución es muy difícil que continúen su viaje, y se decidan alcanzar “el sueño americano”, salvo en algunas excepciones.

“Para otras trabajadoras sexuales, su permanencia en los municipios fronterizos es más constante. Algunas de ellas pueden tardar años para proseguir hacia Estados Unidos; otras, incluso, ya no intentan seguir con su propósito inicial y deciden regresar a su país de origen, o se quedan en México, en donde ya se han establecido y han nacido sus hijos” (INM, 2005: 93).

Esta situación se da porque, al estar en situación de prostitución viven sus efectos colaterales como: la desintegración familiar, la baja autoestima, el alcoholismo y la drogadicción, o les resulta imposible salirse de los establecimientos porque los dueños las chantajean o amenazan con entregarlas a la policía o a migración.



*Siempre se apegan a que uno no es de aquí y que pueden hacer y deshacer a uno, pues simple y sencillamente llegan con el policía y le dicen: ella no es de aquí y llévensela. (Érika, 25 años, trabajadora sexual nicaragüense)*

Sin embargo, en los casos de trata que organizaciones de la sociedad civil de la región han documentado, no han prosperado porque el Código Penal Federal ni los Códigos estatales tienen tipificado el delito de trata.

*De los casos que hemos documentado desafortunadamente las víctimas no han querido denunciar, además no quieren denunciar porque recordemos que México no tiene tipificado el delito de trata, lo más que nosotros podríamos denunciar es el secuestro, violación en su momento, u otro tipo de delitos, es muy difícil lograr probar por toda esta situación que se da con las personas que son víctimas de trata porque es muy difícil lograr aportar pruebas. (Fermina, de una ONG en Tapachula)*

La actividad del trabajo y comercio sexual que prevalece en la región fronteriza del sur de México, evidencia los altos riesgos y la vulnerabilidad que viven las migrantes, en particular las indocumentadas. A esta “vulnerabilidad de frontera” contribuyen edad, sexo, tipo de trabajo y estatus migratorio.

La existencia de redes delictivas deja al descubierto cómo se solapa a esas mafias, mediante la corrupción de algunas autoridades. Esta es una responsabilidad que no pueden evadir las autoridades migratorias y otras instituciones públicas competentes. Evidentemente, el hecho de que México no tuviera tipificado en los Códigos penales el delito de trata se convirtió en una dificultad para lograr la erradicación de este delito.

#### **4. ESCENARIOS DE LAS POLÍTICAS DE ATENCIÓN A MIGRANTES**

Las nuevas condiciones en las que se manifiesta la migración internacional de centroamericanas y mexicanas en Chiapas en el 2008 esta enmarcada en tres acontecimientos:

- Las modificaciones legales a leyes sustantivas como Ley General de población que eliminan la consideración de la migración internacional indocumentada como un delito. Así como el establecimiento de la Ley Contra la Trata de Personas, las primeras aplicaciones en las legislaciones de las entidades federativas y en las normas y reglamento de las dependencias de la administración pública federal de La Ley para la Igualdad de las mujeres y los hombres, y la Ley para erradicar la violencia. Estas abren oportunidades a la acción social organizada para que detecten, examinen y atiendan las condiciones que pueden reducir, evitar o eliminar los riesgos ante los cuales las mujeres migrantes son vulnerables, más si son niñas, ancianas abandonadas, indígenas e indocumentadas.
- La afirmación, reconocimiento y extensión ganados por la sociedad civil organizada para ser canal de difusión de estrategias y prácticas de estudio, acompañamiento, prevención y atención a las migrantes. Que en Chiapas se expresa en diversos campos tanto como interlocución técnica, como ética de las políticas y acciones hacia las y los migrantes. Sin embargo los recursos que consoliden ese reconocimiento a Casas de Migrantes, a organismos de defensa o atención a mujeres migrantes, a víctimas del sida, de la trata de personas, etcétera, aún son escasos y los canaliza la federación y los niveles de gobierno estatales y municipales sin un plan de coordinación que promueva, fomente y continúe la iniciativas civiles en la materia. Los consejos estatal y municipales para prevención y atención del SIDA, la interlocución con la Fiscalía para atender las denuncias de migrantes y en general personas víctimas, de trata,

explotación, tráfico, y violencias son un paso relevante que anima a la coordinación, pero que aún carece de transparencia en el manejo de recursos, de sensibilidad del personal de las instituciones y de otros actores que intervienen y en ocasiones se benefician de la migración, así como de una congruencia general entre el discurso de atención a las migrantes como grupo vulnerable y las políticas y operativos de vigilancia, aseguramiento y justicia.

- La presencia de un entramado de crisis internacionales que en lo económico, lo político y lo militar subordinan a la migración a las prioridades de la seguridad nacional en el hemisferio norte y en particular en el norte de nuestro país. Esta crisis en lo económico acelera en Estados Unidos y en México el cierre de empresas, la presencia del desempleo, el cierre de fronteras a nuevos grupos de trabajadores. En lo social alienta el espíritu que promueve la persecución y deportación masiva de indocumentados en Estados Unidos, el sellado de las fronteras norte y sur de México y el estigma que señala a los migrantes indocumentados como competidores de las fuerzas de trabajo nacionales y como posibles delincuentes sociales. Finalmente, en lo jurídico se promueve de manera equivocada la militarización de las fronteras, se recae en operativos policíacos sobre los migrantes y sus rutas de tránsito por territorio mexicano como probables vías que utiliza el crimen organizado o “el terrorismo internacional. Este acontecimiento entrama de manera compleja otros aspectos que parecieran o son logros que pudieran beneficiar a los migrantes como el acuerdo entre los gobiernos de México y Guatemala para extender el área y los tiempos de permiso para trabajadores migrantes temporales en Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Tabasco, surgida como respuesta para regular la oferta



y las demandas de mano de obra agrícola, en la construcción o en servicios turísticos que se emprendían en México de manera creciente y que ahora pudieran pasar hacia un ciclo de depresión en la inversión y en el empleo.

Ante tan complejo panorama, las mujeres migrantes centroamericanas tienen un medio para transitar con iguales o superiores riesgos de maltrato, abuso y explotación por México, tales como los que se han documentado en este estudio exploratorio. Pero, a la vez, se hace posible que sus intentos de paso por México y particularmente por Chiapas encuentren oportunidades de observación, acompañamiento solidario y atención en el caso de ser víctimas de los abusos del tráfico, la trata, las violencias y o la explotación. La sociedad civil y los grupos académicos documentan, denuncian y difunden mecanismos e instrumentos para la defensa de los derechos y la integridad de las y los migrantes. Esos esfuerzos, sin embargo, son pequeños frente al crecimiento y sofisticación de las redes de Trata, de tráfico y de mafia que sufren las migrantes centroamericanas y mexicanas.

En Chiapas se documenta cómo las jornaleras agrícolas, las trabajadoras domésticas y las migrantes en situación de prostitución, así como las transmigrantes todas, se enfrentan ahora a una oleada de agresiones y violencias en las que las redes de abuso y mafia aprovechan los obstáculos por el sello fronterizo, por la dificultad de pasar la frontera norte hacia los Estados Unidos y por la oportunidad de hacer negocios corruptos y manipular la obtención de las tarjetas para cruzar la frontera, y moverse con menores dificultades en algunas rutas de transporte para el tráfico de migrantes y la obtención de mayores ganancias.

#### **4.1 Valoraciones desde la sociedad civil**

Las conclusiones anteriores pueden contextualizarse conociendo con mayor profundidad las siguientes valoraciones que hacen:

*Hicimos seguimientos y encuestas a salvadoreños y salvadoreñas que pasaron por el albergue en Arriaga, el 17% había sufrido un asalto... un porcentaje alto, los hombres casi todos con llagas en los pies. Las mujeres ninguna con llagas en los pies... pero llagas, llagas... porque las mujeres se quitan los zapatos...*

*La mayoría sufría de quemaduras de sol, insolación, fiebre por lo mismo, deshidrataciones, estrés, es un estrés muy fuerte... el hombre se vuelve agresivo. Normalmente, entre los niños y adultos se ve que el hombre va a agresivo por el mismo estrés y la mujer no, ella se vuelve un poquito más hacia adentro, cuesta mucho sacar información,. pero si uno hace preguntas claves, se abren completamente... y han resultado varias violadas, eso está comprobado.*

(Vice cónsul de El Salvador, septiembre de 2008)

Esos efectos de los asaltos de bandas y de las agresiones de sus acompañantes, incluso esposos, a unos días de transitar por territorio chiapaneco, requieran de atención psicológica además de física: el miedo, la actitud pesimista ante lo que les espera y la desconfianza requieren de auxilios que fortalezcan y consuelen a las migrantes. Aunque no hubiera más tiempo que lo que dura su espera del tren o de enlazarse con los “tijuaneños” que les lleven al norte, esas migrantes requieren de conversaciones que no podrían darle tal y como está el cuadro actual de relaciones entre los gobiernos y los migrantes sin la participación o por lo menos mediación de organismos de la sociedad civil.

Si en los varones eso se resuelve canalizando la ira hacia comportamientos agresivos, ellas entran en una fase de salvar cada uno de sus pasos como un logro en sus objetivos. Esa labor la hacen las casas del migrante y los módulos que el Instituto de las mujeres de Chiapas ha iniciado, aprendiendo de las organizaciones civiles.

*Proyectamos lo que es el módulo de atención a las migrantes, lo que estamos dando de atención jurídica, dónde estamos ubicados, un celular...*

*....Lo que pasa es que tenemos un pequeño módulo... y precisamente con la inauguración.. ya estamos ubicadas allí... Lo que nosotros hicimos y estamos haciendo es darnos a conocer...y ubicación a nivel municipal y además hacemos trabajo de campo, llegando hasta el hospital... y una víctima de violencia doméstica tiene la posibilidad de venir constantemente a sus terapias, o a una ayuda de un proceso de denuncia...*

*Asumen todo el costo de su traslado cada vez que vienen, tienen un refugio si en algún momento alguna decidiera separarse de su familia, tienen un refugio, tienen todo un apoyo no solamente emocional, legal, sino también económico para el riesgo de estas víctimas.*

*Es la realidad que ellas viven, podrán estar viviendo en violencia pero si dependen económicamente ellas y los hijos del esposo no lo van a dejar, pero el módulo cuenta con todo esto, con derecho de refugio, apoyos económicos para poder tener a esta persona y sus hijos en un lugar seguro, mientras se lleva todo un proceso de denuncia penal como de beneficios... la víctima tiene estos beneficios tanto de apoyo psicológico, apoyo legal y... un convenio... para poder tener este apoyo.*

*Desafortunadamente el proyecto no contempla los gastos del traslado y de un apoyo económico, pero en cuanto la atención gratuita para las sesiones que sean necesarias, la asistencia legal y el albergue por el tiempo que ella necesite estar, y el apoyo legal contempla todo el proceso de denuncia, acompañamiento durante todo el proceso de la denuncia a la conclusión del caso, ...Desde que inicio la representación, obviamente por parte del instituto estatal llevándola en todo el acompañamiento, iniciar la denuncia, darle vista o darle el seguimiento a la averiguación previa que se*

*llegase a dar y seguir con la representación. Yo aparezco como, estoy representando al instituto...como María de carmen Ramírez, como la litigante, no tengo representación en todo el proceso legal sino hasta determinado momento, si fuera necesario por ejemplo, en algún evento en cuanto asumir la representación jurídica de un ... darle seguimiento como instituto estatal de la mujer, pero de modo particular...pero sí como instituto... a ello se suma el apoyo psicológico, talleres para sensibilizarlas de asumir sus derechos...*

*(Mari Carmen y Ana, abogada y psicóloga, respectivamente del Centro de Atención a la Mujer Migrante del IMCH. Septiembre de 2008.*



Esa misma labor con otros desafíos es asumido en los CAMM de Tuxtla y de Arriaga. En Tapachula y en Arriaga han encontrado interés de las casas del migrante de diversos organismos de la pastoral de migrantes, así como del Centro de derechos humanos Fray Matías de Córdoba.

El padre Heyman comparte con estas compañeras y con los entrevistadores, su experiencia en la búsqueda de solidaridad humanitaria de parte de los habitantes de Arriaga hacia los y las migrantes:

*Digo, yo creo que ahí expresa todo lo que ellos van sintiendo en el camino, esa angustia, el que no saben lo que les espera en el camino, "es que aquí no sabemos qué nos espera," si de veras vamos a pasar o en el camino nos van a matar, nos van a secuestrar, no sabemos qué es lo que nos espera, si de veras vamos a cumplir nuestra meta de llegar y tener mejores condiciones de vida.*

*Esa es la situación de los migrantes. Pero digo, aquí, pues hemos logrado, hay un comité que se dedica a ir, con todas las comunidades, cada semana, ellos visitan una comunidad, la comunidad ya sabe que van a recibir... con ellos hacen lo que, nosotros le llamamos aquí hora santa, en donde hay cantos, hay oración, hay una reflexión, una catequesis, y con el tema de migración, enfocado al tema de migración, y los que participan de la comunidad. Les invitamos a llevar despensas, ahí lo que pueda cada quien, lleven despensas y eso nos los hacen llegar cada semana.*

*Y los invitamos a que nos apoyen, y vamos pues invitando, con el equipo que va, pues platicamos sobre la... qué se les va a dar, y a veces les acompaño, no siempre puedo, pero les hablamos del fenómeno de la migración, para que lo conozcan, para que lo vayan conociendo, vayan solucionando, vayan entendiendo la psicología del migrante...*

*Y también a veces nos narran experiencias negativas, las gentes, dimos alojamiento y esta persona nos robó, o a veces les dieron mucha confianza. Y pues... pero eso es parte de la psicología del migrante. El migrante va con el deseo de pasar y pues bueno... ellos necesitan de recursos para continuar su camino. Entonces nosotros también tenemos que entender que esa es una gran minoría, que la gran mayoría son gente que lo único que quieren es llegar a conseguir un buen trabajo, un trabajo bien remunerado donde puedan ayudar a su familia.*

*(Conversación del Padre Heyman con el consultor y las responsables Ana Ivette y Blanca Norma del CAMM de Instituto de Mujeres de Chiapas en Arriaga.)*

Intercambios como este se producen de manera continua entre grupos como Mano Amiga, la OIM y el Centro Fray Matías con las nuevas promotoras y responsables de atender a las mujeres migrantes en la frontera y costa de Chiapas.

Rosemberg lo plantea de manera crítica, pues hacen falta muchas cosas para que lo que ahora se inicie por las instituciones, sea congruente con el

aprendizaje de tantos años de las organizaciones civiles:

*Es como nosotros decimos no es el discurso, por ejemplo, dentro de las cuestiones de la feria de salud, aquí creo que como algo que tiene que trabajar el gobierno del estado y el gobierno municipal, ellos están más preocupados por salir en la foto, por decir estamos cumpliendo con las órdenes del señor gobernador, pero el señor gobernador no es el asunto...*

*Yo creo que las cuestiones políticas son como lo que está saliendo ahorita, pero no hay acciones, acciones no hay realmente suficientes.*

*Por ejemplo en el asunto de salud, es hacer valer la salud, es fácil hacerla, pero realmente si ningún contenido preciso...*

*Yo inclusive con el asunto del programa la licenciada Aguilera? me fue a ver, a pedirme disculpas porque hasta en el programa hubo de todo, el programa no era lo que tenía que haber, hicieron, de una feria de salud hicieron una feria cultural porque hubo bailables, y no se que tanto, y como les decía yo, hay que tener cuidado, ustedes están haciendo una feria de salud donde están ustedes presentando un bailable donde la Jurisdicción Sanitaria que es la cabeza de salud de aquí y de todos los municipios, está dando el mensaje, en su bailable de decir, "si las mujeres se portan mal, péguenles", porque eso era lo que decía el mensaje. Era un bailable de Mapastepec, el mensaje era si las mujeres se portan mal suéñenlas. Oigan, les digo, desde allí están ustedes mal, cómo es posible que ustedes estén promoviendo la violencia en una feria de salud y sobre todo ustedes como institución de salud.*

(Rosemberg, Mano amiga AC, septiembre de 2008)

Es así que ante las cotidianas tareas de consuelo, auxilio y atención de urgencias que instituciones y organismos no gubernamentales disponen para las y los migrantes afectados por la violencia y el abuso pareciera que, por lo menos para las y los guatemaltecos hay un espacio de esperanza de que se de una política más apropiada a reconocer sus derechos, a momento de que se establecen los acuerdo para regular el trabajo temporal de los migrantes con documentos y registros nuevos.

Hemos relatado ya el caso de los trabajadores agrícolas que aprovecharon estas tarjetas para defender su derecho ante la burla de algún finquero del pago de salarios devengados. Pero qué posibilidades existen de extender este beneficio que supone una contractualización de las relaciones laborales de los y las migrantes por temporadas.

La opinión que sigue la externa un miembro de la OIM con información

suficiente de lo que ocurre en Centroamérica y con las migraciones temporales a México:

*Pues mira, yo espero que no quede en un buen intento. Yo espero que tengan con ese acuerdo entre gobiernos para controlar más el asunto de la migración de trabajadores. Pero el problema es, tenemos escaso tiempo de la contratación de personal para el servicio doméstico, y hablo del servicio doméstico en casas necesariamente...y aquí va a ser bien complicado que apliquen esas tarjetas, porque al menos en ese asunto las personas que pueden contratar el servicio doméstico se podrían comprometer, por ejemplo: a emitir una carta de contratación, por qué, porque eso ya indica más experiencia y ser sujetos de compromiso y no sé si la gente quiera, y no se si la sociedad civil se quiera involucrar con el tema de las trabajadoras domésticas. Entonces generar, digamos redes de apoyo en función de exigir ese tipo de cuestiones laborales no creo que lo permitan las actuales formas de comportamiento de los empleadores.*

*Pero por otro lado, yo creo que cuando hablamos de servicio doméstico se ha ventilado, el acoso a las muchachas, a lo que degenera después en prostitución en varios centros nocturnos y todo eso; Bueno yo tampoco creo mucho que vaya ver como la posibilidad de que se decremente eso con los permisos temporales, y veo que va seguir siendo un tema manejado en el marco de las condiciones de estancia y reunión.*

*Yo no creo que se pretenda es otra cosa que la posibilidad de encontrar en el marco de la forma migratoria poder evitar eso, pero no lo veo, particularmente en esos temas, yo creo que está en la discusión...*

*Otro es el tema del trabajo agrícola... y en el caso del trabajo agrícola, particularmente con el trabajo de los niños, y con la denuncia de alguna manera que hacía TV Azteca recientemente, en el caso de trata o explotación laboral de los niños, cuando yo vi dije: aquí el que va a pagar la consecuencia de todo esto va ser el padre de familia, y dicho y hecho. ¿Por qué?, porque si vas a cualquier gallera.... quién esté en esa necesidad de llevar a trabajar a su familia son los adultos, entonces, el tema del trabajo infantil como acompañamiento de sus padres es otro tema que no se resolverá sin afectar a algunas costumbres.*

Por ello, se ha demostrado que la forma migratoria nueva para trabajadores guatemaltecos es una primera respuesta, pero limitada a la presión de los grupos organizados de consumidores y a las organizaciones compradoras del café que en las fincas de esta región y muchas más explotan el trabajo infantil y de las mujeres, así como en general se aprovechan de la situación de migrantes indocumentados de otros países.

La defensora de derechos humanos del Fray Matías de Córdoba, así lo explica:

*...Como un logro, se han dado muchos momentos importantes, ha sido el anuncio de la creación de esta fiscalía especial para atención a migrantes que se dio en un momento, yo creo que obligatorio para el estado. Porque fue a raíz de la denuncia que hace la Comisión Nacional de Derechos Humanos de toda la situación y abuso que había en contra de los trabajadores agrícolas, y que se vio reflejado en esta nueva crítica que hacía la Unión Europea, que era, quien consume nuestro café, el café chiapaneco, y que al haber una denuncia pública desde un organismo como es la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pues afecto, afecto los bolsillos de los agricultores, de los dueños de las grandes fincas.*

*Por supuesto también fue un requerimiento de ellos que el gobierno del estado hiciera algo para frenar un poco eso, el hecho de que ya no fuera bien visto la producción del café, ya no hubiera esa demanda que había de café por la*

*Unión Europea debido a estas denuncias, pues también obligó al estado a tomar cartas en el asunto, vuelvo a repetir, no es porque nos lo estén regalando, no es de gratis, (ese anuncio de la fiscalía para*



*migrantes), sino porque los obligaron, circunstancia diversas obligaron a que el estado tomara cartas en el asunto en el tema de la defensa de los derechos humanos, de los trabajadores agrícolas, de los migrantes de paso. Han sido casos de denuncia pública muy fuertes que obligaron al estado a decir, “algo tengo que hacer porque ya es una situación que no puedo controlar”, porque es una situación que está siendo ya vista, señalada por organismos internacionales, Amnistía Internacional, la misma Comisión, tanta gente, tantas instancias que hacen señalamiento de lo que está pasando en Chiapas como el estado se ve obligado a hacerlo.*

*(Fermina, Centro Fray Matías de Córdoba, septiembre de 2008)*

Y su aplicación al caso de las trabajadoras domésticas hace decir a la misma defensora de derechos de migrantes lo siguiente:

*Yo soy de las que más fuerte ha alzado la voz y me preocupa enormemente la utilización de esta forma migratoria, sobre todo en la cuestión de las mujeres trabajadoras domésticas en Tapachula.*

*Porque yo siento que en lugar de un beneficio es un retroceso para ellas, porque estas personas, estas mujeres trabajadoras domésticas no tienen la cultura de estarse documentando constantemente, ellas vienen se quedan dos tres meses y se regresan y no tienen la cultura de pasar nuevamente a la frontera a resellar o a cambiar su forma migratoria, por un lado. Corren el riesgo entonces de que como bien la pueden sacar como bien no la pueden tener.*

*Otra es que esta forma migratoria restringe los derechos de las personas, yo no veo que amplié derechos, para mí los restringe, restringe los derechos laborales porque al no haber una permanencia y una contratación, los trabajadores no van a adquirir derechos de permanencia, por lo tanto no van a ser beneficiados con todos los derechos, o sea, **“anda ven trabaja lo que tengas que trabajar y regrésate”**, o sea aquí no vas a ganar ningún beneficio.*

*Para mí esa es una de las grandes contradicciones de esta nueva forma migratoria, y que, es como el mismo modelo de Estados Unidos, pero por supuesto repetido de una manera muy burda de nuestra parte. Porque es lo mismo que está sucediendo: “trabaja lo que tengas que trabajar, apoya la economía local, pero regrésate a tu país después del tiempo que sea necesario que te regreses, pero sin ningún beneficio.*

*(Fermina, Centro Fray Matías de Córdoba)*

Pero es una oportunidad que va trayendo otras y que al compararse con lo que ocurre con los cambios en el Instituto Nacional de Migración y sus respuestas contradictorias a las nuevas leyes que alivian un poco la grave situación de los migrantes, pero a la vez que participan en operativos de persecución, violencia, corrupción sobre los y las migrantes como ocurrió ya varias veces en la costa, en la frontera y en la famosa entrada por mar de “los balseiros” centroamericanos del 2007 que terminó en agresiones documentadas por las redes de apoyo al migrante de las pastorales de Arriaga Chiapas e Ixtepec, Oaxaca.

Después de esos hechos, con el escándalo detrás por algún momento se olvidó que existía un plan de seguridad nacional para los demás países del orbe que iba a venir a marcar la política migratoria y de seguridad de México y de Centroamérica.

Por un momento se dieron cambios y procesos de selección de nuevo personal de migración en puestos de entrada, zonas de aseguramiento de indocumentados, estaciones migratorias etcétera. Así lo ven algunos testigos

de lo que está pasando. Transcribimos en un cuadro una entrevista colectiva con algunos representantes de organizaciones de la sociedad civil:

**El tema de la seguridad y migración lo coloca como un elemento ... de la seguridad nacional, que pasa, porque el INM insiste que ya se abrió la regularización, ese es su tema, pero qué pasa con una serie de formas que están, aceptaron tres cosas los funcionarios intermedios que estaban en una reunión de migraciones de instituciones, académicos y sociedad civil, como:**  
**1) la Frontera porosa imposible de sellar en el corto plazo, 2) la actividad de las redes de abuso (coyotes, etc.) que avanzan más rápido y se están encareciendo y, 3) nuevas rutas. ¿Qué pasa con esto de seguridad nacional y atención a migrantes, cómo lo ven?**

**An-** Nosotros lo vemos como un tema sumamente peligroso porque al no haber una claridad por parte de la gente de gobierno en la separación de que seguridad nacional es muy distinto a hablar del tema migratorio y de la regularización migratoria, al haber esa confusión hace precisamente que muchas veces se utilice el discurso de seguridad nacional para frenar la migración, de una manera donde se están violentando los derechos de los migrantes.

**Bs.-** Y que confunden, porque qué es lo pasa cuando una persona, cuando ya el Instituto (Nacional de Migración) la regó y violentó los derechos humanos, dice: “es que es seguridad nacional” y lo ponen como argumento, y fue una violación el hecho que se denuncia, y por eso más violaciones, “es que es un riesgo por seguridad nacional”; como dice ella, están confundiendo una cosa con otra cosa.

**An.-** El Instituto Nacional de Migración tiene así como, por lo menos la gente que está a alto nivel, tienen así como que ellos se consideran que son parte del Consejo de Seguridad Nacional y no es cierto. Ellos no son parte del Consejo de Seguridad Nacional, no desde la perspectiva que ellos la está viendo, los Centros de Aseguramiento no son parte de la Seguridad Nacional, porque allí no tienen a delincuentes, ahí no tienen a personas que están amenazando la seguridad nacional, pero en términos de derechos humanos...es lo grave.

**E.- En el financiamiento de los nuevos programas para el sello fronterizo y la regularización pasa por el financiamiento de grupos operativo policíacos y**

**militares de vigilancia. ¿Es así?**

**X.-** Yo creo que eso, por supuesto va a tener repercusiones muy graves si realmente se llegan a concretar estos programas de sellamiento de la frontera sur, desde la perspectiva como lo está viendo el gobierno, desde la perspectiva de la seguridad nacional. Porque si se diera la atención de la frontera sur desde una perspectiva del control y la regularización de la población migrante sería diferente porque se armarían programas acerca de cómo regular la migración indocumentada y la migración documentada y se armarían proyectos y se abrirían nuevas rutas y se permitiría el ingreso de las personas de manera documentada y se podría regular mejor.

Pero como se está viendo desde la seguridad nacional por supuesto que allí estamos viendo horribles retrocesos en la cuestión de la defensa de los derechos humanos, yo creo que con este nuevo sellamiento lo que va a provocar es que se abran nuevas rutas, se encarezca más la migración, se amplíe más la gama de corrupción de los agentes migratorios porque ahora van a cobrar mucho más para poder permitir el paso, los coyotes van a tener que buscar nuevas rutas, van a entrar en rutas desconocidas.

**R.-** Y sobre todo, que realmente, por ejemplo, debemos estar conscientes de que hay una cantidad de corrupción que yo me quedo espantado. Se supone que la gente joven, nueva que está entrando, debería de entrar con otra ideología, con otros principios. Pero pareciera ser que antes les dieron clases y capacitación de corrupción porque llegan con ese mismo modelo que los anteriores. Entonces allí es donde se tiene que ver qué está pasando por allí, y creo que, aparte las cuestiones de migración no se tiene que ver nada más como la simple y mera atención que le tienes que dar a la población migrante, sino que ellos tienen que profesionalizarse, y profesionalizarse es que les tienen que atraer todos los temas.

Si ellos no tienen muy claro las cuestiones de género seguirán violentando los derechos de las mujeres migrantes y de los hombres porque las toman como iguales, y sin saber cuáles son las necesidades de ellas y de ellos, ni de los niños y de las niñas. Entonces creo que es por allí que tienen que cambiarse, muchas posibilidades de educación también, que se ejerce desde la violencia.

**Na.-** Es que definitivamente, yo creo que el discurso de las nuevas contrataciones de personal para darle una nueva cara al Instituto tenía que haber sido con muchas sugerencias por parte de las organizaciones de la sociedad civil, que día a día hemos

visto cómo nuestros servidores públicos de diferente manera violentan a las personas. Pero desgraciadamente los altos índices de corrupción sabemos perfectamente que la gran mayoría de estas plazas fueron vendidas, finalmente la selección de personal que ingresó no fue muy clara, no hubo claridad en la selección de personal para el ingreso, sí es cierto son jóvenes, pero jóvenes que tuvieron que juntar cierta cantidad de dinero y que ahora, pues tienen la necesidad de recuperarlo.

No se puede pedir un cambio cuando no hubo claridad en la selección, cuando hubo toda esta serie de anomalías para el ingreso de estas personas, cuando realmente no se cumplió con estándares mínimos de profesionalización para entrar a un Instituto como es el Instituto Nacional de Migración, en donde tienes que tener cierto nivel de profesionalización, porque vas atender a personas.

Vas a atender a personas y tienes que entender que vas a tener que toparse con una serie de casos de gente que viene en un estrés tremendo, con una necesidad tremenda de información, con una necesidad tremenda de que sean tratadas como personas, tenía que haber una cierta calidad de gente que iba a ser contratada, de esos estándares de profesionalización y desgraciadamente no lo hubo.

**G.-** Pues ahí lo vemos nada más en el diplomado que académicos sociedad civil y personal de instituciones estamos llevando en migración, porque nos ven en migración, y se dicen bueno y estos qué, se espantaron de todo, porque quién sabe que ideas tendrán ellos (el INM) de las cuestiones de migración.

#### **4.2 La legislación y normatividad para atender a migrantes**

Adelante se presenta uno de los temas centrales para concretar la atención a las condiciones de violencia y maltrato que padecen las migrantes, el desigual ritmo y los obstáculos para reglamentar los avances legislativos

En la tabla siguiente se muestra la desigual aplicación de la Ley de trata en las legislaciones y reglamentos de las entidades federativas del país. Como lo dicen diversos reportes: esta es una muestra del largo camino entre la Ley y los reglamentos, entre el discurso y las acciones.

**RELACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE A LA FECHA (19-06-2008) HAN LEGISLADO EN SUS CÓDIGOS PENALES EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, DE ACUERDO AL TIPO PENAL SEÑALADO EN EL PROTOCOLO DE PALERMO Y AL DE LA LEY PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TRATA DE PERSONAS.**

QUE HAN LEGISLADO ESTE DELITO EN SUS CÓDIGOS PENALES:		B) <u>QUE NO HAN LEGISLADO:</u>	
1) Baja California.	10) Michoacán.	1) Aguascalientes.	10) Querétaro.
2) Chihuahua.	11) Morelos	2) Baja California Sur.	11) Sinaloa.
3) Coahuila.	(**)	3) Campeche.	12) Tabasco.
4) Colima.	12) Puebla.	4) Chiapas.	13) Tamaulipas.
5) Distrito Federal	13) Quintana Roo.	5) Durango.	14) Veracruz.
6) Estado de México.	14) San Luís Potosí.	6) Hidalgo.	15) Yucatán.
7) Guanajuato.	15) Sonora	7) Nayarit.	
8) Guerrero.	16) Tlaxcala.	8) Nuevo León.	
9) Jalisco.	17) Zacatecas.	9) Oaxaca.	

**Fuente : Comisión Nacional de los derechos Humanos.** Programa Contra la Trata de las Personas. Quinta Visitaduría General. Julio de 2008.

(\*\*) Reforma aprobada por el Congreso del Estado de Morelos el 6 de junio de 2008. Pendiente su publicación por el Ejecutivo Estatal en el Periódico Oficial.

No obstante hay otros esfuerzos a nivel de creación de Fiscalía para la atención a migrantes, los comités para sensibilizar ante el problema de la Trata de personas en Chiapas, y la formación de consejos municipales para prevenir y atender el SIDA en Chiapas, el inicial trabajo de instituciones como el Instituto de las Mujeres de Chiapas en algunas ciudades, aunque con una insuficiencia de recursos y personal ante tanta necesidad de atención a mujeres, particularmente a migrantes.

Sobre el particular de esta coyuntura opinan como sigue, connotadas y

destacados defensores de los derechos humanos y promotores de la lucha contra la trata de personas y contra la criminalización de los migrantes, y en particular de las mujeres en situación de prostitución, por el sólo hecho de serlo:

*Las organizaciones de la sociedad civil, al haber esta apertura por parte de la gente de gobierno, al haber este discurso oficial y estas buenas intenciones, yo creo que ahí va a tener que ser también mucho trabajo de las organizaciones civiles., ¿Cómo vamos aprovechar estos momentos coyunturales para meternos en estos temas, meter nuestras propuestas?*

*Definitivamente yo creo que tenemos que reconocer primeramente que como estado tenemos una ausencia, una carencia de muchas cosas, en economía somos un estado muy pobre, nuestros servidores públicos muchos, muchos están muy poco profesionalizados e insensibilizados, entonces hay un trabajo enorme que hacer en todas las dependencias, desde los impartidores de justicia, educación, salud y todos.*

*También tenemos que reconocer, porque nuestro estado es uno de los estados con más carencias, no solamente económica sino en educación, en salud, en cultura.*

*Entonces es parte, no es algo nuevo, no es porque quien este ahorita al frente, no, es algo que hemos venido arrastrando, somos un estado así, ahora, creo que hay que aprovechar los momentos coyunturales que se están dando en la sociedad civil, ahí tenemos una enorme responsabilidad de cómo le vamos a entrar y vamos aprovechar esos momentos coyunturales para ponderar las propuestas y el trabajo que nosotros hemos estado haciendo y lo que siempre hemos estado exigiendo que se haga.*

*(Fermina, responsable del Centro Fray Matías de Córdoba, Tapachula, septiembre de 2008)*

Pero, se puede entender que aprovechar esta coyuntura en el caso de las organizaciones más experimentadas y serias no es una cuestión de pedir recursos, o sólo hacer críticas, sino de orientar los debates, buscar las participaciones ciudadanas a la par de las instituciones. Por ejemplo, sobre el Consejo Estatal y los Consejos Municipales del SIDA relata el coordinador de Mano Amiga, A C:

*Entonces en el Consejo Estatal del Sida, que acabamos de tener hace una semana la reunión con el nuevo Director de Salud Pública Estatal, que es como el segundo del Secretario y como la persona clave allí para ver las cuestiones de salud, porque el secretario es nada más figura, pero el de Salud pública es quien realmente está viendo toda la problemática de salud pública, entonces, con él estuvimos y se reactivó*

*el Consejo Estatal del Sida que ya vamos a tener nuestra reunión, pero aparte de eso nosotros estábamos promoviendo que se hicieran los consejos municipales de SIDA, no se hacía y no se hacía porque no querían entrarle, y ahora con la nueva reunión con el señor secretario se logró, y ya se hizo el primer Consejo en Tapachula.*

*Al ratito nos vamos a Cacahoatán porque vamos a formar el Comité de Cacahoatán y eso de alguna otra forma es un logro. ¿Por qué? Porque vamos a tener ya como mayor control y vamos a tener un diálogo (las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno) a un mismo nivel con los funcionarios y organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo, ahorita con la primera reunión que tuvimos, el consejo municipal del sida, allí vimos cómo se tiene que conformar, por qué nosotros lo trabajamos incluso a nivel de estado.*

Rosemberg, coordinador de mano amiga, Septiembre de 2008.

Pero esto ocurre en un marco legal que muy lentamente se flexibiliza y responde a los nuevos discursos y a la presión social. Así lo muestra la visión generosa y ala vez crítica del Padre Heyman en la Casa del Migrante de Arriaga:



*Bueno, sí, hemos atendido la parte legal. Primero porque aquí en la diócesis tenemos este centro de derechos humanos Fray Matías de Córdoba, es un centro que nació de la pastoral y que está muy ligado a nosotros y que trabajamos juntos y hemos llevado muchos casos con ellos.*

*Está la CNDH, que deja mucho que desear para mi gusto. La CNDH se me hace que no tiene la fuerza que debiera tener, la CNDH se me hace que no podemos esperar mucho de ellos, porque no veo yo un compromiso así muy serio, de parte de la CNDH, pero bueno, hemos tratado de buscar su ayuda, todos los medios, para las cuestiones legales, para denunciar.*

*Porque, mira cuando llevábamos migrantes a denunciar que habían sido golpeados, generalmente por autoridades y los llevábamos con los rostros, o los golpes marcados, el Ministerio Público nos decía, a ver, ¿y cómo se llaman los policías que te golpearon? “yo no los conozco” entonces no procede... mira que no sabía el nombre de los policía, entonces no procedía la denuncia.*

*Tuvimos muchos problemas, y a través de la CNDH, a través de la oficina de atención al migrante, lográbamos que se aceptara la denuncia, pero como generalmente el migrante no se queda para ratificar su denuncia, no procedía porque ya no había víctima, entonces se quedaba solamente en la averiguación previa y nunca procedía la denuncia. Y nunca han procedido. Actualmente con esta Fiscalía que se ha creado,*

*hemos recibido mucho más apoyo, actualmente los ministerios públicos, si llegamos a presentar una denuncia, nos la reciben inmediatamente, y con el cambio que ha tenido la Ley Federal de Población, que ya se despenalizó la migración indocumentada, entonces también ya no tienen argumentos para no recibir la denuncia, porque antes si llegaba un migrante, bueno, “a ti no te puedo recibir la denuncia, te aseguro, porque tú eres un delincuente” Porque así lo presentaba la ley, delante de la ley era un delincuente, entonces yo no puedo aceptar la denuncia, te entrego a migración.*

*Actualmente ya no pueden hacer eso, la ley ha cambiado, y además... digo, hay mucha disposición de esta Fiscalía en muchos sentidos y nos han brindado todo el apoyo, pero falta... esto es a nivel estado, en lo estatal, pero no en lo federal.*

Padre Heyman, responsable de la casa del Migrante “Misericordia” de Arriaga Chiapas. Septiembre de 2008.

La voz de organizaciones internacionales o de los cónsules también tiene una base crítica ala actuación institucional, pero se manifiestan a la vez como atentos a los cambios favorables que en el discurso y en algunos aspectos de la atención se observan en Chiapas:

El responsable de la oficina de la OIM en Chiapas, acerca de los avances en la aplicación de la Ley Contra la Trata de Personas y el escenario que se abre:

*El hecho de que haya una ley es un avance, pero es un tema que finalmente se propuso en discusión en un foro que hubo en la ciudad de México el año pasado, entonces se dijo, de acuerdo, tenemos la Ley, pero qué razón tiene de existir esta ley cuando sale, después de el evento internacional sobre la trata. Esta es una ley que nace... es una ley a la que todavía hay que trabajar en el reglamento, dicen que se tienen treinta días para la elaboración del reglamento y ya ha pasado casi un año y no existe tal reglamento...*

*Además tienes la Fiscalía encargada de hacer las investigaciones, pero que no tiene ministerios públicos que puedan iniciar ese proceso.*

*De qué alguien intervenga es necesario, pero después sale otro tema, puede ser una competencia de ellos y otra... en materia de crimen organizado. Entonces no simplemente es el tema de fondo, sino es el tema de que no tiene un reglamento, mientras no tenga un reglamento está muy bien la buena voluntad, pero no harán bien el trabajo, porque la herramienta que se tiene no es la adecuada.*

*Yo me imagino ahora que traen un tornillo... luego van al desarmador en cruz y al desarmador plano y llegas y sí es un tornillo, pero no se sabe como moverlo....*

*Entonces yo lo veo así, esta bien la ley, pero no la logramos reglamentar todavía...*

Luís Flores, representante de la OIM en Chiapas.

Pero todo esto va en un contexto nacional e internacional que pasa por la definición reciente, con los acuerdos conocidos como Plan Mérida, que responden a la lógica de la seguridad nacional, según el interés del gobierno estadounidense. Ante esto la migración no es vista como un factores aparte, sino subordinado a las cuestiones centrales de las líneas de seguridad nacional: La lucha contra el crimen organizado, donde indudablemente caben los grupos que realizan la Trata de personas, así como los traficantes internacionales de personas, pero no así los y las migrantes.

Se argumenta por autoridades y consejeros oficiales y oficiosos que la migración pudiera favorecer en particular el tráfico de drogas de Centroamérica y Sudamérica hacia Estados Unidos, considerando como lo mismo, las rutas migratorias y hasta a los y las migrantes.

La política de “sellar la frontera sur” es la inmediata consecuencia. Superar lo poroso de la frontera mediante la militarización de la misa, la presencia de demasiadas policías federales, estatales y municipales cumpliendo papeles que no les competen ante la persecución y revisión de migrantes, así como de agentes y funcionarios del Instituto Nacional de Migración, denunciado por conductas policíacas que contradicen la nueva Ley de Población que anula el anterior concepto de que los migrantes indocumentados son “delincuentes”.

Al respecto vale la pena ilustrar esta contradictoria situación, manifiesta además cuando hay un acuerdo migratorio entre Guatemala y México que flexibiliza y extiende el permiso temporal a trabajadores migrantes. Frases del imaginario recuperadas de conversaciones, incluso con personal de instituciones encargadas de atender a mujeres migrantes y algunas autoridades.

- *Que entren los guatemaltecos, pero que no se nos pelen con las tarjetas para irse a Estados Unidos...*
- No se segrega a las demás poblaciones centroamericanas, ellos no quieren estar en México ellos buscan dólares...

- Hay que ver que se siga cuidando el paso de salvadoreños y hondureños, la mayoría de ellos son maras, ellas se ha visto que si se puede se meten a trabajar en prostíbulos...
- La *mara* se acabó cuando desapareció la Colonia Obrera con el Stan, pero quién sabe como le hacen y están apareciendo en otras colonias.
- Si ves a un muchacho que lleva fajada la camisa ese es chapín...
- Aquí lo importante es que sepan que los vamos a ayudar a que regresen a sus países.
- Las migrantes en los bares son cada vez menos, ahora estamos más tranquilos con las mexicanas...

El imaginario delata con esas frases el problema de una falta de sensibilidad reconocida para enfocar con perspectiva de género y sin discriminación el paso de los migrantes.

El hecho más contradictorio que en los recorridos se encontró es que algunas unidades municipales de atención a la mujer o suponen como parte de ellas a las migrantes centroamericanas, o bien otras consideran que las migrantes no son sujetas de atención, nada menos “porque no son una población estable”.

*Al albergue del migrante, el Estatal, se entra únicamente por oficio de migración, es decir que sean aseguramientos, que dicen que es un caso y llega por la intervención de la Casa por la superación de la mujer, una salvadoreña y el hijo de Mariana, pero el hijo con una conducta bastante problemática porque ha sufrido abuso de todo tipo por su papá y su madrastra... Allá en el Salvador, el papá perdió la patria potestad... Bueno nos dicen no hay albergue para ellos... ¿por qué? Porque en el centro para la superación de la mujer, hay cinco niñas, de más o menos la misma edad del niño... la psicóloga me dijo, muy apenada... No puedo... Ya la colocamos en cierto lugar, pero ya logramos que fuera al DIF. La demanda de albergue, que es la que más se tiene, en caso de la mujer migrante.*

El caso de la discriminación a las migrantes indígenas, las de piel oscura y las que se ven envueltas en el comercio sexual es un fenómeno común. La aparente atención y letras mayúsculas que utilizan en la prensa o los sonoros comentarios por radio y televisión de periodistas y locutores acerca de hechos

en los que participan los migrantes son más dañinas que atentas de los procesos de violencia que ellas sufren:

*El punto es que aquí, cuando una mujer quiere denunciar una violencia, tiene que correr con el tema de que la sacan en el diario, las exponen, van de arriba a abajo... le exigen quedarse y lo menos que quieren las migrantes es quedarse.*

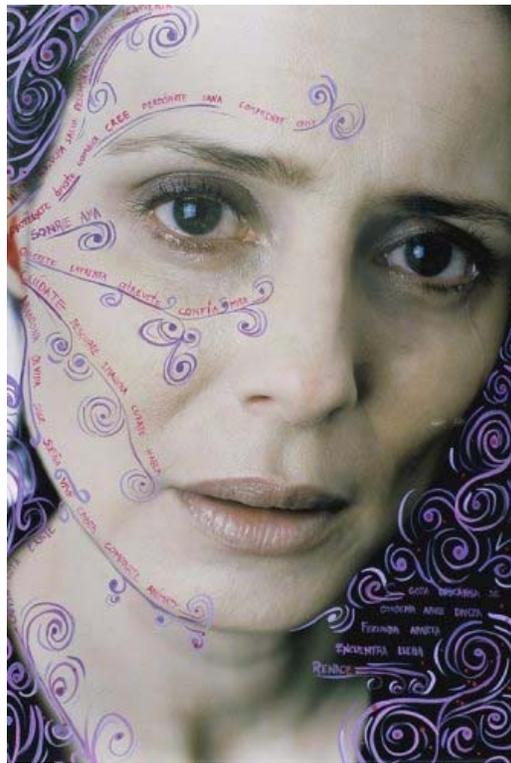
*Entonces, quizás una de las vulnerabilidades del sistema, y que creo que va a ser solventado cuando se implemente el juicio oral, que ya está en mente... en el juicio oral, si es como en mi país... se va a admitir la prueba anticipada... al admitirse la prueba anticipada, pueden llegar a tomar la declaración a donde sea a la mujer y mandarla de regreso al Salvador a continuar con su vida... y no a estar ahí. (Promotora del apoyo a la mujer migrante, salvadoreña)*

Como comenta sobre estos escenarios un entrevistado:

*El discurso, ya es bueno que por lo menos el discurso público se haga, pero nuevamente llegar al caso concreto y al manejo de esto, eso es lo que falta....*

#### Propuestas

1. Generar estadísticas nacionales desagregadas por sexo que pueden mejor informar sobre la situación de las mujeres migrantes en México.
2. Brindar acceso a servicios de salud para mujeres migrantes.
3. Dejar de asegurar a migrantes en cárceles.
4. Delimitar autoridades involucrados en la verificación y control migratorio.
5. Combatir la corrupción entre autoridades mexicanas.
6. Tomar en cuenta las propuestas para descriminalizar la migración irregular.



## **5 CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS**

### **5.1 Diagnóstico de las condiciones y perspectivas de las mujeres migrantes centroamericanas y mexicanas**

El tránsito de las mujeres migrantes centroamericanas y mexicanas hacia los Estados Unidos y su estancia breve o duradera en Chiapas es un proceso complejo que se renueva en el sentido en el que son modificadas las regiones de origen de la migración y, dentro de ellas, las comunidades rurales y urbanas, así como los tipos de migrantes: indígenas, mestizos, campesinos, de sectores urbanos, escolarizados o no, las edades y el sexo o la situación legal de quienes migran, etcétera.

Las mujeres que se quedan y las que retornan de la migración son puntas de un rebozo de soledades, por ausencias y abandonos. En ambas puntas aún dominan los roles que nunca o momentáneamente cambió la migración, pero ha surgido con ellos, a su lado cuestionando su lugar como mujeres, la experiencia migratoria directa si la tuvieron o por lo menos la intentaron, o indirecta, si se convirtieron en productoras, proveedoras, jefas verdaderas del hogar mientras no vuelva el hombre, los hermanos o los hijos. Los riesgos que viven están en los agravios de tanta deuda, de los precios bajos, de la dificultad de orientar a los hijos e hijas jóvenes que sí tienen padres “del otro lado” y viven de las remesas, cambian sus consumos, sus usos del tiempo libre y se comportan con un pie dirigido más temprano que tarde al territorio del sueño americano, que les cuentan, para no contarles muchas veces lo que padecen de los que se fueron.

Así mismo, el traslado se ha redefinido en sus condiciones de riesgo, en la duración y en sus costos debido a las políticas de control y regularización de la migración, con las campañas y operativos para contener, detener y reducir a

través del aseguramiento y deportación de los flujos de migrantes en los Estados Unidos (repatriación de llaman las instituciones encargadas a las mexicanas y centroamericanas que devuelven mediante acuerdos de los a gobiernos).

Se ajusta esta situación con los cambios de política que aplica el gobierno mexicano a los y las migrantes de otros países, la Ley de Población señala que no es delito migrar al norte de México, pero las autoridades de todo tipo, les topan, les cobran el pase con dinero o si son mujeres con el abuso de sus cuerpos, mientras se desarrollan diversas formas de traslado nuevas rutas, trayectos y actividades a su paso al norte de nuestro país y en Chiapas.

De uno a 15 días permanecen en Chiapas los grupos más amplios de migrantes a Estados Unidos que provienen de Sudamérica y cada vez más del Cono Sur del continente. Son los más pobres que a pie, en tren o en los *tijuaneros* se mueven, que en las estaciones y potreros se esconden, que en las casas de migrantes se resguardan y alivian. Pero a veces son pobres encerradas en Trailer y camionetas, u osados navegantes, los nuevos balseros, principalmente hombres que cruzan la frontera en lanchas que los dejan a orillas del mar muerto entre Chiapas y Oaxaca.

Si como se ha detectado por estudios, trabajo de organismos defensores de los derechos de las migrantes y por este diagnóstico exploratorio que complementa trabajos anteriores en Chiapas, las mujeres migrantes pobres, en su mayoría sufren de agresiones y violencias económicas, sociales, físicas, psicológicas y sexuales, durante su paso, así como de maltrato, explotación y marginación de sus derechos las que vienen a laborar en Chiapas. Si esto es así, se documenta por qué, también la gran mayoría de las transmigrantes no denuncia los atropellos, menos presenta demandas judiciales. Además del temor de nuevos maltratos y particularmente de que sean devueltas a sus países, o por sentirse no víctimas sino culpables de lo que han vivido, prefieren irse rápido, buscar el tren, el pollero, los o las protectoras que los acerquen más a su destino.

Es inevitable reconocer lo mucho que de autoestima les ha arrebatado la violencia simbólica:

- si son migrantes, solteras o madres, “se preparan”, si esto fuera posible para vivir agresiones y abuso sexual;
- si son trabajadoras en situación de prostitución, se saben estigmatizadas, lo consideran parte de los riesgos de su trabajo, aunque ya muchas se defienden a su modo, más si como ocurre en varios casos documentados de Chiapas, se las segrega, o se les busca quitar a sus hijos cuando los tienen con ellas;
- y si son niñas trabajadoras domésticas o agrícolas o son enganchadas en servicios de restaurantes, bares, botaneros y tiendas, se asume que no pueden protestar si no las despiden, e incluso si no resultan ellas acusadas de abuso de confianza, de negligencias y hasta de robo. Sólo un proceso de atención directa, legal, educativa y psicológica puede enfrentar la violencia simbólica y reafirmarlas como mujeres trabajadoras con sus culturas, lenguas y experiencias propias.

Se han modificado también en los últimos años, las rutas migratorias, los puntos de entrada de centroamericanos a México por tierra, río y mar en Chiapas. Los sitios de cruce en autobuses empiezan a volver a ver crecer la zona que lleva a Comitán, los Altos y Tuxtla por autobús, otros van buscando rodear esta zona y se documenta un mayor número de migrantes guatemaltecos y hondureños que van buscando emplearse en las zonas de turismo de Quintana Roo. Pero sigue siendo el mayor flujo e incontable en los registros que no sean los de aseguramientos y en los conteos y encuestas en los cruces más conocidos, por la frontera porosa, que a pesar de los intentos de regular el ingreso con la forma migratoria de trabajadores temporales, cruzan una y más veces para acceder al fin de varios días al tren en Arriaga o entrar a trabajar por días, semanas o meses en Chiapas.

Igual han aumentado los actores que se involucran en el traslado y tráfico de personas migrantes, junto a ellos se detecta cada vez mejor a quienes realizan diversas modalidades de la trata de personas.

Pero con todo y la larga cadena de dificultades que ha tenido su labor, se reafirman y crecen las organizaciones civiles que han apoyado a las y los migrantes que sufren los padecimientos de la migración indocumentada o a los que han sido atraídos por empresas para trabajos temporales con documentos o con visado.

En este estudio se analizaron algunas experiencias del traslado, referidas a las mujeres centroamericanas y mexicanas del sur y sureste de México. Poco se podría agregar a lo indicado en otros capítulos, sólo se realizan dos acotaciones generales antes de presentar conclusiones para los grupos particulares de mujeres estudiadas.

Las mujeres que migran desde países centroamericanos y de México viven una coyuntura muy difícil para realizar su traslado indocumentado por el territorio mexicano.



**Foto: mujer de una comunidad de Guatemala, con familiares en Estados Unidos, julio de 2007.**

Por una parte han crecido los flujos de migrantes, debido a la frecuencia de los desastres climáticos y la deficiente protección civil que en Centroamérica y en

México afectan la producción y la vida en las poblaciones rurales y urbanas. A ello se agrega la reducción de la oferta de empleos tanto estables como temporales (crisis y recambios en la producción cafetalera y reducción de las inversiones que requieren mano de obra para la construcción, especialmente en este segundo semestre, si bien aumentaron las contrataciones eventuales en comercios y servicios). La inversión pública no ha crecido de manera sustancial, particularmente en el campo y en la industria. Además, el peso en la focalización de los servicios públicos para las comunidades y poblaciones consideradas vulnerables, ha descuidado su necesidad de empleos e ingresos. Finalmente, el proceso cultural de intenso intercambio entre las generaciones anteriores de migrantes y sus familiares o vecinos en los lugares de origen, ha dado lugar a la promoción del llamado “sueño americano” como una salida que incluso fomentan las autoridades en la región.

En paralelo, se han reforzado los niveles de vigilancia, contención y regularización de los migrantes en Estados Unidos, con políticas de sellado que utilizan medios como el bloqueo de las antiguas rutas y sitios de cruce de migrantes indocumentados, el incremento de efectivos y medios de control fronterizo. Finalmente se ha intensificado la deportación masiva de indocumentados en Estados Unidos, y esta se agrava con la crisis financiera, la recesión en manufacturas y en construcción en Estados Unidos. Esto además de enviar menos remesas de dólares -existen cálculos que estiman bajarán en un 20% por lo menos el flujo de remesas de migrantes hacia México en 2008- Se dejaron atrás las propuestas de amnistía o leyes migratorias estadounidenses que permitirían diversas formas de estancia a los migrantes y su regularización en ese país.

A ello se agrega el acuerdo creciente del gobierno mexicano con el estadounidense de controlar y sellar la frontera sur, a la vez que modifica las reglas para la estancia y la deportación de centroamericanos desde México.

Además, con la suspensión de los trenes en la ruta de Ciudad Hidalgo a Tonalá y la de la ruta del Mayab en Tabasco, se dificulta el paso por vías alternas a las de Chiapas como Balancán y Tenosique en Tabasco y Magdalena en

Campeche, con ello se elevan los costos y los riesgos para un sector amplio de migrantes que intentaba su tránsito sin depender de los transportes donde es usual la vigilancia migratoria, ni recurrían desde la frontera mexicana guatemalteca a los guías y coyotes, pues se trasladaban “colgadas” de los trenes de carga hacia el norte de México.



Foto: migrantes centroamericanos en Tapachula. Archivo del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba.

En esta coyuntura no se vislumbran opciones para contener el flujo de migrantes mediante el empleo masivo de trabajadores y trabajadoras migrantes guatemaltecos temporales, regulados con base en los acuerdos de empleo temporal en el sur de México y, según la Iniciativa Mérida y los programas de la Secretaría de Gobernación y el

Instituto Nacional de Migración, de un área de 100 kilómetros para adentrarse desde la frontera con Guatemala. Por el contrario, se puede esperar que en el caso de darse el registro, fichaje o filiación y la regularización de la estancia de guatemaltecas y centroamericanas, se hallen nuevos alicientes para intentar el paso como indocumentadas hacia el norte del México. Varias personas entrevistadas, ya han visto que hay polleros que posiblemente funciones a la vez como contratistas y manejan las “tarjetas verdes mexicanas para trabajadores temporales en áreas de México. Por igual se documenta en este estudio casos de mujeres que enganchan hacia el DF, estado de México y Guanajuato a muchachas para el trabajo en casas como domésticas, pero algunas para servicios en restaurantes y bares.

La expectativa de la gran mayoría de mujeres entrevistadas y de hombres es llegar al norte. Las empresas de tijuaneños no han detenido sus envíos de migrantes de ciudadanos mexicanos y centroamericanos. Sigue mirándose que en los autobuses hacia la frontera norte viajan por lo menos 3 mujeres por cada

10 pasajeros. Crece el número de jóvenes solteras, pero siguen viajando niños con ellas y ellos.

Es reconocido por todos los niveles de autoridad y en los estudios, el comportamiento de algunos agentes de migración y de seguridad, marcado por la corrupción, la venta de servicios a los migrantes y en algunos casos el abuso sobre las migrantes.

Apenas florecen leyes y reglamentos y algunas oficinas, o más bien módulos de atención a las demandas de los y las migrantes. El paso más reconocido por la sociedad civil es la Fiscalía para asuntos de migrantes. Pero esta labor es poca y menos el presupuesto asignado frente a los abundantes abusos de empleadores y funcionarios. Todavía no se ve cómo mejorará de manera efectiva la situación de las trabajadoras migrantes en Chiapas y en México.

Los aportes de la sociedad civil y de algunos grupos académicos con el apoyo de la coordinación interinstitucional que viene realizando INMUJERES e INAMI, así como algunos institutos estatales de la mujer como el de Chiapas y municipios sensibilizados en el problema de la vulnerabilidad de las migrantes, se está convirtiendo poco a poco de foros de promoción y difusión de esta realidad en talleres de información y sensibilización para atender a las migrantes.

Principalmente faltan reglamentos para políticas públicas hacia las mujeres que se ocupan en el trabajo doméstico en las ciudades fronterizas de Chiapas, o para las y los jornaleros agrícolas; está muy limitada la labor para la situación de obligada clandestinidad en la que se encuentran las mujeres centroamericanas que laboran en los bares, botaneros, centros nocturnos y prostíbulos que abundan en la franja fronteriza, en la costa y en las ciudades de la entidad.

Este cuadro no permite esperar un escenario optimista en el sentido de que mejorarán las condiciones estancia y de traslado de mexicanas y centroamericanas al corto plazo, si, además de las condiciones de seguridad

fronteriza y de regulación migratoria, no se desarrollan programas económicos sustentables y permanentes para esta región Sur-Sureste.

La situación se agrava si no se encuentran medios para apoyar la defensa de los derechos humanos y se aplica un enfoque de género en los programas sociales ante la fuerte desigualdad de las mujeres que migran internacionalmente, y de las mexicanas que se quedan o retornan con poco éxito o con amplios fracasos de su migración. Todas son vulnerables ya sea por su condición de indocumentadas, de indígenas o de mujeres.

Se muestra en este diagnóstico que algunas mujeres migrantes que retornan por su voluntad o deportadas y otras obligadas por la presión de los roles tradicionales en sus familias, que quizás la mayoría pierden lo ganado en independencia con relativa rapidez, pues nunca hubo suficiente atención de ellas y menos de su familia, o de la mayoría las instituciones de gobierno en poner o promover dentro de los motivos y resultados de la migración su desarrollo integral como personas, como mujeres.

Es necesario asimismo, apoyar y fortalecer el trabajo de las redes de apoyo civil lo mismo en Cacahoatán, en Suchiate, Tapachula, en Arriaga y Tonalá, con talleres de diversos temas, particularmente los referidos a la defensa de las mujeres frente a las violencias, económica, física, psicológica, simbólica, sexual, así como a promover condiciones que les ofrezcan liderazgo, autonomía, control sobre su cuerpo y su sexualidad y salud integral.

Todo ello con materiales didácticos, con transporte y espacios o canales apropiados para su difusión. Se muestra muy útil la existencia de los primeros módulos de atención y de casas de migrantes promovidas por el Instituto de la Mujer, pero además del escaso personal, casi lo carecen todo: muebles, espacios suficientes, equipos de cómputo, canales de reforzamiento mediante vínculos interinstitucionales.

No se diga la todavía débil labor en los municipios ante las mujeres migrantes, más si son de otros países, pues si no hay presupuesto o aun habiéndolo, se

destina a eventos tradicionales o actos de imagen política lejanos a las necesidades de estas mujeres.

Se plantean estas propuestas porque en México salen, pasan y entran miles de mujeres migrantes que encontraron pocas manos amigas en todo su camino.

Con respecto a las redes de mafia es más difícil de remediar, hay fuertes intereses económicos que las sustentan y las mueven. En esto se podrá incidir, solo al sensibilizar a las autoridades para que se difunda ampliamente el modo de no caer en los engaños y abusos de las redes de mafia.

### **Sugerencias para la atención a las mujeres migrantes**

En la política migratoria mexicana es necesario incorporar la perspectiva de género a todos los niveles de intervención gubernamental. Esto ha tenido avances a partir de los trabajos de varias instituciones como el INMUJERES a nivel federal y el Instituto de las Mujeres de Chiapas. Mantener la operación de la Mesa Interinstitucional de Género y Migración en la que se han presentado dependencias de las administraciones federal y estatales que las que han sido sensibles a la necesidad de actuar ante la vulnerabilidad, que no debilidad de las mujeres que migran.

Asimismo, sus reuniones regionales han contado con la participación activa, los intercambios de estudios y propuestas de instituciones académicas que han confluído con las instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil.

Además están los espacios que han abierto algunas iniciativas legislativas referentes a los derechos humanos, la erradicación de la violencia contra las mujeres, contra todas las formas de discriminación, el respeto y apropiación de la sexualidad y sobre el reconocimiento al estatus de migrantes que no son delincuentes, así como diversas aunque incipientes medidas para frenar el tráfico y la trata de personas.

En ellas han participado con sus aportes grupos de la sociedad civil, sean los grupos de reflexión y acciones por la equidad de género, que están al tanto de la feminización de la migración. Pero son escasas las organizaciones de migrantes y las organizaciones indígenas que son apoyadas para defender el derecho de las migrantes.

Se requiere subrayar que ser sensibles a la migración femenina, puede permitir ampliar o crear los programas que atiendan las motivaciones culturales, de género y etnia y las de salud y edad, hasta ahora poco visualizadas por las instituciones e incluso por los grupos de la sociedad que apoyan o se organizan para y desde los y las migrantes.

Un resumen de lo observado indica que existen barreras económicas, culturales, jurídicas, institucionales que representan relaciones de poder que dificultan la atención de manera integral la problemática de las mujeres migrantes centroamericanas y mexicanas:

Como migrantes carecen de derechos sociales, derechos laborales explícitos y sujetos a reclamo, principalmente las mujeres de menor edad que se encuentran laborando en el trabajo doméstico en Tapachula Chiapas. Los controles de migración y también los despidos injustificados en sus trabajos, basados en acusaciones falsas, son barreras que necesitan superarse.

La desprotección laboral, la de su salud y el estigma que las conduce a vivir en ocasiones en la segregación son las bases para que sean objeto de la extorsión, las violencias y la trata, cuando se habla del grupo de mujeres migrantes en situación de prostitución.

Son obstáculos para su mejora:

- 1.- Para “las que se quedan”, las limitan sus familias y las responsabilidades que producen en ellas una carga física y emocional fuerte. Mucho más notoria por el abandono que padecen de diversas maneras.

2.- La inseguridad de las centroamericanas, al ser vistas, a pesar de la nueva Ley de Población, como delincuentes o bien sospechar que cumplen tareas para el crimen organizado al pasar por México y su estancia en los EU. Su pobreza y lo débiles que son ante los que abusan de ellas, contradice esos calificativos.

3.- Para las indígenas es recurrente la discriminación cultural contra sus vestidos, sus lenguas, sus costumbres alimenticias y sus rituales y fiestas. Los acompañantes varones tienden a discriminarlas al tomar decisiones durante su traslado, y a varias se las ve tanto como sirvientas en el camino y como obstáculo en los momentos críticos frente a los puestos de control migratorio o de seguridad.

Para las migrantes mexicanas y centroamericanas otro obstáculo muy fuerte es que se auto limita social y personalmente su independencia y autonomía cuando aparecen en ellas los sentimientos de culpabilidad por no poder estar con su familia y cumplir “sus responsabilidades” de acuerdo con los roles asignados por razones de género y de edad.

Su estado de mujeres indocumentadas, las hace caer en las redes de mafia incluso para sentirse seguras. Lo cual aumenta su vulnerabilidad.

Las mujeres migrantes que se contratan en Chiapas, además de vivir como oferentes de su fuerza de trabajo en condiciones precarias (con escasos derechos y bajos ingresos, así como con inestabilidad en el empleo), se les ve socialmente como objetos sexuales, por lo cual son propensas al abuso por cualquiera de los actores de la migración.

Los condicionamientos jurídicos para darles el apoyo por parte de las redes civiles e institucionales, se han vuelto un obstáculo más en la medida en que reducen el impacto de sus acciones en tiempos, programas de atención, además de limitar la sensibilización de la sociedad hacia las mujeres migrantes acerca de su condición. Se observa que, incluso dentro de las acciones de las redes de apoyo institucional, se mantienen hacia las migrantes una serie de

propuestas con los roles y estereotipos de género. Un agravante son los prejuicios desde los grupos de promoción y apoyo para que algunas personas voluntarias las traten como “probables” delincuentes y si son trabajadoras sexuales, no se les da el derecho a algunas de tener a sus hijos en su hogar, y algunas ni siquiera se deja que los vean cuando han sido puestos en manos de otros familiares o han sido adoptados bajo presión.

El fichaje (o filiación) y no el intercambio de conocimientos con ellas (y ellos) provoca que en su migración, las mujeres no se sientan en confianza ante instituciones y organismos, particularmente los gubernamentales: DIF, grupos municipales para la atención a la mujer, Grupo Beta, etcétera.



Foto: migrantes centroamericanos detenidos en la estación del tren. Archivo fotográfico del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba.

Existen muchas políticas e iniciativas para regular, asegurar y deportar la migración indocumentada. Es de suma gravedad que la migración se confunda con la seguridad nacional y que esta se supedite en varios aspectos relevantes a la de los Estados Unidos.

Los recursos que se destinan a este proyecto de seguridad para los países, se podrían canalizar a la ayuda en aspectos concretos como la salud, la prevención de violencias, la difusión de información real sobre las condiciones de la migración hacia Estados Unidos. Pero el obstáculo se mantiene cuando, esos aspectos vitales para enfrentar la vulnerabilidad de las mujeres, niños y

niñas migrantes no se ven, pues antes se prioriza la ubicación y persecución de los grupos de abuso y otras redes y tipos de mafia, para la atención de ellas hay en cambio muy escaso presupuesto.

La cultura del “sueño americano” está presente en la disposición de hombres y de cada vez más mujeres a alcanzarlo, exponiéndolo todo para asegurar unos dólares y un consumo de nuevas mercancías y servicios. Sin embargo, los resultados de ese sueño, según los testimonios, no mejoran siempre sus condiciones de vida, ni siquiera las laborales o las domésticas. Las pérdidas por lograr el sueño americano pueden ser mayores, como sus raíces y expresiones de su identidad: lengua, costumbres, fiestas y sentido comunitario.

### Oportunidades

Aunque parezca no haber oportunidades, la sociedad es compleja y en ella la migración es un proceso de tejidos y de rupturas de las redes de intercambio económico, de conocimientos y de afectos. Por ello, lo que teje más oportunidades para el mejoramiento de la vida de las mujeres y abre espacios para su mejor atención son realidades como las siguientes:

- Es notorio que la migración trae consigo un intercambio de saberes de las migrantes, valiosos para su seguridad en el traslado. Además, “se les abre el mundo” con la migración, lo cual es algo que les da posibilidades de nuevos aprendizajes, no necesariamente para reproducir su situación de desigualdades, sino para buscar independencia, equidad e incluso bases para su autonomía como lo muestra el liderazgo “natural” que a algunas les es reconocido por sus compañeras y compañeros en los grupos de migrantes.
- Hay una **Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres**, también se ha definido una **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**; y la **Ley contra la trata de personas**, si bien su publicación es reciente y en estados como Chiapas esta ley no ha pasado a integrarse al Código penal. Todos esos recursos jurídicos y convenios, se

necesita aplicarlos en los diversos niveles institucionales y de gobierno, así como difundirlos y promoverlos como un recurso básico para orientar la atención a las mujeres migrantes. Ahora ya se han integrado en el discurso político, falta su concreción. La Fiscalía para asuntos de migrantes en Chiapas es otra oportunidad para promover la defensa de sus derechos.

- Existe una percepción creciente entre las mujeres migrantes con mayor experiencia, de que ellas pueden emprender cambios en sus relaciones de género para equilibrar su carga diaria y su desgaste como trabajadoras y como migrantes y a solucionar sus problemas como mujeres y los de su familia. **Tomar en cuenta, en talleres y en la formación de redes de apoyo, a las que se quedan o retornan en sus comunidades, sean mexicanas o centroamericanas avecindadas** es más que urgente. De ellas pueden surgir iniciativas que refuercen de otro modo más sensible al género y a los derechos humanos la participación activa de las mujeres.
- La posibilidad de **construir sus espacios y tiempos en ocasión para convertir su experiencias de independencia (valerse por ellas mismas) en espacios y tiempos de autonomía** (construirse como personas en condiciones de igualdad). Al respecto **es de destacarse la labor del Instituto Estatal de las Mujeres que, como muestran sus informes mensuales, ya desarrolla talleres de sensibilización y de sistematización de experiencias. Esta consultoría sugiere que se generalicen en los municipios con fuerte migración.**
- En el caso de **las trabajadoras domésticas migrantes, se observa que no se han aprovechado las posibilidades de que estudien y tengan acceso a habilidades y capacidades más allá de estereotipo del trabajo doméstico.**
- **Hay decisión entre algunas trabajadoras en situación de prostitución para reclamar por su salud y apropiarse del conocimiento de su sexualidad y su salud integral.** Pero los testimonios señalan que aún son bastantes las trabajadoras sexuales migrantes que temen reclamar por

carecer de documentos. **La formación de los comités municipales para prevenir y atender el SIDA, pueden ser un canal de acercamiento y trabajo con enfoque de salud, sexualidad y género.** La situación del maltrato del personal médico y paramédico en las revisiones sanitarias, puede modificarse cuando la sociedad reconozca que las trabajadoras sexuales merecen atención integral y digna.

- Las migrantes que han pasado por problemas difíciles en su traslado y en sus condiciones de vida y de trabajo, se intercambian con otras la memoria crítica de su situación. Son muchas de ellas las que muestran conciencia de sus capacidades en la migración, éstas pueden servirles de base para hacer una vida distinta si logran sistematizar y encontrar alternativas reflexionadas desde su situación.
- Las mujeres centroamericanas y mexicanas también pueden enriquecer su identidad con una cultura de la migración en condiciones de dignidad: sin discriminación, abusos, ni violencias.
- Aparecen con mayor frecuencia espacios comunitarios y de la sociedad civil para apoyar a las migrantes. Los apoyos que solicitan las migrantes hasta ahora se refieren en su mayoría a la alimentación, hospedaje, baño, espacio y material para lavar su ropa, así como a la atención durante el traslado a enfermedades frecuentes: respiratorias, infecciosas, de daños en la piel por caminar o descansar en lugares insalubres e inseguros. Sin embargo, estos apoyos les son proporcionados por tiempo y en cantidad limitadas a las centroamericanas por muy pocas agrupaciones civiles y religiosas. A mexicanas y centroamericanas se les ofrecen auxilios en los puntos de tránsito decisivo, de parte de algunas casas del migrante y grupos internacionales de solidaridad. En esos sitios se les ofrecen información de los riesgos y de algunos derechos ante su cruce y paso por territorio estadounidense. Esto debiera apoyarse.
- Sólo en los años recientes se promueve la coordinación entre esos espacios civiles y aumenta la capacidad de interlocución con autoridades

estatales, municipales y algunas del nivel federal directamente vinculadas a la migración (INM, GRUPO BETA).

- En particular en los espacios académicos y de las ONG, se preparan mejor mediante tareas de estudio, registro, búsqueda de apoyo jurídico y de atención de urgencia a problemas de salud de las y los migrantes.
- Hay más espacio en la sociedad para la denuncia de la situación de las migrantes. Sin embargo, los medios no son objetados por sus abusos de amarillismo y estigma a las y los migrantes, principalmente a las que están en situación de prostitución o a las muchas que sufren violencia sexual durante su trayecto.



Foto: Guatemalteca con su hija en el puente fronterizo de Talismán. Archivo del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba.

## PROPUESTAS

En orden de prioridades:

1. Es de gran relevancia la **homologación de las leyes nacionales con los tratados internacionales** y de las nacionales a las que funcionan en las entidades y municipios sobre migración, trabajo, la discriminación, las violencias, los derechos humanos y sobre la trata de personas.
2. La primera estrategia es iniciar la elaboración de **planes contra la discriminación** con una perspectiva de género (contra la trata, racismo y xenofobia y la desigualdad de las y los trabajadores migrantes).
3. **Reconocer el estatus de mujer migrante internacional, dentro de las políticas públicas y en los contactos de ellas con las**

**instituciones; para ello se requiere** visualizar a la mujer migrante e indígena con la participación de todos los actores interesados en superar esta situación (académicos, organizaciones de migrantes, gobiernos, grupos de apoyo no gubernamentales, entre otros). La coordinación evitaría que la toma de decisiones por un solo sector de esos actores, excluiría o evadiría lo que otros grupos proponen o ejercen como apoyo a las mujeres migrantes.

4. La construcción de un marco jurídico más dinámico y audaz que responda a las exigencias del fenómeno migratorio, todo ello hacia contar con una real estructura tanto en la creación como en la ejecución de políticas públicas de respaldo a la mujer, sea inmigrante o nacional. **Es importante buscar una armonización del marco jurídico en los tres niveles de gobierno y profundizar en sus atribuciones.**

**Primer paso: elaborar un proyecto múltiple de acciones coordinadas:**

- Campañas de difusión y sensibilización con enfoque de género orientadas a las migrantes, con el apoyo de los medios de comunicación, con relevancia para las zonas de origen, con el fin de trabajar con y desde los medios comunitarios en los que confían las mujeres que migran y sus familias.
- Campaña entre la población y las migrantes con el fin de eliminar el prejuicio que equipara que el ser migrante es igual a ser delincuente.
- Sensibilización para cambiar actitudes y estereotipos de género y cultura con los grupos masculinos migrantes, así como entre las autoridades y servidores públicos de los tres niveles de gobierno.

## **Propuestas de acción para la atención a mujeres migrantes en situación de prostitución**

Por su carácter especial, la situación de prostitución en la que caen o son sometidas algunas de las migrantes, lleva a exponer propuestas particulares de atención como las siguientes.

Ésta no se debe judicializar sino darse dentro del marco del respeto irrestricto a los derechos humanos, por ello se debe hacer efectivo el cumplimiento de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus familiares (Convención de 1990) y de la Ley Contra la Trata de Personas (2008).

La tipificación del delito de trata en las legislaciones estatales y la nacional es importante, para que las Instituciones den protección y apoyo a las víctimas que decidan denunciar las redes delictivas garantizando el castigo a los responsables.

La visibilización de las mujeres migrantes en situación de prostitución como un sector vulnerable y no como delincuentes, es importante para poder brindarles asistencia y protección efectiva ante los abusos de que son objeto.

Para ello es necesario realizar:

- Campañas de prevención e información a grupos de mujeres vulnerables y proclives a caer en las redes de prostitución. El Instituto Estatal de las Mujeres debiera participar en los comités municipales contra el SIDA con su enfoque de género y migración. Es decir, que visibilicen los abusos y los derechos humanos en gran parte desconocidos por ellas. La recuperación sistematizada de sus experiencias en salud y salud sexual permitiría desarrollar un proceso de mejoramiento de los materiales didáctico pedagógicos.

- Realizar talleres de sensibilización con perspectiva de género para las autoridades migratorias (INM), el Grupo Beta y el personal de salud que está en constante relación con ellas para evitar la discriminación y la marginación. En el caso del grupo Beta se requiere una doble acción para que no sólo mejoren su intervención para con el grupo de mujeres migrantes en situación de prostitución, sino para mejorar su tratamiento hacia el conjunto de las centroamericanas y mexicanas que se trasladan hacia el norte.
- Mantener en todos los medios de comunicación masiva una campaña permanente de sensibilización a la sociedad para combatir la violencia, la discriminación y la xenofobia ejercida contra las mujeres migrantes en situación de prostitución.

Estas medidas se pueden fortalecer en la medida en que existan mecanismos efectivos de coordinación entre las instituciones gubernamentales y las Organizaciones de la Sociedad Civil. El reconocimiento de las experiencias y los aportes de estas organizaciones en su trabajo con las mujeres en situación de prostitución es un punto de partida importante.

- **Líneas de Investigación:**

Tomar en cuenta en nuevos estudios con alcance para todo el estado de Chiapas de la problemática de género y marginación en los estudios y en las estadísticas de migración. Que las estadísticas y los estudios presenten la situación de la migración desglosada por sexo.

Habría que proceder en el corto plazo a los siguientes problemas de investigación, complementarios o derivados de este estudio:

- Tamaño y aplicación de las remesas internacionales que obtienen las mujeres migrantes

- Las nuevas rutas de la migración desde los pasos fronterizos del sur y la ruta marítima: impactos en las comunidades que funcionan como nodos de las redes de migración en el trayecto
- Redes sociales y redes de apoyo a migrantes posibles de fortalecer; estudiadas y observadas tanto en los lugares de origen como en las zonas de tránsito decisivo (la frontera norte de México)
- Evaluación de las relaciones de género en las migraciones legales de mujeres que viajan con visa
- La visión y la actitud masculina, la familiar, la de la comunidad de origen y la de los funcionarios ante las mujeres migrantes.



Foto: "Me lastimé en el desierto" mujer migrante chiapaneca, deportada en la galera de Las Mariposas Nogales, Sonora, Septiembre de 2007.

- **Programa de Promoción de la organización o consolidación de redes de mujeres migrantes y de familiares.**

- En los lugares de origen los lugares de tránsito decisivo.
- Buscar la cooperación binacional para que las mujeres y familiares que vienen con ellas cuenten con condiciones dignas de vida, trabajo, salud y educación
- Plantear en las instancias correspondientes que el gobierno federal y los estatales incrementen los recursos para acompañar proyectos en ONG's dirigidos a promover y difundir los derechos humanos, laborales, y de salud sexual y reproductiva de la población migrante (tanto de las centroamericanas como de las mexicanas)

- **Programa de Apoyo a la Institucionalización de la Perspectiva de Género en las instancias que trabajan con mujeres migrantes internacionales.**

Aspectos para sensibilización, acuerdo y definición de estrategias comunes en el ámbito de las dependencias de la Administración Pública Federal y en los estados y municipios:

- 1.- Causas y motivaciones de la migración femenina.
- 2.- La información que logran las mujeres con las redes de apoyo y de mafia.
- 3.- Redefinir el concepto de beneficiarias, que incluya:
  - Su situación de identidad y diversidad cultural
  - Cómo construyen sus espacios y momentos para la toma de decisiones en sus familias y en la comunidad
  - La relación de apropiación y capacitación de sus fines como mujeres.
  - El acceso equitativo a los recursos para su atención (programas, proyectos, etc.)
  - La participación activa de las mujeres migrantes en el diseño, seguimiento y evaluación de los programas. Esto es particularmente posible en los lugares de origen o de fuerte expulsión de mujeres migrantes entre las mexicanas, o bien si se establecieran acuerdos de cooperación con los gobiernos centroamericanos. La experiencia de esto ya la tienen algunas agrupaciones no gubernamentales de entidades de la república con mayor tradición migratoria internacional, así como entre algunas organizaciones de migrantes “binacionales”. o de las redes latinas en los Estados Unidos y en Canadá.

## 6 BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Meneses, Guillermo. La dimensión femenina del cruce clandestino de la frontera México-Estados Unidos, COLEF. En: *Mobilités au féminin-Tanger*, 15-19 noviembre 2005.
- Ángeles Cruz, Hugo y Martha Luz Rojas Wiesner. 2000. "Migración femenina internacional en la frontera sur de México". En *Papeles de Población*, enero-marzo. Núm. 23. UAEM. Toluca, México.
- Ángeles Cruz, Hugo (Coord). 2005a. *La población en el sureste de México*. El Colegio de la Frontera Sur / Sociedad Mexicana de Demografía. Tapachula, Chiapas.
- Ángeles Cruz, Hugo, Laura Huicochea, Antonio Saldívar y Esperanza Tuñón (Coords.). 2005b. *Actores y realidades en la frontera sur de México*. Consejo de Población del Estado de Chiapas / El Colegio de la Frontera Sur. Tapachula, Chiapas.
- Ángeles Cruz, Hugo. Hacia una política migratoria integral en la frontera sur de México. Primer Foro 2005. Las migraciones laborales a la frontera sur de México. Tapachula, Chiapas, 20 de mayo de 2005.
- Anguiano Téllez, María Eugenia. 2006. "Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: cambios y consecuencias en localidades fronterizas mexicanas de tránsito". En: *Segundo coloquio internacional sobre migración y desarrollo: migración, transnacionalismos y transformación social, Cocoyoc, Morelos*.
- Ballara, Marcela. 2002. "Los Flujos migratorios y la globalización económica: su impacto en la feminización de la migración". Ponencia presentada en el *Foro Social Mundial de Porto Alegre*. Brasil
- Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina.*, Editorial Anagrama., Barcelona.
- Bordieu, Pierre. El sentido práctico. Madrid, Taurus. 1991
- Brenes, Gilbert. El efecto de las redes sociales sobre la interacción de los inmigrantes de México, Centroamérica y el Caribe con los nativos de los Estados Unidos
- Brofman, M. et al. Mujeres al borde...vulnerabilidad a la infección por VIH en la frontera sur de México, en Tuñón Pablos, Esperanza (coord.) *Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración: Belice, Guatemala, Estados Unidos y México*, México, Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés, 2001.

Casillas, Rodolfo. La trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México. Un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas. CIM-OEA, OIM, INMUJERES, INM, México, 2006.

Castellanos, M. Ochoa J., David V. Mortalidad de Mujeres en edad reproductiva y mortalidad materna (IMMER) MSP Honduras.

Castillo, Manuel Ángel. Mónica Touissant y Mario Vázquez. 2006. *Espacios diversos, Historia Común*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México

Castillo, Manuel Ángel. Seguridad y derechos en una dinámica transfronteriza

Castillo, Manuel Ángel. 2003. "Los desafíos de la emigración centroamericana en el Siglo XXI", *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, Número 7-2003 - Migrations Etats-Unis Mexique terre d'accueil , [En ligne], mis en ligne le 14 février 2005. URL : <http://alhim.revues.org/document369.html>. Consulté le 14 juin 2007.

Castro Roberto: Violencia contra las mujeres embarazadas Cuernavaca, tres estudios sociológicos. UNAM-CRIM, 2004.

Censo General de Población y Vivienda, 2000. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), [http://www.inegi.gob.mx/lib/olap/general\\_ver3/MDXQueryDatos.asp](http://www.inegi.gob.mx/lib/olap/general_ver3/MDXQueryDatos.asp)

Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A. C. Violaciones a derechos humanos en el contexto de la migración en la Frontera Sur. México. Mayo 31, 2005.

\_\_\_\_\_ Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México. Las trabajadoras domésticas guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM) y el Instituto Nacional de las Mujeres. Estudio sobre las relaciones de género en la población jornalera agrícola migrante. 2005.

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM) e Instituto Nacional de las Mujeres. *Estudio sobre las relaciones de género en la población jornalera agrícola migrante*. Informe Técnico, 2005.

CEPAL-CELADE, Boletín Demográfico N° 71, Enero de 2005, Santiago de Chile.

Chávez, Ana María et al. 2007. *Tendencias del crecimiento económico, del*

*empleo y de la migración interna e internacional en las regiones Sur, Golfo y Península de Yucatán: Un estudio comparativo.* Informe Técnico. CONACYT. México.

Chávez A M y Landa, Ricardo Antonio. México; *Así vivimos si esto es vivir. (Las jornaleras agrícolas migrantes).* CRIM-UNAM 2006-2007

CONACYT. *Tendencias del crecimiento económico, del empleo y de la migración interna e internacional en las regiones Sur, Golfo y Península de Yucatán: Un estudio comparativo.* Informe Técnico.

CONAPO: Migración Internacional, Migración mexicana hacia EU. CONAPO, 2005 [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx).

Cortez Pérez, Daniel. Et. al. Diagnóstico general de los flujos de trabajadores temporales de la frontera sur de México: resumen de principales hallazgos y tendencias a futuro. Centro de Estudios Migratorios-INM. Abril 2005.

Declaración Universal de los Derechos Humanos <http://www.cinu.org.mx> Díaz, Gabriela, Kuhner, Gretchen, RROCM, Foro migraciones México. Experiencias de mujeres migrantes en tránsito y detenidas en México

Definiciones tomadas de la enciclopedia en Internet, Wikipedia

Díaz Gabriela y Kuhner, Gretchen: Experiencias de las mujeres migrantes en tránsito y detenidas RROCM. Foro Migraciones, México.2007

Encuesta Sobre Migración en la Frontera Guatemala-México. Instituto Nacional de Migración, CONAPO, STPS, Colegio de la Frontera Norte, 2006.

Estudio sobre Equidad, Género y la salud de las mujeres indígenas en las Américas. Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2006.

Ferreira, Francisca; Julia Gómez, Luís Moreno, y Alina Fernández. 2002. *Trata de personas y migración internacional femenina. Un estudio cualitativo en dos comunidades de República Dominicana.* OIM. República Dominicana.

Flores, Carlos. 1993. "La frontera sur y las migraciones internacionales ante la perspectiva del Tratado de Libre Comercio". En: *Estudios Demográficos y Urbanos.* Núm 2 mayo-agosto. El Colegio de México, México.

- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad*, tomos I, II y III. , 1981, 1986 y 1990. Editorial Siglo XXI, México.
- González Cornejo, Andrea Paula. "Migración femenina guatemalteca en la región transfronteriza Soconusco- San Marcos". Migración, Transnacionalismo y Transformación Social. CIESAS DF. 2005.
- Hammill, Matthew. Características de los hogares y de su principal perceptor de ingresos en Centroamérica, México y la República Dominicana: su papel en la desigualdad del ingreso. Unidad de Desarrollo Social. Serie estudios y perspectivas. México, D. F., febrero del 2006
- Harzig, Christiane. 2001. "Women Migrants as Global and Local Agents: New Research Strategies" en: *Women, Gender an Labor Migration: Historical and Global Perspectives*. Sharpe, Pamela (ed). Londres, Inglaterra.
- Hernández, Berenice. 2006. "Nuevas Rutas, nuevas actoras: mujeres migrantes latinoamericanas en Alemania" en *Los Nuevos Escenarios de la migración: causas, condiciones, consecuencias*. García, María Elena (coord) Ediciones Boll. México.
- Hernández, Salvador. 2002 "La frontera Sur de México" en: *Frontera sur de México: cinco formas de interacción entre sociedad y ambiente*. El Colegio de la Frontera Sur. México
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 2006. "Mujeres y Hombres en México 2006". (INEGI. 10ª edición 2006)
- Instituto Nacional de las Mujeres. Mujeres migrantes y sus implicaciones desde la perspectiva de género, México, 2005.
- Informe Anual del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA 2006. [www.elheraldo.hn](http://www.elheraldo.hn)
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, 2002, [www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt)
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 2006. "Mujeres y Hombres en México 2006". (INEGI. 10ª edición 2006)
- Instituto Nacional de Estadística de Honduras. Trigésima Segunda Encuesta Permanente de Hogares, 2006
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), 2005. Datos del centro de prevención en SIDA de Estados Unidos <http://www.insp.mx> y [http://ciss.insp.mx/migracion/index.php?seccion=noticias&id\\_not=182&pagina=133](http://ciss.insp.mx/migracion/index.php?seccion=noticias&id_not=182&pagina=133)

- Instituto Nacional de Migración, Consejo Nacional de Población, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, El Colegio de la Frontera Norte, 2006, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México 2004, 2006*
- Jeffrey Weeks. La construcción social de las sexualidades. En: Szasz y Lerner (comp.), *Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde las perspectivas de las ciencias sociales*. COLMEX, México, 1998.
- Lagarde, Marcela. *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democrático. Horas y Horas, Madrid, España, 2001.*
- \_\_\_\_\_ *Cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas. México: UNAM (Postgrado), 2001*
- \_\_\_\_\_ *La participación social de las mujeres. Revista Coyuntura, núm. 34, 2003*
- Landa R.A. *Guía Metodológica para la incorporación de la perspectiva de género en los programas sociales de la Administración Pública Federal; CRIM UNAM-INMUJERES, 2005-2006).*
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Diario Oficial de la Federación, 2 de agosto de 2006.
- Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2007)
- Leyva Flores, René. Et al. Respuesta social a la migración y sida en ciudades gemelas de la frontera México–Guatemala. En *Migración y Desarrollo, segundo semestre, México, Instituto Nacional de Salud Pública, 2004*
- Martín Baró, Ignacio. *Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica. UCA Editores. San Salvador, El Salvador. 1990*
- Martínez Pizarro, Jorge, 2007. *Feminización de las migraciones en América Latina: discusiones y significados para políticas. CELADE, 50 años de Demográfica en América Latina y el Caribe. 1957-2007.*
- Migration and Neoliberalist at Mexico's Southern Border: An Anthropological Approach, 2006.*
- Moreno, Gloria. 2002. "Feminización de la migración", en *Educación obrera*, No. 129.
- Marroquín Rosales Raúl, *Trabajadoras doméstica y trabajadores agrícolas de Guatemala en México: proceso de contratación en la frontera sur, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM 2005*
- Moya, José y Uribe Mónica. *Migración y Salud en México: una aproximación a las perspectivas de investigación; 1996-2006. OPS*

Moreno Fontes Chammartin, Gloria. Feminización de la migración. En: [www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/publ/129/7.pdf](http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/publ/129/7.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Mujeres migrantes y trata de personas. Chetumal, Quintana Roo, México, Octubre de 2006. pdf.

Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2004, [www.paho-who.gt](http://www.paho-who.gt) \_\_\_\_\_Honduras. En: [ww.paho-who.hn/honduras2004.pdf](http://ww.paho-who.hn/honduras2004.pdf).

Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2006. *Estudio sobre Equidad, Género y la salud de las mujeres indígenas en las Américas.*

Peña Piña, Joaquín. “Migración indígena Mam en la Frontera Chiapas-Guatemala”. Red de Estudios Poblacionales. El Colegio de la Frontera Sur

Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH). Elaborado por la Comisión Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, diciembre 2004. Pág. 158. En, Compendio de Normas e Instrumentos Nacionales e Internacionales Relativos a la Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes, Tomo III, SRE-UNIFEM, México, 2006

Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente de Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Pág. 188. En, Compendio de Normas e Instrumentos Nacionales e Internacionales Relativos a la Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes, Tomo I, SRE-UNIFEM, México, 2006 .Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Proyecto La otra frontera: Bajo el Tacaná: La otra frontera México-Guatemala. [www.laotrafrontera.com.mx](http://www.laotrafrontera.com.mx)

Rodríguez, Ernesto, et. Al. Dossier: Flujo de entradas de extranjeros por la frontera sur terrestre de México registradas por el Instituto Nacional de Migración Centro de Estudios Migratorios. Marzo de 2005

Rodríguez Ocegüera, Primitivo. Abuso contra migrantes y defensa de su dignidad y derechos. El caso de México. México 2006

Rojas Wiesner, Martha Luz. 2002. “Mujeres migrantes en la frontera sur de México”. En: *Migración: México entre sus dos fronteras, 2000-2001*. Foro Migraciones. México.

Ruiz Marrujo, Olivia. Los riesgos de cruzar. La migración centroamericana en la frontera México-Guatemala. Revista Frontera Norte, enero-junio de 2001. Vol. 13, número 25. El colegio de la frontera Norte. México.

- Sassen, Saskia. La política migratoria: Del control a la regulación, 2007. Artículo publicado originalmente en [www.openDemocracy.net](http://www.openDemocracy.net)
- Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo. Migración femenina guatemalteca en la región transfronteriza Soconusco-San Marcos. 2006, pdf.
- Szasz, Ivonne. Migración femenina y mercados de trabajo. El Colegio de México, 1999.
- Szasz, Ivonne. Cómo se retoman teorías, sociología, antropología feminista, psicoanálisis. “Los hombres y la sexualidad: aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México”. En Lerner S. (edit). *Varones, sexualidad y reproducción: diversas perspectivas teórico metodológicas y hallazgos de investigación*. COLMEX, Centro de Estudios Demográficos y Urbanos, Sociedad Mexicana de Demografía. 1998.
- Woo Morales, Ofelia. La migración: un asunto de seguridad nacional en Estados Unidos en el siglo XXI. *México y la cuenca del pacífico. Vol. 10, núm. 28 / enero – abril de 2007*
- Zarco palacios david, Semblanza general sobre el abuso de la migración femenina centroamericana. Ponencia al 2o. Congreso Internacional Migraciones Globales. Mazatlan, Sinaloa, México. Abril de 2008. pdf.
- Zuñiga Herrera Elena, CONAPO, Octubre de 2005: “Las oprotunidades y desafíos en el ámbito internacional: México una visión hacia el futuro”.

# INTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CAMPO

## GUIÓN DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA MUJERES MIGRANTES EN EL ESTADO DE CHIAPAS

### OBJETIVO:

Recabar los testimonios de trabajadoras migrantes y/o de sus familiares, acerca del proceso laboral y migratorio que los llevó a cambiar temporal o permanentemente de empleo, ocupación y lugar de residencia, así como conocer sus experiencias, motivos y condiciones para emigrar, contratarse y vivir en otras regiones diferentes a su lugar de origen y las redes apoyo y organizaciones a las que se integraron durante su migración, bajo las perspectivas de género y etnia y/o cultura.

### Objetivos específicos:

- Recabar testimonios del lugar de origen y motivaciones de las migraciones
- Testimonios de sus trayectorias hacia los lugares de emigración
- Testimonios acerca de sus condiciones laborales durante la migración
- Testimonios acerca de sus condiciones de vida en la migración Y SU EXPOSICIÓN A SITUACIONES DE VIOLENCIA
- Testimonios sobre de sus redes de apoyo familiares, religiosas, culturales, políticas y laborales durante la migración
- Valoraciones de sus vidas como trabajador@s migrantes y sus expectativas de trabajo y migración

### I Datos generales de la entrevista y las personas entrevistada:

Fecha: \_\_\_\_\_  
Localidad: \_\_\_\_\_  
Municipio: \_\_\_\_\_  
Región del estado: \_\_\_\_\_  
Entidad: \_\_\_\_\_  
Nombre de entrevistador(a): \_\_\_\_\_  
Hora de inicio \_\_\_\_\_  
Hora de finalización de entrevista \_\_\_\_\_  
Lugar donde se realizó la entrevista \_\_\_\_\_

### Datos de la persona entrevistada

#### 1.1 Trabajador(a) migrante

##### 1.1.1 Inmigrante:

1.1.2 Nombre: \_\_\_\_\_

¿Dónde nació? \_\_\_\_\_

Edad cumplida \_\_\_\_\_

¿Dónde vive o reside la mayor parte del año: \_\_\_\_\_

¿Desde qué año y mes vive en *este* lugar?: \_\_\_\_\_

Ocupación principal a lo largo del año: \_\_\_\_\_

Habla alguna lengua indígena sí \_\_\_ no \_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_

¿Pertenece a un grupo indígena? Sí \_\_\_ no \_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_

Estado civil \_\_\_\_\_

Numero de hijos e hijas: \_\_\_\_\_

Viaja solo \_\_\_\_\_ con su familia \_\_\_\_\_ ¿con quienes \_\_\_\_\_ y cuántos? \_\_\_\_\_

### 1.1.2 Emigrante

Nombre: \_\_\_\_\_

¿Dónde nació? \_\_\_\_\_

Edad cumplida \_\_\_\_\_

¿Dónde vive o reside la mayor parte del año: \_\_\_\_\_

¿Desde que año y mes vive en ese lugar?: \_\_\_\_\_

Ocupación principal a lo largo del año: \_\_\_\_\_

¿Habla alguna lengua indígena sí \_\_\_ no \_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_

¿Pertenece a un pueblo indígena? \_\_\_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_

Estado Civil \_\_\_\_\_

Numero de hijos e hijas \_\_\_\_\_

Viaja solo \_\_\_\_\_ con su familia \_\_\_\_\_ ¿con quienes \_\_\_\_\_ y cuántos? \_\_\_\_\_

### 1.2 Familiar de emigrantes

¿Qué parentesco tiene con él o la trabajador(a) migrante (nombre)?

¿Conoce la situación de su (tipo de parentesco) en el lugar en el que se encuentra?

¿Usted ha cambiado de localidad de residencia en los últimos 3 años?: indique las localidades y municipios anteriores y actuales de residencia: \_\_\_\_\_

¿Por qué motivos migró usted? \_\_\_\_\_

Hablemos ahora de su vida como trabajador (a) migrante (*si el entrevistado es familiar dar el nombre de él o la trabajadora migrante objeto de la entrevista*)

## II. Testimonios del lugar de origen y motivaciones de las migraciones.

- Contexto del lugar de origen : actividades económicas principales; situación del empleo; tradiciones culturales, étnicas, religiosas; acceso a servicios básicos
- Contexto de su situación personal y familiar: en qué se ocupaba, ingresos, cómo resuelve su familia sus necesidades, posibles problemas familiares o personales
- Motivos: personales, familiares, comunitarios
- Experiencia de familiares y de paisanos en y para la migración

## III. Testimonios de las características de sus trayectorias hacia los lugares de emigración a donde ido.

- A qué edad salió por primera ocasión fuera de su lugar de origen: destino, ruta o trayectoria
- Experiencias en el traslado hacia otros lugares hacia donde ha migrado
- Riesgos y accidentes sufridos por él o por familiares y paisanos
- Expectativas y realidades en estrato con enganchadores, contratistas o polleros con los que haya tratado; experiencias con autoridades de los lugares hacia donde ha migrado

## IV. Testimonios acerca de sus condiciones laborales durante la migración

- Características de su ocupación en la actividad en la que esta actualmente contratado
- Característica de la contratación en el lugar de migración
- Condiciones de trabajo: jornada, pago o ingresos, prestaciones, riesgos laborales y accidentes sufridos
- Capacitación para el trabajo
- Ahorros y qué hace con ellos
- El trato recibido como trabajador o trabajadora en este empleo (autoritarismo, acosos, segregación, violencias, etc.
- Su experiencia de organización sindical o social en este empleo

- Historia laboral en otros momentos de anteriores de su migración: condiciones de trabajo y por qué cambio de trabajo (ocupación y actividad) y por qué cambió de localidad

#### **V. Testimonios acerca de sus condiciones de vida en la migración**

- La vivienda: cómo es , cuartos, cuantos viven, servicios
- La alimentación
- La salud: enfermedades frecuentes, acceso a servicios, salud reproductiva, costos y tiempos.
- Violencias: intrafamiliar, en la comunidad (conflictos por razones étnicas, de género, de cultura o de poder: Tipos de violencia, si prevalece o no, frecuencia, consecuencias y acciones ante estas situaciones)
- EN LA MIGRACIÓN (PROBLEMAS VIVIDOS Y OBSERVADOS DURANTE LA MIGRACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS REDES DE MAFIA)
- Educación propia y de los hijos:
- Las responsabilidades en el hogar: división del trabajo doméstico y su carga
- Uso del tiempo para la cultura, la recreación y el descanso
- Toma de decisiones: quien las toma y qué aspectos de su vida
- Carencias y necesidades para vivir mejor en el lugar donde emigró

#### **VI. Testimonios sobre de sus redes de apoyo familiares, religiosas, culturales, políticas y laborales durante la migración**

- Para inmigrantes: saber si conocía a alguien, pariente, amigo o paisanos que la motivaron a viajar a *este* lugar; de qué manera la ayudaron o no, si cuenta ella con algún grupo familiar, religioso, social (laboral o cultural) o político que la apoye en su migración, en qué aspectos y que obligaciones tiene con ellos.
- En caso de no tener esas redes de apoyo, conocer si las redes existen en sus lugares de origen o en los sitios a donde ha migrado a trabajar.
- Conocer historia y funcionamiento de esas redes o grupos de apoyo y saber su valoración de las mismas.
- Participación en grupos u organizaciones del lugar a donde ha migrado y motivos para hacerlo: cuáles y que objetivos o y beneficios obtiene.
- Testimonio de ayudas que ella han dado a otras personas.

#### **VII. Valoraciones de sus vidas como trabajador@s migrantes y expectativas**

- Conocer la valoración que hace de los lugares a donde ha migrado y en donde ha trabajado: los mejores y peores momentos y las experiencias que han modificado su situación y la de su familia.
- Valoración de sus condiciones actuales de trabajo y de vida
- Expectativas. Va a seguir en este lugar y en este empleo, va a viajar a dónde y cuándo.
- Qué espera de redes, instituciones, organizaciones en las que participe o conozca.

*(A pesar de lo amplio de las posibles respuestas, se recomienda que la entrevista se haga en un promedio de 45 minutos, y a tratar de enfocar mejor la experiencia laboral y migratoria)*

Folio: \_\_\_\_\_

**MIGRACIÓN**  
**DE MUJERES**  
**CENTROAMERICANAS Y MEXICANAS**

**Estudio diagnóstico sobre la situación**  
**de las mujeres migrantes en Chiapas**

**Consultoría externa**

**Septiembre de 2008**

**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**  
**DE CHIAPAS**

# CUESTIONARIO

Fecha de entrevista	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				Hora	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	día	mes	año					hora	mins	
Entidad federativa	<input type="text"/>	<input type="text"/>					Municipio	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Localidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>					Puerto Fronterizo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Lugar de ubicación de la entrevista									<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entrevistadora									<input type="text"/>	<input type="text"/>
Observaciones	<hr/>									

## PRESENTACIÓN

***Estamos realizando como equipo consultor del Instituto Estatal de las mujeres de Chiapas una Encuesta en esta región para conocer la situación de la migración internacional de mujeres centroamericanas QUE TRANSITAN por Chiapas hacia los Estados Unidos o que trabajan en Chiapas. Por ese motivo le haré unas preguntas acerca de usted, de su estancia en el país de donde viene, así como de su situación en los últimos años y sobre los problemas que haya tenido como emigrante.***

**LA INFORMACIÓN QUE NOS PROPORCIONE SERÁ ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL.**

*Acerca de usted, me podría decir:*

1	Sexo	01 Masculino	02 Femenino	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	¿Cuántos años cumplidos tiene usted?				
		<input type="text"/>			
3	¿Habla usted alguna lengua indígena?	01 Sí	02 No (Pase a preg. 4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.1	¿Cuál?	<input type="text"/>			
4	¿Sabe usted leer y escribir?	01 Sí	02 No	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	¿Cuál fue el último año de escuela que usted aprobó?	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<b>NIVEL:</b>				
	01 Ninguno (Pase a preg. 6)	04 Diversificados, bachillerato, magisterio, técnico, etc.		Grado	Nivel
	02 Primaria	05 Universidad			
	03 Básicos o secundaria	06 Otros (Especifique)			
5.1	Ese último año que aprobó, ¿fue en Guatemala, México, Estados Unidos o en otro país?				
	01 Guatemala 02 México 03 Estados Unidos 04 Otro (Especifique)	<input type="text"/>			
6	¿Cuál es su estado civil?				
	01 Soltera 02 Casada 03 Unida 04 Separada o divorciada 05 Viuda	<input type="text"/>			
7	En su casa, ¿usted es la jefa del hogar?				
	01 Sí (Pase a preg. 8) 02 No	<input type="text"/>			
7.1	Entonces, me puede decir, ¿qué es usted del jefe del hogar?				
	01 Esposo o esposa 04 Padre o madre	<input type="text"/>			
	02 Hijo o hija 05 Otro parentesco				
	03 Hermano o hermana 06 Sin relación de parentesco				

8 Incluyéndose usted, ¿cuántas personas en total viven en su casa?  
(contar a los niños) (si vive sola, pase a preg. 9)

--	--

8.1 ¿Cuántos de ellos son sus hijos e hijas?  
\_\_\_\_\_ número de hijos MÁS hijas

--	--

8.2. Nos podría decir si está casada o unida ¿en su pareja, quién toma las decisiones en su hogar acerca? :

\_\_\_\_\_ ELLA .....01    EL.....02    AMBOS.....03    NINGUNO.....04

8.2.1 De la vida de la pareja:

8.2.1.1 Cuántos hijos tener .....| | | |

8.2.1.2 Si usted debe o no trabajar .....| | | |

8.2.1.3 Si usted debe o no emigrar .....| | | |

8.2.1.4 En qué gastar el dinero.....| | | |

8.2.1.5 Tener relaciones sexuales.....| | | |

8.2.1.6 Si usan anticonceptivos.....| | | |

8.2.2 De los hijos.....| | | |

8.2.2.1 Cómo criar a los hijos.....| | | |

8.2.2.2 Si deben trabajar los hijos e hijas.....| | | |

8.2.2.3 Si deben emigrar los hijos .....| | | |

8.2.2.4 Si deben emigrar las hijas.....| | | |

8.2.2.5 El casamiento de las hijas.....| | | |

8.3 Incluyéndose usted, ¿cuántas de las personas que viven en su casa trabajan?

00 Ninguna (Pase a preg. 9)

--	--

8.3.1 Incluyéndose usted, ¿cuántas de las que trabajan aportan un ingreso económico al hogar?

--	--

8.4 Quien realiza las principales tareas en el hogar ( lavar, cocinar, limpiar, cuidar a los hijos e hijas)

Ella sola..... 01

El esposo.....02

Entre ambos .....03

Entre ambos y los hijos .....04

Los hijos y ella .....05

Otro .....06

(quién)

--	--

***Acerca del lugar donde vive y del inicio de este viaje***

9 ¿En qué país nació usted?

01 Guatemala

Otro País

(Pase a pregunta 10)

(escriba el nombre y codifique en oficina)

--	--

9.1 ¿En qué departamento, municipio y barrio, aldea o caserío nació usted?

--	--	--	--

--	--	--	--	--

Departamento

Municipio

Barrio, aldea, etc.

10 ¿En qué país vive usted?

01 Guatemala

Otro País

(Pase a pregunta 11)

(escriba el nombre y codifique en oficina)

--	--

10.1 ¿En qué departamento, municipio y barrio, aldea o caserío vive usted?

--	--	--	--

--	--	--	--	--

Departamento

Municipio

Barrio, aldea, etc.

11 ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en ese país?		<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
		Cantidad      Tiempo
Cantidad (ejem. 1, 2, 3, etc.) _____ Tiempo (ejem. semanas, meses, etc.) _____ Tiempo: 01 Días 02 Semanas 03 Meses 04 Años 05 Siempre		
12 ¿Cuánto tiempo tiene de haber salido del lugar donde vive?		<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
		Cantidad      Tiempo
Cantidad (ejem. 1, 2, 3, etc.) _____ Tiempo (ejem. semanas, meses, etc.) _____ Tiempo: 01 Días 02 Semanas 03 Meses 04 Años		
1.2.1 Por qué causas salio de su lugar de origen		<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
01 Buscó trabajo      03 Por seguir a su familia      05 Por problemas personales 02 Necesitaba dinero      04 Por problemas familiares      06 Otro ¿cuál?		
13 ¿Ha trabajado alguna vez en el lugar donde vive o en algún lugar cercano?		<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
01 Sí      02 No (Pase a preg. 14)		
13.1 Durante los últimos 30 días que estuvo en el lugar donde vive, ¿trabajó usted en ese lugar o en algún lugar cercano?		<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
01 Sí (Pase a preg. 13.2)      02 No		
13.1.1 No trabajó:		<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
01 ¿Pero sí tenía trabajo? (Pase a preg. 13.2) 02 ¿Buscó trabajo? 03 ¿Era estudiante? 04 ¿Se dedicaba a los quehaceres del hogar? 05 ¿Es jubilado pensionado? 06 ¿Por otras razones? (Especifique) _____		→ (Pase a preg. 14)
13.2 ¿Cuántas horas diarias en promedio trabajaba?		<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
13.3 ¿Cuántos días a la semana?		<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
13.4 ¿Cuánto ganaba en ese trabajo?		<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
		Cantidad      Unidad      Tiempo
Cantidad (ejem. 1000, 2000) _____ Unidad (ejem. dólares, pesos) _____ Tiempo (ejem. hora, día) _____ Unidad: 00 Nada 01 Quetzales 02 Pesos 03 Dólares Tiempo: 01 Por hora 02 Por día 03 Por semana 04 Por quincena 05 Por mes		
13.5 ¿Cuáles son las tareas o funciones principales que desempeñó en ese trabajo?		
_____ _____		
13.6 ¿A qué se dedicaba o qué producía el establecimiento, negocio, fábrica, empresa, finca o rancho donde trabajó?		
(escriba el nombre y codifique en oficina) _____		<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
13.7 De la siguiente lista, ¿qué puesto o posición tenía usted en ese trabajo?		<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
01 Trabajadora a sueldo fijo      05 Patrón (Pase a preg. 13.9) 02 Trabajadora a destajo o por obra      06 Trabajadora por su cuenta (Pase a preg. 13.9) 03 Trabajadora familiar sin pago      07 Otro (Especifique) _____ 04 Trabajadora familiar con pago		
13.8 Al momento de ser empleada ¿firmó contrato de trabajo con el patrón o empresa?		<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
01 Sí      02 No		

13.9 En el trabajo que desempeñó, ¿tenía alguna prestación o beneficio?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
01 Sí	02 No (Pase a preg. 14)	
13.9.1 ¿Cuál?	<input type="text"/>	<input type="text"/>
01 Solamente servicios de salud		
02 Servicios de salud y otras prestaciones		
03 No tenía servicios de salud, pero sí otras prestaciones (Aguinaldo, vacaciones, etc.)		

**Ahora le voy a hacer algunas preguntas sobre el inicio de este viaje**

14. Al iniciar este viaje, ¿entró a México desde Guatemala?	01 Sí	02 No (Pase a preg. 15)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
14.1 ¿En qué mes y año fue esa última vez que entró a México?	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Mes	Año	Mes	Año	
14.2 ¿Por cuál ciudad guatemalteca cruzó usted?	(escriba el nombre y codifique en oficina)		<input type="text"/>	<input type="text"/>
14.3 ¿Cuál fue la razón principal por la que usted cruzó la última vez a México?	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
01 Para trabajar en México	02 Para trabajar en Estados Unidos	03 Para vivir en México	04 Para vivir en Estados Unidos	05 Otra razón (Especifique)
14.4 ¿Utilizó usted algún documento migratorio o permiso para cruzar a México?	01 Sí	02 No (Pase a preg.14.5)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
14.4.1 ¿Cuál documento usó?	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
01 Pase local	02 FMVA Forma Migratoria Visitante Agrícola	03 FMVL Forma Migratoria Visitante Local	04 Pasaporte con visa de turista o transmigrante	05 Forma migratoria FM-2
06 Forma migratoria FM-3	07 Otro (¿cuál?)			
14.5 En esa ocasión, ¿contrató usted alguna persona (pollero, camarero, guía, lancharo, etc.) para que lo ayudara a cruzar la frontera?	01 Sí	02 No (Pase a preg. 14.6)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
14.5.1 ¿Cómo le pagó?	01 En dinero	02 Otra forma (Pase a preg. 14.6)	03 Con dinero y de otra forma	<input type="text"/>
14.5.1.1 En dinero, ¿cuánto pagó?	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cantidad	Cantidad	Unidad	Unidad	
Cantidad (Ejem. 1000, 2000)	Unidad (Ejem. Quetzales, Pesos, Dólares)	Unidad: 00 Nada	01 Quetzales	02 Pesos
			03 Dólares	
14.6 Principalmente, ¿qué medio de transporte utilizó en México durante el viaje a este lugar?	00 Ninguno (caminando)	01 Aviión	02 Ferrocarril	03 Autobús
				04 Automóvil particular
				05 Trailer o camión de carga
				06 Otro (Especifique)
				07 Combi
				<input type="text"/>

**Acerca de su trayecto por México, ¿me puede decir?**

15. Esta última vez, ¿cuánto tiempo ha permanecido en México?	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Cantidad	Tiempo	Cantidad	Tiempo
Cantidad (ejem. 1,2,3)	Tiempo (ejem. Horas, Días)	Tiempo: 01 Horas	02 Días	03 Semanas
			04 Meses	05 Años
15.1 La mayor parte del tiempo ha estado	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

01 En una finca, ejido o rancho		
02 En una ciudad o pueblo ( <b>Pase a preg. 15.1.2</b> )		
15.1.1 ¿En cuál finca, ejido o rancho? (Escriba el nombre y codifique en oficina)		[ ] [ ]
→ <b>PASE A PREG. 15.2</b>		
15.1.2 En cuál ciudad o localidad mexicana y en cuál estado permaneció más tiempo?		[ ] [ ]
[ ] [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ]	
Ciudad o Localidad	01 No Urbano 02 Urbano	Estado
15.2 ¿Tiene usted familiares en ese lugar?		[ ] [ ]
01 Sí 02 No		
15.2.1 ¿Qué parentesco tiene con esos familiares?		[ ] [ ]
01 Esposo o esposa	04 Padre o madre	
02 Hijo o hija	05 Otro parentesco	
03 Hermano o hermana	06 Sin relación de parentesco	
15.3 ¿Ha tenido algún problema que la haya afectado a usted o sus acompañantes durante su trayecto en México?		[ ] [ ]
01 Sí 02 No		
Ella o sus acompañantes		[ ] [ ]
15.3.1 ¿Cuáles Problemas (indicar los tres principales)?		[ ] [ ]
01 Engaño de los que la apoyaban en su traslado		
02 Robo de dinero o de su equipaje		
03 Detención por autoridades migratorias		[ ] [ ]
04 Agresión física		
05 Discriminación		[ ] [ ]
06 Secuestro o retención		
07 Mal pago o maltrato Laboral		
08 Agresión sexual		[ ] [ ]
09 Otro (especifique)		[ ] [ ]

<b>Actividad laboral en México durante la última estancia (En caso de vivir en México esta unidad está contestada en la pregunta 13)</b>	
16. En esta última vez, ¿usted trabajó en México?	
01 Sí 02 No ( <b>Pase a preg. 17</b> )	
16.1 En esta ocasión, ¿en cuántos lugares trabajó?	
[ ] [ ]	
16.2 En total, esta vez, ¿cuánto tiempo trabajó en México?	
[ ] [ ]	[ ] [ ]
Cantidad	Tiempo
Cantidad (ejem. 1,2,3) _____ Tiempo (ejem. Días, Semanas) _____	
Tiempo: 01 Horas 02 Días 03 Semanas 04 Meses 05 Años	
16.3 ¿En qué lugar estaba su último trabajo en México? (Escriba el nombre y codifique en oficina)	
Finca, ejido, rancho [ ] [ ]	
[ ] [ ]	[ ] [ ]
Estado	Municipio
[ ] [ ]	Ciudad o Localidad
01 No urbano 02 Urbano	
16.3.1 ¿Cuántas horas diarias trabajó en promedio?	
[ ] [ ]	
16.3.2 ¿Cuántos días a la semana?	
[ ] [ ]	

16.3.3 ¿Cuánto ganaba usted?

Cantidad

Unidad

Tiempo

Cantidad (ejem. 800, 1200)    Unidad (ejem. quetzales, pesos, dólares)    Tiempo (ejem. hora, día)

Unidad: 00 Nada    01 Quetzales    02 Pesos    03 Dólares    Tiempo: 01 Por hora    02 Por día    03 Por semana    04 Por quincena    05 Por mes

16.3.3.1 De esa cantidad, ¿cuánto envió usted a su país de origen?

Cantidad

Unidad

Cantidad (ejem. 800, 12000)    Unidad (ejem. quetzales, pesos, dólares)

Unidad: 00 Nada    01 Quetzales    02 Pesos    03 Dólares

16.3.4 ¿Cuáles son las tareas o funciones principales que desempeñó en ese trabajo?

16.3.5 ¿A qué se dedicaba o qué producía el establecimiento, negocio, fábrica, empresa, finca o rancho donde trabajó?

(escriba y codifique en oficina)

16.3.6 De la siguiente lista, ¿qué puesto o posición tenía usted en ese trabajo?

- 01 Trabajador a sueldo fijo    05 Patrón (Pase a preg. 16.3.8)  
02 Trabajador a destajo, por obra o por tarea    06 Trabajador por su cuenta (Pase a preg. 16.3.8)  
03 Trabajador familiar sin pago    07 Otro (Especifique)  
04 Trabajador familiar con pago

16.3.7 Al momento de ser empleado, ¿firmó contrato de trabajo con la empresa, finca, rancho, etc.?

01 Sí    02 No

16.3.8 En el trabajo que desempeñó, ¿tenía alguna prestación?

01 Sí    02 No (Pase a preg. 17)

16.3.8.1 ¿Cuáles?

- 01 Solamente servicios de salud  
02 No tenía servicios de salud, pero sí otras prestaciones (Aguinaldo, vacaciones, etc.)  
03 Servicios de salud y otras prestaciones

Otras migraciones a México

17. En total, ¿cuántas veces ha cruzado a México para trabajar o buscar trabajo o por otro motivo?

00 (Pase a preg. 18)    88 Diario    Una o más veces (Anote el número y continúe)

17.1 ¿En qué año fue la primera vez que cruzó a México?

17.1.1 ¿En esa primera vez qué edad tenía usted?

17.1.2 ¿Cuál fue el motivo entonces para cruzar a México?

17.1.3 ¿Cruzó usted sola o acompañada?

- 01 Sola    03 Con su pareja e hijos  
02 Con padres o hermanos    04 Sólo sus hijos    05 Con gente de donde vivía

17.2 En esa primera ocasión, ¿usó usted algún documento migratorio o permiso para cruzar a México?

01 Sí    02 No (Pase a preg. 18)

17.2.1 ¿Cuál documento utilizó?

- 01 Pase local    05 Forma migratoria FM-2  
02 FMVA Forma Migratoria Visitante Agrícola    06 Forma migratoria FM-3  
03 FMVL Forma Migratoria Visitante Local    07 Otro (¿cuál?)  
04 Pasaporte con visa de turista o transmigrante

**Acerca del cruce a Estados Unidos**

18. ¿Ha ido usted alguna vez a Estados Unidos? 01 Sí 02 No (Pase a preg. 20) [ ] [ ]

18.1. ¿En qué año fue la primera vez que entró a Estados Unidos? [ ] [ ] [ ] [ ]

18.2. En esa ocasión, ¿usó usted algún documento migratorio o permiso para entrar a Estados Unidos? 01 Sí 02 No [ ] [ ]

18.2.1 ¿Cuál documento utilizó? [ ] [ ]

01 Pasaporte con visa de negocios (B1)	04 Tarjeta verde (green card)
02 Pasaporte con visa de estudiante (F1)	05 Ciudadano Americano
03 Pasaporte con visa de turista (B2)	06 Otro (¿cuál?)

18.3 Actualmente, ¿tiene usted documentos para trabajar en Estados Unidos? 01 Sí 02 No [ ] [ ]

18.4 ¿Tiene usted familiares en Estados Unidos? 01 Sí 02 No (Pase a preg. 18.5) [ ] [ ]

18.4.1 ¿Cuáles de las siguientes ayudas le han proporcionado? 01 Sí 02 No 01 Sí 02 No

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">18.4.1.1 Préstamo monetario</td> <td style="width: 10%; border: 1px solid black;">[ ]</td> <td style="width: 10%; border: 1px solid black;">[ ]</td> </tr> <tr> <td>18.4.1.2 Alojamiento y/o alimentos</td> <td style="border: 1px solid black;">[ ]</td> <td style="border: 1px solid black;">[ ]</td> </tr> <tr> <td>18.4.1.3 Ayuda para conseguir trabajo</td> <td style="border: 1px solid black;">[ ]</td> <td style="border: 1px solid black;">[ ]</td> </tr> </table>	18.4.1.1 Préstamo monetario	[ ]	[ ]	18.4.1.2 Alojamiento y/o alimentos	[ ]	[ ]	18.4.1.3 Ayuda para conseguir trabajo	[ ]	[ ]	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">18.4.1.4 Le dieron trabajo</td> <td style="width: 10%; border: 1px solid black;">[ ]</td> <td style="width: 10%; border: 1px solid black;">[ ]</td> </tr> <tr> <td>18.4.1.5 Ayuda para conseguir papeles</td> <td style="border: 1px solid black;">[ ]</td> <td style="border: 1px solid black;">[ ]</td> </tr> </table>	18.4.1.4 Le dieron trabajo	[ ]	[ ]	18.4.1.5 Ayuda para conseguir papeles	[ ]	[ ]
18.4.1.1 Préstamo monetario	[ ]	[ ]														
18.4.1.2 Alojamiento y/o alimentos	[ ]	[ ]														
18.4.1.3 Ayuda para conseguir trabajo	[ ]	[ ]														
18.4.1.4 Le dieron trabajo	[ ]	[ ]														
18.4.1.5 Ayuda para conseguir papeles	[ ]	[ ]														

18.5. Esa última vez, ¿llegó por avión a Estados Unidos o cruzó a ese país por la frontera norte de México? [ ] [ ]

01 Por avión (Pase a la preg. 19) 02 Por la frontera norte (Indicar el lugar por donde cruzó)

18.5.1 Esa última vez, ¿permaneció en alguna ciudad de México en su viaje hacia Estados Unidos? [ ] [ ]

01 Sí 02 No (Pase a la preg. 19)

18.5.2 Esa última vez, ¿en qué ciudad de Chiapas o de otro estado mexicano permaneció usted? [ ] [ ]

**(Escriba el nombre y codifique en oficina)** \_\_\_\_\_

18.5.3 ¿Cuánto tiempo permaneció en esa ciudad? [ ] [ ] [ ] [ ]

Tiempo: 01 Horas 02 Días 03 Semanas 04 Meses 05 Años Cantidad Tiempo

18.5.4. ¿Tiene usted familiares en esa ciudad \_\_\_\_\_? 01 Sí 02 No [ ] [ ]

Ciudad mexicana

18.5.5 Durante su estancia en \_\_\_\_\_, ¿recibió usted asistencia o ayuda de parte de alguna casa de migrantes, u otra organización humanitaria? [ ] [ ]

01 Sí 02 No

18.5.6. Durante su permanencia en \_\_\_\_\_, ¿trabajó usted? [ ] [ ]

Ciudad mexicana 01 Sí 02 No (Pase a preg. 19)

de Tabasco u otro estado

18.5.7 En total, esa vez, ¿cuánto tiempo trabajó en México? [ ] [ ] [ ] [ ]

Cantidad (ejem. 1,2,3) Tiempo (ejem. Días, Semanas) Cantidad Tiempo

Tiempo: 01 Horas 02 Días 03 Semanas 04 Meses 05 Años

18. 6 En las ocasiones anteriores que ha viajado a Estados Unidos ha sufrido algún tipo de problema en México contra su persona o su familia?

01 Sí \_\_\_\_\_ 02 No (pase a la 18.6)  
 Especificar persona por parentesco \_\_\_\_\_  
 Ella o su ( hijo, hermana, madre, esposo etc.) \_\_\_\_\_


18.5.9 Asu paso por México hacia Estados Unidos¿Cuáles de los siguientes fueron los problemas que sufrió usted o alguno de sus familiares?

01 Sí 02 No

18.5.9.1 Engaño de los que la apoyaban en su traslado .....| |  
 18.5.9.2 Robo de dinero o de su equipaje.....| |  
 18.5.9.3 Detención por autoridades migratorias .....| |  
 18.5.9.4 Agresión física.....| |  
 18.5.9.5 Discriminación.....| |  
 18.5.9.6 Secuestro o retención.....| |  
 18.5.9.7 Mal pago o maltrato Laboral.....| |  
 18.5.9.8 Enfermedad o accidente (especifique).....| |  
 18.5.9.9 Otro (especifique) .....| |

**SOLO PARA DECIRLO ¿Estaría usted de acuerdo en qué platicáramos al final un poco más sobre los problemas que tuvo y lo que pudo hacer para resolverlos?**

18.6 ¿Cónocía usted la ruta para cruzar México y llegar a Estados Unidos?

01 Sí 02 No (pase a la 19)

--	--

18.6.1 ¿Qué ruta siguió por México hacia la frontera norte? (principales ciudades por donde pasó organizada como ruta, a codificar en oficina)

--	--

18. 6.2 ¿Cómo se transportó por México hacia Estados Unidos?

01 Por camión de pasajeros 03 Avión  
 02 Por tren 04 Camión de carga o trailer 05 Otro ¿cuál? \_\_\_\_\_

--	--

**Actividad laboral en Estados Unidos durante la última estancia**

19. En esa última estancia, ¿trabajó usted en Estados Unidos?

01 Sí 02 No (Pase a preg. 20)

--	--

19.1 En esa ocasión, en total, ¿cuánto tiempo trabajó en Estados Unidos?

Tiempo: 01 Horas 02 Días 03 Semanas 04 Meses 05 Años

Cantidad		Tiempo	

19.2 ¿En qué ciudad estaba ese trabajo y en cuál estado y condado está esa ciudad?

Ciudad		Estado		Condado	
--------	--	--------	--	---------	--

19.3 ¿Cuántos dólares ganaba usted?

Cantidad			Tiempo		

Cantidad (ejem. 800, 1200) Tiempo (ejem. hora, día) Tiempo: 01 Por hora 02 Por día 03 Por semana 04 Por quincena 05 Por mes

19.3.1 De esa cantidad, ¿cuántos dólares envió usted a su país de origen?

00000 Nada (Pase a preg 20)

Cantidad				

19.3.2 ¿Por cuál medio mandó usted el último envío de dinero?

01 A través de un familiar 05 Casa comercial (Western Union, Money Gram, Elektra, etc.)  
 02 A través de un amigo 06 Paquetería (King Express, Cargo Express, etc.)  
 03 Por correo 07 Otro (Especifique) \_\_\_\_\_  
 04 Por banco

--	--



**Consultor** : Antonio Landa Guevara  
(coordinador)

José Orsuna investigador  
31 de octubre de 2008

Consultoría externa para el Instituto Estatal de las Mujeres de Chiapas